



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Experiencia Profesional como Asistente en el área de Producción de la
Dirección General de Televisión Educativa

T E S I N A

MODALIDAD INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

P R E S E N T A

GABRIELA ARLAE JASSO MORENO

ASESORA

LIC. ESPERANZA ALEJANDRA CABRERA MARTÍNEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Experiencia Profesional como Asistente en el área de Producción de la
Dirección General de Televisión Educativa

T E S I N A

MODALIDAD INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

P R E S E N T A

GABRIELA ARLAE JASSO MORENO

ASESORA

LIC. ESPERANZA ALEJANDRA CABRERA MARTÍNEZ

APOYO TÉCNICO

Lic. Esperanza Alejandra Cabrera Martínez

Directora de tesis

Lic. Karla Martínez Calvillo

Lic. Dayana Belem Reyes Vera

Corrección de estilo

Oswaldo Daniel Ortigoza Espejel

Diseño Editorial

Trabajo de titulación en la modalidad de tesina, para obtener el grado académico de Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

Impreso y hecho en México.

REPORTE DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA

Primera edición: octubre 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
C.P. 04510, México, Distrito Federal.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria,
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Distrito Federal.

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.*

Esta tesina fue Dictaminada por:

- **Lic. Mónica Amilpas**
- **Lic. Esperanza Alejandra Cabrera Martínez**
- **Lic. Lilia Ramos Ordoñez**
- **Mtra. Adriana Reynaga Morales**
- **Lic. Carlos Ávila Toscano**

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por ser mi pilar, un excelente ejemplo de vida, apoyarme incondicionalmente en cada una de mis decisiones y acompañarme en los momentos más importantes.

A ti amorucho por el amor, el apoyo y los ánimos para seguir adelante.

Karlita te agradezco infinitamente por ser una gran compañera de aventuras, confidente, correctora de estilo y mi mejor amiga.

Daya por acompañarme en los grandes proyectos y darme la dosis de realidad cuando la necesito.

A Clau, Ángel, Alma, Flor y todos mis amigos gracias por confiar en mi.

A ti Ale por brindarme tu amistad y la ayuda sin la cual este proyecto no se hubiera podido concretar.

A Dani por darme una gran lección, convertirte en un gran maestro de vida y diseñar este proyecto.

A la DGTVE por el apoyo otorgado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA COMO OBJETO DE ESTUDIO	13
<i>1. Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)</i>	13
1.1. Recuento Histórico	14
1.2. Cultura Organizacional	25
1.2.1. Misión	26
1.2.2. Visión	27
1.2.3. Valores	27
1.3. Objetivos y Funciones de la DGTVE	29
1.3.1. Objetivos	29
1.3.2. Funciones	30
1.4. Organigrama	35
1.5. Áreas	37
1.5.1. Dirección General	37
1.5.2. Dirección de Producción	38
1.5.3. Dirección de Ingeniería	39
1.5.4. Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE)	40
1.5.5. Dirección de Vinculación y Desarrollo Audiovisual	41
1.5.6. Dirección de Planeación	42
1.5.7. Coordinación de Informática	43
1.5.8. Certificación de Locutores de Radio y Televisión	44
1.5.9. Coordinación Administrativa	44

CAPÍTULO II. EL PAPEL DEL ASISTENTE DE PRODUCCIÓN DESDE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL	47
2. <i>Dirección de Producción</i>	47
2.1. Proceso de Producción de Programas Educativos	47
2.2. Equipo de Trabajo	51
2.2.1. Coordinador de guionistas	51
2.2.2. Asesor de contenidos	51
2.2.3. Guionista	52
2.2.4. Diseñador Artístico	52
2.2.5. Animador 2D y 3D	52
2.2.6. Productor	53
2.2.7. Realizador	55
2.2.8. Post-Productor	56
2.2.9. Coordinador (a)	56
2.2.10. Asistente	57
2.2.10.1. Entrevista	59
2.3. Experiencia Profesional	61
CAPÍTULO III. LOS PLANES DE ESTUDIO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	65
3. <i>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales</i>	65
3.1. Reforma Planes de Estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	69
3.2. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (CECC)	97
3.3. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	98

3.4.	Perfil del Aspirante a Ingresar	99
3.4.1.	Conocimientos	100
3.4.2.	Aptitudes y Habilidades	102
3.4.3.	Actitudes	103
3.5.	Perfil del Egresado	104
3.6.	Perfil profesional	105
3.7.	Experiencia Profesional	106
CAPÍTULO IV. PROPUESTA PARA LA ACADEMIA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL		109
4.	<i>Propuesta de la Asignatura Estadía Práctica</i>	109
4.1.	La Comunicación Organizacional y la Producción	113
4.2.	Convenios	118
CONCLUSIONES		125
Fuentes Consultadas		133
Índice de Anexos		137

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación a lo largo de las décadas han tenido una gran evolución, inventados con el fin de informar se han llegado a convertir en el principal canal de comunicación entre el sujeto y la realidad.

La televisión es el medio con mayor impacto en la humanidad desde su creación hasta hoy es utilizada con varios fines (informar, entretener, vender, etc.) a este trabajo le atañe el uso dado como auxiliar en educación. Debido a su gran impacto en el espectador y por su atractivo visual se ha convertido en un instrumento para poder combatir el analfabetismo y el rezago educativo en México.

Con la creación de uno de los proyectos más ambiciosos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE): la Telesecundaria se ha convertido en un sistema de educación básica con el objetivo fundamental de usar la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en favor de la enseñanza y así contribuir en el progreso del país.

Por tal razón mediante dicho trabajo monográfico se pretende reconstruir la experiencia profesional como tema de estudio disciplinario, presentando las simetrías y asimetrías observadas durante el tiempo laborado en la DGTVE entre los conocimientos adquiridos durante el curso de la carrera y los necesarios para cumplir con las actividades laborales encomendadas.

La finalidad de dicho trabajo es vincular la actividad profesional con la formación académica, generando así una propuesta innovadora en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, todo ello sustentado desde la experiencia obtenida durante los tres años de desempeño laboral, los cuales permiten tener una visión más amplia de las características necesarias en los comunicólogos para incorporarse al mercado laboral.

Para ello se estructuró dicho trabajo en cuatro capítulos, centrados en la descripción de las actividades realizadas en la DGTVE como parte de la Experiencia Profesional, lo cual sirve para hacer el análisis comparativo de las fortalezas y debilidades de los egresados de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación.

El primer capítulo consta de una descripción del recuento histórico de la Dirección General de Televisión Educativa, desde sus orígenes hasta hoy. Se aborda su estructura orgánica, áreas, cultura organizacional, filosofía, funciones, objetivos y metas.

El segundo apartado versa sobre la Dirección de Producción, uno de los departamentos más importantes de la DGTVE, centrándose principalmente en su estructuración de trabajo, la descripción del personal así como sus funciones, todo ello a partir de las actividades desarrolladas durante la estancia profesional de la autora.

El tercero es una recopilación de la formación académica de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación impartida por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, aborda las diversas modificaciones realizadas a los planes de estudio, las aptitudes, habilidades y actitudes necesarias para los egresados de la carrera, haciendo un comparativo del ideal con la realidad profesional a la que se enfrentan los pasantes en el ámbito laboral.

Finalmente el cuarto es una propuesta de una asignatura llamada: Estadía Práctica y de un posible temario para la academia a partir de la experiencia profesional, para ello se explican minuciosamente las actividades realizadas en la DGTVE y se hace un comparativo con lo aprendido durante el estudio de la licenciatura.

Por la naturaleza y características del presente trabajo la información recolectada se incorporó sin ninguna alteración, debido a la importancia de los textos necesarios para situar al lector en un contexto real, por ello las modificaciones alterarían la realidad y el objetivo principal del reporte.

CAPÍTULO I. LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA COMO OBJETO DE ESTUDIO

Con el fin de conocer más el objeto de estudio es imprescindible la revisión de algunos conceptos básicos para poder entender y explicar lo concerniente a este trabajo. Esos conceptos ya han sido utilizados y trabajados por varios autores, se hará uso de ellos como una aproximación para entender a la organización.

1. DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA (DGTVE)

Durante la administración del presidente Díaz Ordaz (1964-1970) por primera vez en México se utilizaron los medios de información colectiva en la búsqueda de opciones para enfrentar el analfabetismo vivido a nivel nacional en la educación pública, por ello se tomó la decisión de crear el sistema educativo conocido como Telesecundaria.

Dicho servicio se creó con el propósito de coadyuvar al Sistema escolarizado en la satisfacción de la demanda de enseñanza secundaria, en el supuesto de sus cualidades de penetración y aparente bajo costo la convertían en el recurso ideal para llevar este nivel educativo a las localidades cuyas características no permitían el establecimiento de la estructura escolar tradicional.

Con la creciente demanda del servicio la Secretaría de Educación Pública (SEP) se vio en la necesidad de crear una dependencia encargada de proveer telemaestros (quienes se encargarían de dar clase a través del televisor) y coordinadores, costear la realización de las teleclases y las guías de estudio, entre otras actividades, naciendo así la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV), a lo largo de

los años se ha ido transformando administrativamente llegando a ser actualmente la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE).

Actualmente la DGTVE es un órgano centralizado, forma parte de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, esta dependencia continua con el firme objetivo de contribuir al fortalecimiento de la enseñanza ofreciendo nuevas alternativas audiovisuales para la educación secundaria enfocadas a dar solución al rezago educativo, especialmente en zonas rurales. Además de producir y transmitir contenidos culturales e informativos.

Por ello en este capítulo se hablará de la institución, la cultura organizacional, se describirán sus inicios, objetivos, funciones y estructura orgánica, con la finalidad de ubicar al lector dentro del contexto.

1.1. RECuento HISTÓRICO

Es necesario situarnos en un espacio-tiempo para poder comprender la evolución sufrida en los medios masivos de comunicación, debido a su utilidad han sido parte importante de muchos proyectos culturales y educativos.

Sin duda la televisión ha sido el medio con mayor injerencia en los públicos, ha servido como herramienta de apoyo para la enseñanza, no sólo en México sino en muchos países de Europa por ello se utilizó este medio de comunicación para poder llevar el conocimiento a la población cuyas condiciones geográficas, sociales y económicas no les permitían asistir presencialmente a las escuelas.

A continuación se hace un desglose progresivo de los experimentos realizados base para la invención de la televisión. Pero no sólo de este medio, sino de la DGTVE la cual a lo largo de sus años de existencia ha evolucionado a las exigencias sociales y tecnológicas.

Cronología



Origen de la Televisión

- 1884 Paul Nipkow inventa el disco para análisis mecánico de imágenes.
- 1897 Karl Ferdinand Braun construye el primer tubo catódico.
- 1907 Boris Rosing, en Rusia y A. A. Cambell-Swinton, en Inglaterra, desarrollan simultáneamente métodos de reproducción de imágenes mediante el análisis electromagnético.
- 1923 Vladimir Kořma Zworykin, inmigrante ruso en E. U., crea el iconoscopio, base fundamental de la televisión electrónica.
- 1925 John Logie Baird realiza una demostración en Londres del primer sistema de televisión.
- 1927 Philo Farnsworth solicita la patente de la televisión electromagnética.
- 1928 Llega la Televisión a México.
- 1929 John Logie Baird realiza las primeras transmisiones experimentales de televisión en Gran Bretaña.



Desarrollo de 1930-1940

- 1930 V. Zworynkin también experimenta con la televisión en E.U.
- 1934 En México, El Ingeniero Guillermo González Camarena realiza experimentos con un sistema de televisión de circuito cerrado, en un pequeño laboratorio instalado en la estación de radio XEFO.
- Diversas Universidades en EUA emplearon la televisión con propósitos educativos.
- 1936 El gobierno nazi usa la nueva tecnología de la televisión durante los Juegos Olímpicos de Berlín.
- 1939 La TV es introducida en la Feria Mundial de Nueva York. González Camarena impacta al mundo al inventar la televisión a color, gracias a su sistema tricromático secuencial de campos (obtiene la patente de su invento tanto en México como en Estados Unidos, el 19 de agosto de 1940).
- 1946 El 19 de agosto, González Camarena, realiza la primera transmisión en blanco y negro en México, desde el cuarto de baño de la casa.
- 1947 El Ing. González Camarena es invitado por el presidente Miguel Alemán a realizar un viaje a Estados Unidos con la finalidad de estudiar el sistema educativo por televisión.



Antecedentes de la Telesecundaria

- En Europa se utilizó la televisión como auxiliar de la educación tradicional. En Italia se creó el sistema Telescola.
- México adopta dicho sistema, surgiendo así un programa piloto de Sistema educativo denominado Telesecundaria.
- 1948 Se crea el Servicio de Educación Audiovisual (SEAV) de la Dirección General de Enseñanza Normal con el objetivo de Capacitar a los estudiantes de las Escuelas Normales en la impartición de las teleclases.
- Se funda el Departamento de Enseñanza Audiovisual (DEAV) responsable de la planeación y producción de materiales audiovisuales para apoyar la educación secundaria.
- 1951 la DEAV se convierte en la Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV).
- 1960 fue expedida la Ley Federal de Radio y Televisión, la cual obligaba a las estaciones de radio y televisión a transmitir programas gratuitos diarios dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social.

Cuadro 1. Jasso, Junio, 2012.

1964

Durante la administración del presidente Díaz Ordaz (1964-1970), la Secretaría de Educación Pública (SEP) asume la tarea de contrarrestar el rezago educativo, creando un plan piloto de Sistema Educativo para alfabetizar con la ayuda del medio de comunicación con más penetración en la sociedad: la televisión.

1965

El programa de alfabetización por televisión alentó a emprender el Sistema Educativo Telesecundaria, a cargo de la Dirección General de Educación Audiovisual dirigida por Álvaro Gálvez y Fuentes. Para ello se le encomendó la tarea de producir series educativas de televisión acordes con los planes y programas académicos de enseñanza en apoyo al Sistema Educativo Nacional.

Dicho sistema tenía como objetivo fundamental ofrecer educación a un gran número de comunidades rurales carentes de la estructura escolar tradicional. Ello. Inspiró al Bachiller Álvaro Gálvez y Fuentes a pronunciar su discurso:

Todo inicia por un sueño:

***“Yo tuve un sueño de que este niño solitario y triste de las campiñas de México que contempla el horizonte lejano que le llega toda esperanza de superación pudiera tener acceso a la enseñanza media. Yo también tuve un sueño: que la enseñanza media se universalizara. Yo también tuve un sueño: Que un día para todos los mexicanos la enseñanza media sea obligatoria y gratuita, como es la enseñanza primaria y es el milagro por hacer. He sido testigo ya de que lo han realizado en otros países, y ese milagro lo podrá hacer la educación transmitida a través de la televisión.”*¹**

¹ s/a Cápsula Historia DGTVE, Dirección General de Televisión Educativa, México, Dirección General de Televisión Educativa, *Historia DGTVE*, 5:30 min, 2009.

Se puso en marcha un piloto de Telesecundaria para evaluar su viabilidad, se habilitó la primer teleaula en la calle Donceles Núm. 100 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se hicieron las primeras pruebas de experimentación audiovisual.



Ilustración 1. Primera Teleaula instalada en el Edificio Donceles No. 100.

El 3 de noviembre del mismo año, el presidente de la República, Adolfo López Mateos, inauguró el nuevo edificio de la DGEAV, ubicado en la Calzada de Circunvalación y Tabiqueros, Col. Morelos.²



Ilustración 2. Edificio de la DGEA establecido en la Col. Morelos.

² *Ibidem.*

1966

El 5 de septiembre da inicio la fase experimental del sistema Educativo de Telesecundaria en circuito cerrado, las clases se transmitían desde la DGEAV.



Ilustración 3. Primeras clases experimentales impartidas en circuito cerrado.

1968

El 2 de enero el Secretario de Educación Pública en turno, Lic. Agustín Yáñez, suscribió un acuerdo por medio del cual la Telesecundaria quedó inscrita en el Sistema Educativo Nacional, otorgando plena validez oficial a los estudios realizados a través de esta modalidad.

El primer curso de Telesecundaria en televisión abierta se transmitió por el Canal 5 cubriendo siete entidades del país: Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo.

La DGEAV proveía telemaestros, coordinadores, la realización de las teleclases y las guías de estudio y Telesistema Mexicano cedía el tiempo de transmisión.

1970

La DGEAV se convirtió en la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación (DGEAVyD) quedando como directora de la misma, la Dra. María del Carmen Millán, dicha Dirección consideró necesario continuar estudiando la realidad

en México para aplicar los medios masivos de comunicación (radio y televisión) en la solución de los problemas educativos.

1971

El Ingeniero Víctor Bravo Ahúja, Secretario de Educación Pública, a través del Acuerdo Número 11,000, establecía que la DGEAVyD además de producir los programas educativos tenía la plena facultad de expedir los documentos certificadores de los estudios de secundaria por televisión, asimismo reiteraba la plena validez de cursarla secundaria por televisión en toda la República Mexicana.

1972

Se llevó a cabo un diagnóstico del Sistema de Telesecundaria éste lo realizó la Universidad de Stanford, California a petición de la DGEAVyD, cuyos objetivos fueron: evaluar el sistema en sus relaciones de costo-efectividad, sugerir posibles estrategias para su mejoramiento y poner la experiencia de México con la Telesecundaria al alcance de otros países.

1973

Los resultados de la investigación realizada por la Universidad de Stanford apoyó la decisión de la SEP de continuar con el sistema de educación media por televisión. Sin embargo la Telesecundaria atravesaría aún por una larga etapa de graves conflictos, éstos provocarían serios cambios en el sistema, entre las complicaciones se encontraba la enorme responsabilidad de la fabricación editorial de la SEP así como la producción de los programas de televisión.

Por ello la SEP tomó la decisión de dividir las cargas de trabajo de la DGEAyD creando dos organismos: La Dirección General de Divulgación (DGD) a cargo de la Dra. Millán y la Dirección General de Educación Audiovisual dirigida por el Profe. Ángel J. Hermida Ruíz, encomendada de la producción y transmisión de las lecciones.

Hacia la segunda mitad del sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se presentó un suceso conocido como la Reforma Educativa, consistía en un proceso de revisión constante de las prácticas educativas del país; y de los objetivos, los conceptos y las técnicas rectores de la docencia, esto habría de traer transformaciones para la Telesecundaria, pues buscaba la participación del alumno en el proceso activo de su propia educación.

1974

La DGEAV estableció un convenio con la entonces llamada Televisión Cultural de México donde ambas instituciones junto con el Canal 5 colaborarían en la transmisión de las clases de Telesecundaria.

1976

Al iniciarse el gobierno de José López Portillo la Telesecundaria contaba ya en su haber con una década de existencia. La evolución histórica del sistema reflejó la política educativa oficial como consecuencia de la aguda crisis laboral experimentada por el Sistema a principios del sexenio.

1977

La DGEAV cambió en poco más de un año dos veces de director el Lic. Eduardo Elizalde y el Profe. Moisés Jiménez Alarcón.

1978

Se reestructuraron los órganos y funciones del sistema de acuerdo con nuevos objetivos y propósitos del Plan Nacional de Educación el cual trató de dar una nueva dimensión a la enseñanza media por televisión.

Se descentralizaron las actividades de la DGEAVyD por ello cambió su denominación por la de Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales (DGMADyC) quedó a su cargo la elaboración de los guiones, la producción y transmisión de los programas de educativos de televisión.

1979

Se planificó la restructuración organizativa y administrativa de la Telesecundaria. Inicio la grabación sistemática de los programas en videocinta y se introdujo la cromatización, **“la imagen en color contribuyó a mejorar notablemente la calidad del servicio de transmisión.”**³

1980

La Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales (DGMADyC) concentró todas sus actividades relativas a la televisión en una Dirección de Televisión Educativa.

1981

La DGEA cambió a la categoría de Unidad Administrativa, siendo su director el Profe. Leonardo Vargas Machado, y así recibió el nombre de Unidad de Telesecundaria (UT) asumió la elaboración de los textos y lecciones anteriormente realizados por la DGMADyC. Con ello se contempló una importante expansión del servicio de Telesecundaria.

1982

La DGMADyC además de realizar y transmitir los programas de Telesecundaria amplió sus funciones y produjo series culturales, por ello recibió el nombre de Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTECA), quedando al frente de ella el Ing. Manuel Lira H.

³ Alberto Montoya; Martín del Campo; Ma. Antonieta Rebeil, *Televisión y enseñanza media en México el caso de la Telesecundaria*, México, Consejo Técnico de la Educación (CNTE), 1983, pp. 38.

1983

Por decreto del presidente Miguel de la Madrid el 23 de febrero, se le da la responsabilidad a la UTEC de custodiar todo el material audiovisual del sector educativo.

1985

Al ponerse en órbita los satélites Morelos I y II iniciaron las transmisiones de Televisión Educativa por este medio, ampliando la cobertura a nivel nacional.

1988

Las actividades y objetivos de la UTEC se redefinieron al transferirse al recién creado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) la responsabilidad de producir las series culturales y artísticas, cambió su nombre a Unidad de Televisión Educativa (UTE), con lo cual se ocupó exclusivamente de la producción y difusión de programas de carácter educativo.

1991

El 18 de marzo nació el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE) auspiciado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), con base en el Acuerdo de Cooperación Técnica firmado el 2 de diciembre de 1986 por los gobiernos de Japón y México.

El objetivo de este centro era capacitar tanto a productores, guionistas, camarógrafos y demás personal involucrado en la producción de programas educativos. La UTE inició transmisión a través de la red satelital de Televisión Educativa, Red Edusat, lo cual permitía una mayor capacidad para mejorar y ampliar sus transmisiones.

1995

La Red Edusat se inauguró por el presidente Ernesto Zedillo el 13 de diciembre de 1995, como apoyo a docentes y estudiantes de telesecundaria. Para ello fue necesario distribuir antenas parabólicas, decodificadores y televisores a planteles educativos estratégicamente ubicados en todo el país.

Más adelante se presentó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la propuesta de modificar la estructura administrativa de la UTE, esto con el fin de ampliar su capacidad de operación.

1996

Se creó el proyecto de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) como una opción educativa para iniciar, continuar y/o concluir los estudios de bachillerato.

1999

Es así como el 31 de marzo, se modificó su estructura administrativa interna y se convirtió en lo que hoy es la Dirección General de Televisión Educativa, DGTVE, órgano centralizado de la Secretaría de Educación Pública.

La DGTVE ha tenido el firme propósito de elevar el nivel educativo de la sociedad; conservar las costumbres y tradiciones, además de exaltar los valores de nacionalidad mexicana, todo ello a través de la producción de los proyectos encaminados a cumplir dichos objetivos.

2002

En el mes de septiembre la DGTVE puso a disposición de los usuarios de internet el servicio de Televisión Educativa en línea, la programación es transmitida por los canales 11, 12, 14, 17, 21, 22, 26 y 27 de la Red EDUSAT.

2005

El 19 de enero se llevó a cabo el lanzamiento de “Aprende TV”, un canal educativo y cultural, nació de la colaboración entre la Secretaría de Educación Pública, y la Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable (CANITEC), mediante la Fundación Canitec, se trató de ofrecer a los usuarios de televisión por cable en México un espacio para el televidente donde disfruta de selectas producciones realizadas por importantes instituciones educativas y culturales del mundo entero.

En este mismo año se puso en marcha el proyecto “Videoteca Educativa de las Américas” (VELA), un portal audiovisual creado por la SEP para albergar el acervo audiovisual educativo del Continente Americano con el propósito de poner a disposición de estudiantes, profesores, investigadores, académicos y público en general contenidos educativos complementarios para una formación integral.

2011

La operación y programación de 9 canales transmitidos por la Red Edusat se encontraban bajo la responsabilidad de la DGTVE, emite la señal de Edusat a más 35 mil equipos receptores en todo el territorio nacional, además de algunos puntos de Canadá, Estados Unidos, Centro y Sudamérica.

Prospectiva 2013-2025

La visión de la Dirección General de Televisión Educativa para los próximos 15 años contempla aprovechar al máximo las tecnologías de información y comunicación para llevar la educación con calidad y equidad a los rincones más apartados del país con mayor rezago educativo.

“TV Educativa, contribuye a tu formación”.⁴

Como cualquier organización la Dirección General de Televisión Educativa necesita de una cultura organizacional establecida, la cual ayudará a dar orientación a los empleados para cumplir los objetivos establecidos por la SEP y por la DGTVE.

1.2. CULTURA ORGANIZACIONAL

Se debe de entender por cultura el conjunto de normas, tradiciones costumbres, valores, creencias, ritos, implícitos o explícitos, a través de los cuales se regula el comportamiento de los miembros de una sociedad. Estos elementos permiten al individuo entender la realidad y lo dota de las pautas de pensamiento y conducta necesarias para su actuar.

La cultura se encuentra inmersa en todas las interacciones sociales entre los sujetos, desde la familia, la escuela, los amigos hasta el ámbito laboral consciente o inconscientemente crean una imagen de la realidad con la finalidad de vincularse con el grupo social o estructura (organización).

“La cultura organizacional representa las normas informales y no escritas, orientan el comportamiento de los miembros de la organización día con día y dirigen sus acciones con el propósito de alcanzar los objetivos de la organización”⁵

Para ello dentro de las organizaciones hay algo denominado: identidad conceptual (filosofía, misión, visión y valores) y visual (nombre, logotipo, imago tipo), elementos conformadores de la personalidad de la corporación. Con ellos los miembros crean una imagen mental de la organización con la finalidad de cumplir con las metas y objetivos determinados por la institución.

⁴ Televisión Educativa. *Cronología*. [en línea], México, Televisión Educativa, Dirección URL:<http://dgtve.sep.gob.mx/index.php/tv-educativa/historia>, [consulta: 12 de Junio de 2012, 20:00 hrs.].

⁵ Adalberto Chiavenato; *Construção de talentos: coaching e mentoring*, Río de Janeiro, Campue, 2002, pp. 164.

Este apartado está orientado a describir la identidad conceptual de la DGTVE, se enuncia de manera clara la finalidad, su prospectiva y principios rectores de sus acciones así como la de sus empleados, interna y externamente, para lograr los propósitos claramente definidos.

1.2.1. Misión

“La misión no es una meta estrecha sino una dirección global”. ⁶ Es el escrito con la razón de ser y el propósito general de una organización, sirve para orientar las acciones y enlazar lo deseado con lo posible. Es creada para sus públicos internos y externos pues les brinda la pauta de cómo llevar a cabo sus acciones dentro y fuera de la institución.

Declaración de la Misión de la DGTVE:

Ofrecer condiciones para el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo mediante el uso de tecnologías de información y la comunicación (TICs), proporcionando servicios educativos en los lugares más apartados y de difícil acceso del país, con la finalidad de beneficiar a las regiones con mayor rezago educativo, así como a la sociedad en general.

Esas condiciones estarán basadas en los principios de justicia y de equidad educativas y se concretarán con la consolidación, la ampliación y la actualización de la infraestructura tecnológica y el diseño de modelos de enseñanza apoyados en las TICs conjuntamente con la producción, la distribución y la sistematización de material audiovisual e informático como apoyo a la educación.

⁶ Sergio Hernández y Rodríguez; Alejandro Pulido Martínez; *Visión de negocios en tu empresa*, México, Gasca-SICCO, 2003, pp. 27.

1.2.2. Visión

Es la prospectiva de los planes y metas que se deseados a concretar a mediano y largo plazo. En ella se expresan los objetivos a alcanzar así como la evolución positiva prevista para la organización e integrantes.

Declaración de la Visión de la DGTVE:

Para el año 2025 contempla aprovechar al máximo las tecnologías de información y comunicación (TICs) para llevar la educación con calidad y con equidad a los rincones más apartados del país y con mayor rezago educativo. Para ello, se plantea actualizar el equipo y la infraestructura existentes, ampliar y diversificar la cobertura de la señal, desarrollar nuevos modelos pedagógicos apropiados para el uso de las TICs en la educación, capacitar a especialistas en el uso del audiovisual, así como contar con material de apoyo para ofrecer a toda la población oportunidades de desarrollo basadas en el respeto a la legalidad y el ejercicio real de los derechos humanos.

1.2.3. Valores

Es la pregunta hecha por toda organización ¿En qué creemos? y ¿Cómo somos? Son el motor impulsor de cómo realizar el trabajo. Entendidos también como las cualidades de la corporación y su personal.

La DGTVE se apega a los siguientes valores:

- **Responsabilidad:** Respuesta positiva ante la obligación contraída.
- **Equidad:** Igualdad social y de género. Equilibrio ante la toma de decisiones y actos.

- **Respeto:** Aceptar, apreciar y valorar las cualidades y defectos de los compañeros de trabajo y de igual manera reconocer sus derechos.
- **Honestidad:** Demostrar honor y dignidad, integridad en la actuación. Ser leal, incorruptible e imparcial. Rechazar el robo, el fraude u otras formas de corrupción.
- **Compañerismo:** Generar buena correspondencia y la armonía entre los miembros del equipo de trabajo.
- **Solidaridad:** Tener como fin principal el bienestar de todos y cada uno de los individuos que la institución.
- **Tolerancia:** Tener una actitud positiva ante los diversos puntos de vista distintos a nuestros valores
- **Superación:** Deseo constante de crecimiento personal y profesional para lograr la misión de la institución.
- **Honradez:** Demostrar honor dignidad, e integridad en la actuación. Ser leal, incorruptible e imparcial. Rechazar el robo, el fraude u otras formas de corrupción.
- **Liderazgo:** Tener la capacidad de tomar decisiones acertadas para la institución, inspirando a los miembros a alcanzar las meta en común.
- **Compromiso:** Cumplimiento de las obligaciones, con aquello que se ha propuesto o que le ha sido encomendado.

En resumen, la identidad (conceptual y visual) “**es lo que caracteriza la vida de la organización y sus códigos permanentes de existencia. (...) apunta a reforzar el sentimiento de pertenencia y el reflejo de identificación con la sola mención del nombre de la empresa (...)**”⁷

⁷ Annie Bartoli, *Comunicación y Organización*, Barcelona, Paidós, 1992, pp. 108.

Para la DGTVE la filosofía organizacional es una gran posibilidad de cumplir exitosamente con los proyectos de la dependencia, gracias a ella sus miembros conocen los objetivos, generan un compromiso hacia las metas y participan en la toma de decisiones. Con ello se alcanzará la eficiencia deseada y al interactuar con el entorno se obtendrán los beneficios deseados.

1.3. OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA DGTVE

A lo largo de casi cincuenta años de actividades, la DGTVE se ha transformado y adaptado para apoyar la educación en México, cuenta con una importante infraestructura y un equipo de profesionales de la comunicación y la educación. Es la pionera en la modalidad de Educación a Distancia gracias a ello se ha convertido en una de las televisoras más importantes de su tipo en Latinoamérica.

Conocer los objetivos y funciones de la institución facilita la toma de decisiones, ayuda al personal a saber por qué y para qué sirve el trabajo que desempeñan.

1.3.1. Objetivos

El objetivo principal de la DGTVE es contribuir al abatimiento del rezago educativo en México. Para lograrlo, ha utilizado como herramienta fundamental la televisión vía satélite a través de la Red Edusat y ha ampliado en forma cualitativa y cuantitativa la cobertura de los servicios de enseñanza, cuyo funcionamiento y propósito se basan en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Educación 2007-2012 y en el Programa Sectorial de Educación.

La Red Satelital de Televisión Educativa es un sistema de señal digital comprimida, el más importante de su naturaleza en Latinoamérica. Transmite diariamente 16 canales de televisión, nueve de ellos administrados por la DGTVE de los cuales

siete cuentan con programación propia (11, 12, 14, 17, 21, 22 y 24) y dos con transmisiones especiales o video bajo demanda (26 y 27);

El Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) tiene a su cargo los canales 13, 15, 16 y 18; el canal 23 está asignado al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el canal 25 al Canal de Congreso, el canal 28 a TV UNAM. También por la Red Edusat se transmite tres canales de radio: Radio Educación (canal 12), IMER (canal 15) y Radio UNAM (canal 28).

Las tareas sustantivas de la DGTVE son:

- La operación de la Red Edusat abarca los ámbitos de programación y transmisión de programas educativos para televisión, así como la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la misma.
- Producción audiovisual entendida como la realización de series y programas acordes a las necesidades educativas de diferentes públicos.
- Conservación y sistematización de acervos.
- Formación, capacitación y actualización para profesionales vinculados con los medios audiovisuales.
- Investigación y desarrollo audiovisual.
- Intercambio de experiencias, información y materiales con organismos participantes en la educación a través de los medios audiovisuales, así como con sistemas de televisión en diversos puntos del país.

1.3.2. Funciones

La DGTVE tiene diversas funciones para llevar a cabo la realización de programas educativos, dentro de las cuales se encuentran:

Producir, programar y transmitir contenidos educativos con el uso de la televisión a través de la Red Edusat y el empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación e información; sistematizar acervos audiovisuales; formar y capacitar profesionales en la producción de los medios con fines educativos; e investigar, desarrollar y proponer alternativas para una educación tecnológicamente mediada.

La creación, producción y realización de los programas, series educativas, series culturales, cursos, etc. transmitidos a través de la Red Edusat se desarrollan en tres líneas de producción, cada una de ellas con objetivos y públicos específicos, las cuales son:

1.- *Curricular.*- Serie de programas que abordan las temáticas señaladas en los planes de estudio oficiales, tienen el objetivo de brindar las herramientas necesarias para la enseñanza, análisis y aprendizaje de los contenidos correspondientes a cada grado escolar. Entre los más importantes se encuentran:

- Secundaria: Telesecundaria regular y Telesecundaria de verano.
- Bachillerato: Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).
- Licenciatura: Licenciatura en Educación (Universidad Pedagógico Nacional).

2.- Extensión Académica.- Contenidos complementarios al currículo.

3.- Formación, actualización y capacitación docente.

La DGTVE transmite más de 100 horas diarias de programación diferenciada a través de 9 canales de televisión de la Red EDUSAT con distintos perfiles orientados a satisfacer necesidades de todo tipo de públicos.

De esta manera la programación y transmisión de los canales se basan en atender las necesidades educativas de distintos niveles y modalidades. La selección programática se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

- Contenidos acordes con los planes y programas del Sistema Educativo Nacional.
- Constituir un apoyo para el mejor desempeño del alumno en el aula.
- Utilizar las herramientas para el desarrollo y actualización del docente.
- Facilitar el establecimiento de vínculos entre la escuela y la comunidad.
- Atender las necesidades y solicitudes específicas de alumnos y profesores.
- Impulsar las tareas educativas y de capacitación de diversas instituciones, a través de atención a demandas específicas y promoción en la Red Edusat.

Entre las modalidades de programación utilizadas destacan:

1.- Programación curricular, encargada de reforzar la educación a través de audiovisuales creados específicamente para cubrir el programa curricular señalada por la Secretaría de Educación Pública.

2.- Programación complementaria, empleada para retroalimentar, las expectativas de diversos públicos a través de la cultura, la información y el entretenimiento.

3.- Programación bajo demanda, opera mediante la atención a peticiones específicas de programas y servicios televisivos a diversas instituciones.

La DGTVE cuenta con el más importante acervo audiovisual educativo en América Latina, consta de más de 14,983 programas concentrados en 465 series de contenido curricular, cultural y formación continua, los cuales se encuentran sistematizados en un catálogo digital actualizado trimestralmente.

Actualmente está equipada con un sistema el cual le permite editar, generar parrillas de continuidad y transmitir en formato digital. Para la consulta vía internet

de los materiales audiovisuales albergados por la institución, se creó la Videoteca Educativa de las Américas (VELA) con una muestra de los programas más importantes del acervo.

A lo largo de más de cuatro décadas de actividad, las oportunidades de vinculación e intercambio de información y experiencias con otras instituciones gubernamentales y educativas, así como la aplicación de las tecnologías de comunicación e información (TIC's) en el campo de la enseñanza, han permitido un mejor desarrollo del conocimiento en el ámbito del audiovisual educativo.

De esta manera, la DGTVE promueve la celebración de convenios con organismos afines (públicos, nacionales e internacionales), cuyo propósito es enriquecer de manera permanente los canales de colaboración e intercambio de materiales con el objetivo de ofrecer producciones actualizados y de vanguardia a los usuarios de la Red Edusat.

Red EDUSAT

La Red Satelital de Televisión Educativa es un sistema de señal digital, transmite vía satélite una amplia oferta de emisiones televisivas y radiofónicas con fines educativos y culturales.

Fue creada por la SEP como respuesta a la necesidad de fortalecer estrategias educativas, para abatir el rezago en el país e incorporar a la educación en el mundo globalizado; de esta manera encomendó a la DGTVE, y al ILCE la responsabilidad de implementarla.

Edusat inició como una herramienta tecnológica para transmitir programas educativos de Telesecundaria y poco a poco abrió su perfil hasta ofrecer una amplia gama de productos audiovisuales, atendiendo actualmente a públicos desde educación básica hasta posgrado.

Esta Red transmite diariamente programación orientada a satisfacer necesidades educativo-comunicativas de todo tipo de audiencias .Actualmente la DGTVE a través de ella envía su señal educativa además de 35,600 puntos de recepción satelital en todo el territorio nacional.

El Satélite Satmex 5 proporciona el servicio, mantiene una cobertura continental que abarca desde Canadá hasta Argentina, excluyendo a Brasil. De esta manera, la señal educativa transmitida por la DGTVE llega a casi todo el Continente Americano.

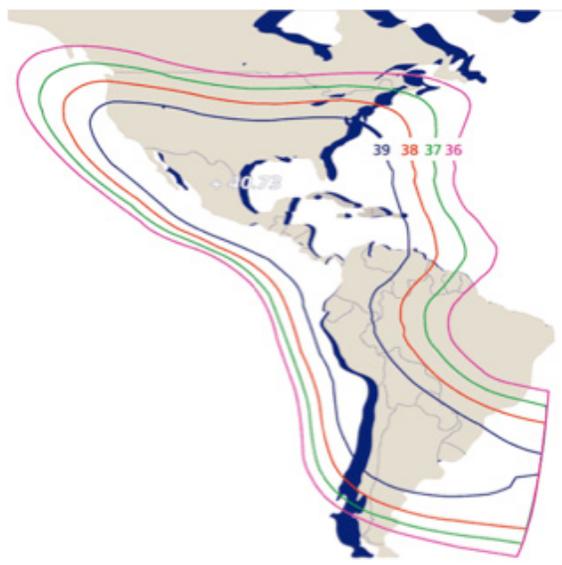


Ilustración 4. Cobertura Nacional e Internacional de la Red Edusat.

Para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento y operación de esta *Red*, se implementó el Programa Permanente de Atención a Usuarios, el cual contempla:

- Proporcionar asesoría e información técnica vía telefónica y a través de correo electrónico, sobre las principales fallas presentadas en el funcionamiento de los equipos de recepción nacional e internacional.
- Atender las solicitudes de apoyo técnico a planteles y oficinas de la SEP, así como asistencia técnica en programas emergentes de mantenimiento estatales.
- Impartir cursos de capacitación dirigidos al personal técnico de las Instituciones.

- Elaboración y actualización del Manual de Instalación y Mantenimiento del Equipo de la Red Edusat. De esta forma se orienta en aspectos de reconexión, configuración de equipos receptores y reorientación de antenas parabólicas.

1.4 ORGANIGRAMA

La representación gráfica de la **“organización del trabajo y la estructuración global de la empresa”**⁸(...) se puede visualizar en un organigrama, el cual refleja en forma esquemática la jerarquización de las áreas, las líneas de mando, los canales de comunicación y las relaciones entre el personal.

Este diagrama es la manera más accesible para describir la estructura orgánica de una institución, esquematiza la organización dependiendo de sus necesidades de comunicación externa e interna. Existen diferentes tipos de organigramas los cuales se diseñan con las características particulares de cada organización.

El organigrama de la DGTVE corresponde al tipo **funcional**, esta **“configuración se fundamenta en el principio de la especialización de las divisiones y requiere una determinada centralización en las decisiones tomadas en el nivel de la dirección general”**.⁹

Además por su contenido se puede definir como un organigrama **“integral”** en él se esquematizan todas las unidades administrativas de la DGTVE y sus relaciones de jerarquía o dependencia. Por su presentación **“es vertical”** en él se **“presentan las unidades ramificadas de arriba hacia abajo a partir del titular, en la parte superior, y desagregan los diferentes niveles jerárquicos en forma escalonada”**¹⁰ el cual se ejemplifica a continuación:

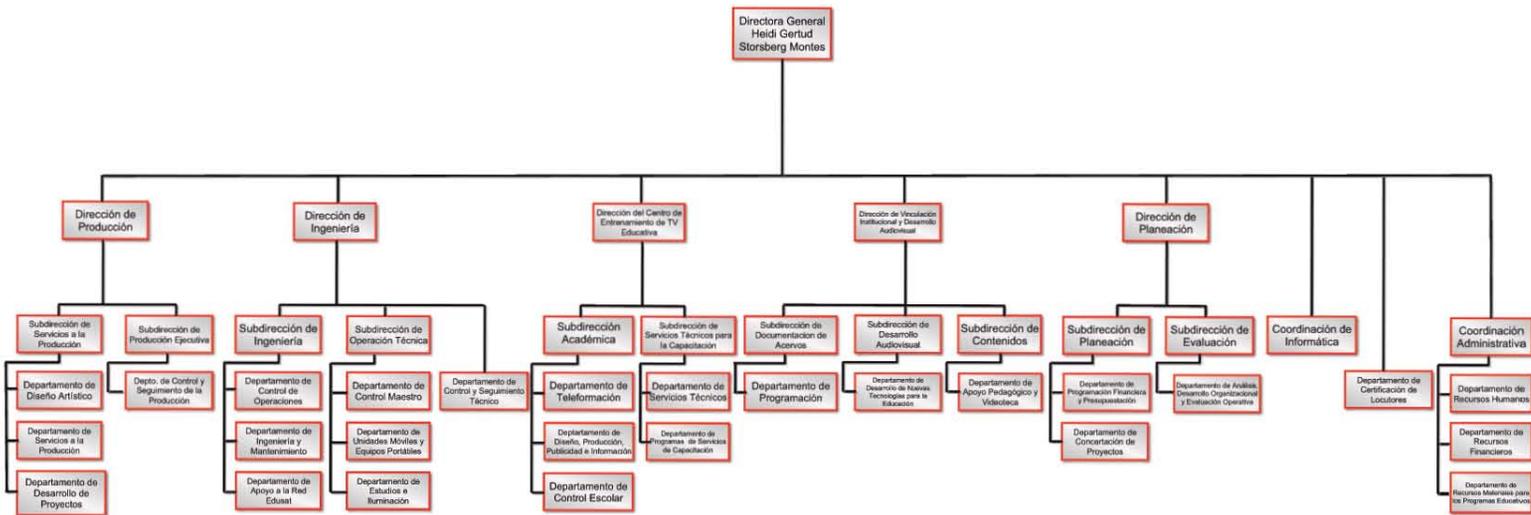
⁸ *Ibíd.*, p.53.

⁹ *Ibíd.*, p. 64.

¹⁰ Iván Thompson, *Tipos de Organigramas*, [en línea], 4 pp., s/lugar de edición, Julio 2009, Dirección URL: <http://www.promonegocios.net/organigramas/tipos-de-organigramas.html>, [consulta: 03 de octubre de 2012, 22:00 hrs].

Organigrama

Dirección General de Televisión Educativa



Cuadro 2. Estructura Orgánica de la DGTVE.

Dicho esquema gráfico muestra la forma de organización, estructura y jerarquización de la DGTVE, así como los niveles de comunicación dentro de cada uno de las áreas de la institución descritas funcionalmente enseguida.

1.5. ÁREAS

Para conocer mejor el funcionamiento interno de la institución es necesario describir cada una de los departamentos.

1.5.1. Dirección General

La Dirección General, como cabeza de la organización dirige, coordina y verifica todos y cada uno de los proyectos emprendidos, vigila su cumplimiento óptimo, ejecutados bajo los parámetros previamente establecidos, de igual modo es la representante de todos y cada uno de los empleados ante la Secretaria de Educación Pública y otras instancias. Tiene bajo su cargo las siguientes áreas:

- Dirección de Producción
- Dirección de Ingeniería
- Dirección de Vinculación y Desarrollo Audiovisual
- Dirección de Planeación
- Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa
- Coordinación de Informática
- Coordinación Administrativa

- Departamento de Certificación de Locutores

Tiene como objetivo impulsar, dirigir y producir todos los proyectos basados en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), considerándolos tanto un apoyo para la educación presencial, así como el pilar fundamental en la educación a distancia.

Su tendencia es incorporar las tecnologías de la comunicación como elemento imprescindible del proceso educativo, conserva el propósito fundamental de generar cambios cualitativos y cuantitativos en la educación.

Su función primordial es coordinar la planeación, programación, presupuestación, evaluación de metas y del ejercicio presupuestal e integrar los productos del proceso general de planeación mediante los instrumentos jurídicos, técnicos y administrativos, logrando la ejecución de las acciones enmarcadas en programas sectoriales. Impulsa varios proyectos basados en el uso de los medios electrónicos.

Además promueve el uso de las telecomunicaciones y la informática en el ámbito educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad en el sistema escolarizado de la educación en todos sus niveles, aunque se dé prioridad a la educación básica y a los programas de educación a distancia; De igual manera apoya la reforma a la educación, la actualización y superación del magisterio mediante el diseño, estructuración y puesta en marcha de nuevos proyectos.

1.5.2. Dirección de Producción

La Dirección de Producción tiene como función primordial la realización de programas de televisión orientados a atender las necesidades de apoyo educativo de la Secretaría de Educación Pública; de las dependencias, entidades e instituciones del sector educativo; así como otras dependencias del sector gubernamental.

Con base en la modernización de la infraestructura de la DGTVE, la Dirección de Producción realiza programas conforme a los requerimientos curriculares del sistema educativo nacional para el apoyo de alumnos y maestros bajo el concepto de tiempo, calidad y costo. La actualización tecnológica; indudablemente permite realizar la producción de toda la nueva programación de Telesecundaria.

Además de atender de forma eficiente y eficaz los compromisos en materia de televisión y audiovisuales educativos establecidos por la SEP, Aplicar nuevas tecnologías necesarias para lograr un proceso más eficiente en la producción de materiales audiovisuales requeridos como apoyo a los maestros, alumnos y población en general.

Para lograr los objetivos se divide en: Subdirección de Servicios a la Producción, Departamento de Diseño Artístico, Departamento de Servicios a la Producción y Departamento de Desarrollo de Proyectos, los cuales en conjunto logran optimizar los recursos humanos y materiales para lograr la perfección de los productos.

La Dirección de producción también establece mecanismos para la producción de programas de calidad, con el cumplimiento de los objetivos de comunicación visual y pedagógicos. De igual manera evalúa las propuestas, el desarrollo de proyectos previos a la producción de los programas y organizar la participación del personal necesario requerido para la elaboración de cada uno de los procesos.

1.5.3. Dirección de Ingeniería

Tiene como objetivo apoyar a la dirección de producción en la parte técnica para poder lograr de manera conjunta la producción de programas educativos con la calidad profesional (broadcast).

Para ello tiene a su cargo la coordinación del personal humano y del equipo técnico de punta los cuales facilitan de manera eficaz la realización de todos procesos necesarios para la producción de los programas en vivo o grabados transmitidos en línea, por los canales de la Red Edusat y del canal de sistema de pago.

La Dirección de Ingeniería está integrada por: la Subdirección de Ingeniería a su vez conformada por los Departamentos de Control de Operaciones, Ingeniería y Mantenimiento y Apoyo a la Red Edusat; y por la Subdirección de Operación Técnica la cual tiene a su cargo los Departamentos de Control Maestro, de Unidades Móviles y Equipos Portátiles, y de Estudios e Iluminación.

Con la coordinación del personal humano y de los equipos técnicos esta dirección tiene como fin poner en plena operación los sistemas y los servicios necesarios para la correcta operación de la actual, la nueva y la futura infraestructura tecnológica, sin la cual no podrían realizarse los audiovisuales. Ambas direcciones de Ingeniería y Producción dependen una de otra, deben de coexistir para lograr producir los programas elaborados en la DGTVE.

1.5.4. Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE)

El Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa se creó en 1991 con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la asesoría técnica de los expertos de la televisión pública japonesa Nippon Hoso Kyokai (NHK).

El CETE es el área de la Secretaría de Educación Pública donde se forma, capacita y actualiza a los profesores vinculados con los medios audiovisuales; a quienes se desempeñan directamente en la producción de televisión, video, radio a así como las nuevas tecnologías de la información; a los involucrados en la documentación y difusión audiovisual, y también a quienes llevan a cabo actividades de comunicación educativa con el apoyo de los medios.

Para cumplir con su misión el Centro cuenta con varias áreas: Las Subdirecciones: Académica y de Servicios, a su vez integradas por: los Departamentos de Teleformación, de Diseño, Producción, Publicidad e Información, Control Escolar, Servicios Técnicos y Programas de Servicios de Capacitación, cada uno de éstos está integrado por una planta docente dedicada a la instrucción, formación y desarrollo de contenidos, así como equipo técnico profesional para la realización de las prácticas profesionales.

Diseña diplomados y temarios en donde a través de la articulación de contenidos busca proporcionar una educación pertinente de acuerdo a las necesidades del campo profesional con el propósito de ofrecer información integral de calidad

1.5.5. Dirección de Vinculación y Desarrollo Audiovisual

Desarrolla proyectos innovadores en pro de cumplir con las metas del Programa Nacional de Educación, cuyo principal reto es hacer realidad el binomio calidad-equidad en la educación.

Para su funcionamiento y desarrollo le fueron asignadas tres subdirecciones: Documentación y Acervos, Desarrollo Audiovisual y Contenidos; así como los departamentos de Programación, Videoteca y apoyo Pedagógico, y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Tiene como finalidad definir y promover la difusión de los servicios de producción, transmisión y resguardo del acervo audiovisual de la DGTVE a través de medios electrónicos e impresos en coordinación con las instancias correspondientes.

Estable las líneas de colaboración en la difusión y producción de programas educativos con instituciones públicas y privadas, promueve la celebración de convenios nacionales e internacionales de cooperación, desarrollo de proyectos e intercambio de materiales de apoyo educativo.

Sistematiza los acervos y programación acorde a los lineamientos establecidos por el Sistema Educativo Nacional. Se encarga de difundir y aplicar las políticas reguladores de la programación transmitida a través la Red Satelital, en coordinación con las áreas competentes.

Planea, evalúa y dirige proyectos sobre la producción, uso y recepción de los programas educativos. Establece, difunde y vigila la aplicación de los lineamientos para la conservación, preservación y administración de los materiales ideográficos. Define los procedimientos para la instrumentación de patrones nacionales del acervo de la Videoteca, con el previo consenso con organismos afines. Y finalmente administra la programación y transmisión de los canales de la Red Edusat y Aprende TV.

1.5.6. Dirección de Planeación

Es la base operativa de la aplicación metodológica en los grandes programas estratégicos de la SEP. Para su implementación se determinó la utilización de la metodología de Planeación Estratégica, la cual ha tenido un gran impulso en nuestro país.

La cual se define como una serie de procedimientos desarrollados dentro de la institución, tales como la determinación de metas a largo y mediano plazo; la adopción de cursos de acción para alcanzarlos, y la asignación racional de recursos, así mismo, es un esfuerzo sistemático formal de la institución para establecer sus propósitos básicos a través de planes detallados los cuales permiten establecer objetivos y estrategias para su cumplimiento.

Para su buen funcionamiento esta Dirección está estructurada por: las Subdirecciones de Planeación y Evaluación, a su vez están integradas por los departamentos de Programación Financiera y Presupuestación, Concentración de Proyectos y Análisis, Desarrollo Organizacional y Evaluación Operativa.

Su objetivo general es impulsar el uso, expansión y desarrollo de las tecnologías así como la producción de materiales audiovisuales e informáticos que favorezcan el aprendizaje. Desarrollar el uso de TICs para la educación básica e impulsar la producción, distribución y fomento del uso eficaz en el aula de materiales educativos, actualizados y congruentes con el currículo.

1.5.7. Coordinación de Informática

Una de las prioridades de las instituciones es gestionar la adquisición de recursos tecnológicos, por ello es necesario contar no sólo con los programas flexibles pertinentes, sino también con una variedad de opciones tecnológicas para llegar a soluciones confiables.

En la Coordinación de Informática las posibilidades de promover el desarrollo de la institución mediante las actuales transformaciones tecnológicas son inmensas los beneficios previstos llevan a la DGTVE a asimilar el costo del cambio, pues las nuevas tecnologías suelen ser superiores a las remplazadas.

El propósito general de la Coordinación de Informática es proporcionar una plataforma tecnológica que garantice el flujo continuo de la información y la compatibilidad de equipos, a fin de brindar un servicio eficiente dentro y fuera de la institución.

Mantiene en línea las aplicaciones críticas, (sitios electrónicos: VELA, DGTVE, CETE, sistema de correo electrónico, intranet, etc.) ejecutadas en los servidores a fin de satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos de la institución. Implementa sistemas informáticos los cuales facilitan la actualización de los procesos en las tareas sustantivas de la DGTVE.

Actualmente, todo lo relacionado con sistemas, comunicación, computación e informática son una herramienta imprescindible de trabajo pues permiten, entre otras cosas, la entregar oportunamente la información deseada.

Así, las constantes transformaciones tecnológicas, la necesidad de cubrir nuevos requerimientos de almacenamiento interno, la optimización de los diferentes servicios brindados a sus públicos, ha llevado a la Dirección General de Televisión Educativa a adquirir una plataforma tecnológica robusta para cubrir todas estas necesidades.

Establece y expande el uso de las nuevas tecnologías de la información para resolver la gran problemática que representa el rezago educativo, la DGTVE ha implementado acciones de actualización de los equipos de cómputo, para el óptimo funcionamiento y cumplimiento de las tareas encomendadas a la institución.

1.5.8. Certificación de Locutores de Radio y Televisión

La actividad de la locución en México está reglamentada por la Ley Federal de Radio y Televisión (1960), su reglamento (2002) y el acuerdo 169 de la SEP (1992).

A lo largo de los años se ha visto en la necesidad de certificar los trabajadores vinculados directamente con la difusión a través de la radio y la televisión por medio de una prueba para comprobar si cuentan con las habilidades necesarias para cumplir responsablemente con este propósito.

La Dirección General de Televisión Educativa por medio del Departamento de Certificación se planteó reinstaurar el examen el cual ayuda a incidir en la calidad de los locutores, cronistas y comentaristas, pues es el mejor procedimiento para preparar mejor a los aspirantes, así como inducirlos a la superación permanente.

1.5.9. Coordinación Administrativa

La Dirección General de Televisión Educativa busca garantizar la óptima transmisión, capacitación recepción y producción de programas audiovisuales, por lo cual cuenta con el personal adecuado el cual cubre un perfil específico para dichas actividades,

apoyándose con el área de Recursos Humanos, encargada de abastecer a las todas las áreas de la DGTVE del personal humano necesario.

La Coordinación Administrativa está conformada por: el Departamento de Recursos Humanos, Financieros y Materiales y Programas Educativos, los cuales en conjunto logran el cumplimiento de los procesos administrativos de manera eficaz.

Suministra la infraestructura humana necesaria, proporciona profesionistas independientes altamente especializados para la producción audiovisual, en la operación y mantenimiento de la Red EDUSAT, en la conservación y sistematización del acervo educativo, así como la investigación del desarrollo audiovisual.

Sistematiza los procesos administrativos vinculados con la educación a través de los medios audiovisuales, mediante el desarrollo de las tecnologías de la información. De igual manera se encarga de todas las actividades financieras de la institución, para una correcta distribución de los recursos económicos en el pago de bienes y servicios.

Gracias a el proyecto educativo Telesecundaria el cual dio origen a una revolución en el sistema educativo en México por la implementación del televisor como auxiliar en la enseñanza media se institucionalizó la Dirección General de Televisión Educativa, una organización cuyo principal propósito es elevar el nivel educativo y poner al alcance de todos una televisión diferente con contenidos de alto nivel cultural.

Desde mi experiencia trabajar en la DGTVE es una gran plataforma laboral en el ámbito televisivo, porque forma grandes profesionales y los dota de los conocimientos prácticos los cuales curricularmente son muy benéficos para obtener empleo en otras televisoras nacionales e internacionales.

Por su infraestructura tecnológica, es una de las televisoras con un equipo de punta la cual ofrece a los empleados mayor accesibilidad para realizar su trabajo. Es una gran escuela, impulsora del crecimiento personal y profesional de sus integrantes.

La conformación de equipos de trabajo es de suma importancia, del recurso humano depende la producción de programas educativos y el cumplimiento de los lineamientos tecnológicos y de contenidos necesarios para ser transmitidos, los equipos de trabajo son las células encargadas de realizar esta vital tarea, por ello el siguiente capítulo es una descripción detallada del área de producción y sus integrantes.

CAPÍTULO II. EL PAPEL DEL ASISTENTE DE PRODUCCIÓN DESDE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA DGTVE.

Para conocer al asistente de producción, no es suficiente saber su definición, es necesario conocer cuántos tipos hay, actividades, perfiles, etc. Para este estudio es imperante saber las características buscadas en los aspirantes al puesto, las aptitudes, habilidades, actitudes y los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones. La última parte de este apartado está enfocada a la experiencia profesional desempeñando las actividades de un asistente de producción en la DGTVE.

2. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

Como se mencionó con en el capítulo anterior la Dirección de Producción es el área encargada de producir los audiovisuales en la DGTVE, desde la concepción de la idea hasta la culminación del programa los cuales son transmitidos por sus diversos canales en línea y televisión de paga.

Esta dirección se rige bajo ciertos métodos de trabajo ya establecidos y conocidos por todo el personal, cada uno de ellos saben cuáles son las técnicas de trabajo y las funciones a realizar para la producción del programa de televisión, por ello a continuación se describen dichos procesos.

2.1. PROCESO DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

A partir de la modernización en su infraestructura la Dirección de Producción continua con la realización de los programas de **“Telesecundaria, TV Docencia,**

Educación Abierta y a Distancia, Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), TeleMéxico, Telecursos y Especiales”¹¹.

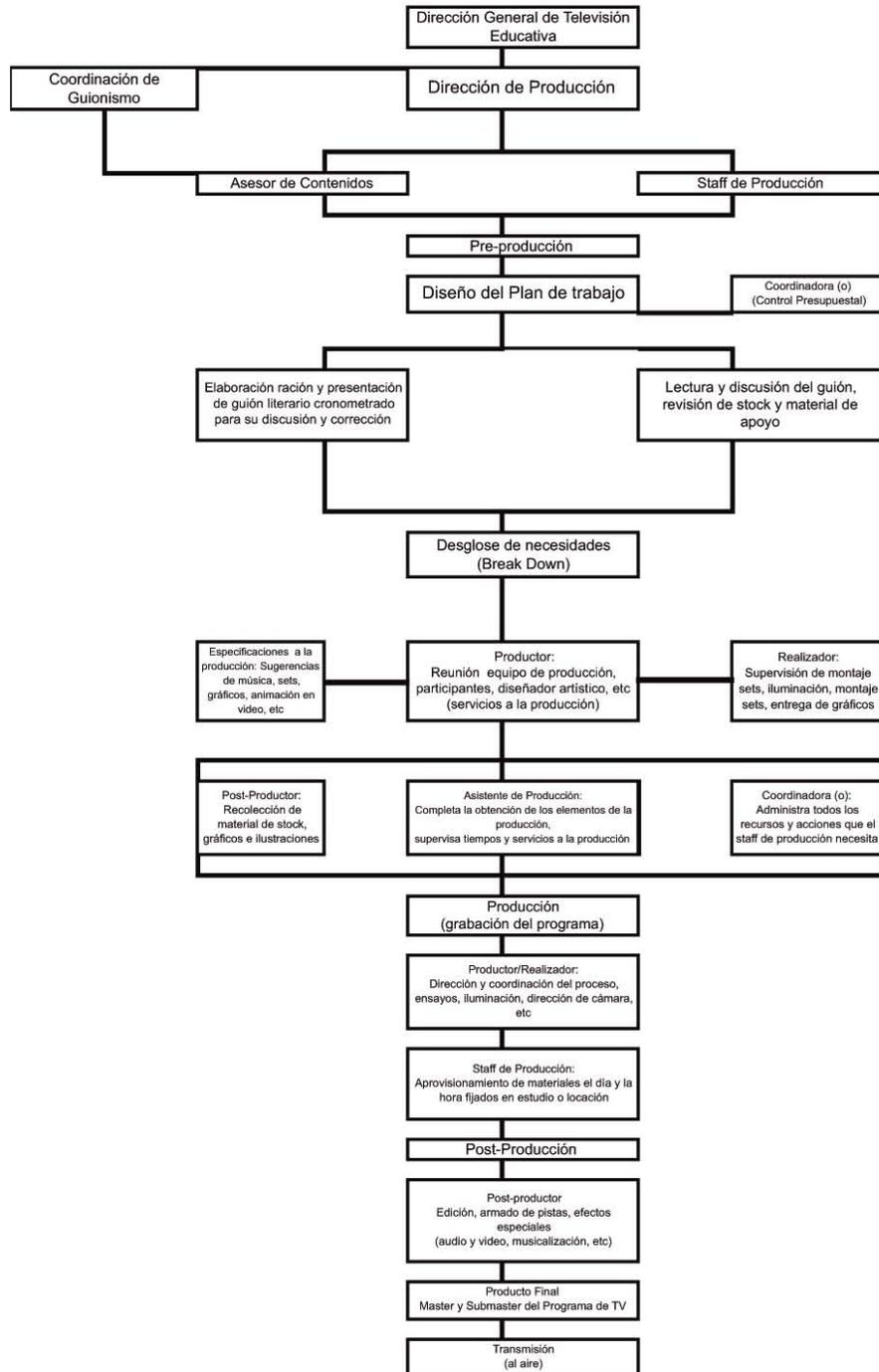
Además de realizar series originales de tipo educativo y cultural (¿Sabes cómo se hace?, Cantera de Campeones, Pueblos Mágicos, Expreso al Arte, Cartelera Cultural, entre otros) ofrece al televidente nuevas alternativas con contenidos diferentes, éstas son transmitidos por el canal Aprende TV.

La Dirección de Producción lleva a cabo varias acciones para lograr sus propósitos en primer lugar la instalación y preparación en la parte tecnológica; en segundo lugar, la capacitación del personal operador de los nuevos equipos, en tercer lugar se considera lograr una cartera de clientes más significativa en comparación al pasado; y en cuarto lugar se considera la realización de la nueva programación educativa, así como el cumplimiento de todo el compromiso de programación curricular.

Para lograr cumplir todos los objetivos de la Dirección de Producción es necesario conocer el proceso de realización de televisión, esto ayuda a obtener un marco general de visualización del desglose de necesidades y la multidisciplinaridad de tareas en las distintas etapas de trabajo de la elaboración del producto final.

¹¹ Héctor Octavio Estrada Otero, *Innovaciones en Televisión Educativa*, México, SEP-DGTVE, México, 2005,

Proceso de producción de programas educativos en la DGTVE



Cuadro 3. Jasso, Junio, 2012.

El cuadro anterior es una representación conceptual de cómo se desarrolla el proceso de producción de televisión educativa en sus diversas fases: pre-producción, producción y post-producción. El modelo presentado está integrado en etapas, de las cuales si no se cumple con los lineamientos de realización, se remitirá a una etapa o etapas anteriores hasta cumplir con las normas de calidad establecidas por la institución.

La **pre-producción** es el proceso inmediato anterior a la grabación o transmisión de un programa televisivo, en ella se lleva a cabo la conjunción de todos los elementos conformadores de la producción de un programa, esto se realiza en varias reuniones o juntas, participando todos los involucrados en el proceso, se plantea el objetivo del programa con el guionista, se crea un plan de trabajo, se solicita el equipo necesario, permisos en las locaciones, audición de locutores y se elabora la ruta crítica (calendario de actividades) de las salas de post-producción y uso de los recursos humanos y materiales.

La **producción** es la realización, en estudio o locación, de todo lo planeado en la pre-producción.

La **post-producción** es la etapa decisiva, implica cómo va a quedar conformado el programa. Una vez grabadas las escenas, se procese al acabado final: unir cada toma dentro de una secuencia lógica narrativa, ajustándolas a un tiempo delimitado, agregando títulos, créditos, música, etc., el resultado será un programa listo para transmitirse.

La televisión es un excelente recurso para capacitación si es seleccionado y realizado adecuadamente. De ahí, la importancia de seleccionar adecuadamente a las personas involucradas en la producción de televisión educativa, **“deben conocer y manejar con eficacia el lenguaje audiovisual, las técnicas y el proceso de producción”**.¹²

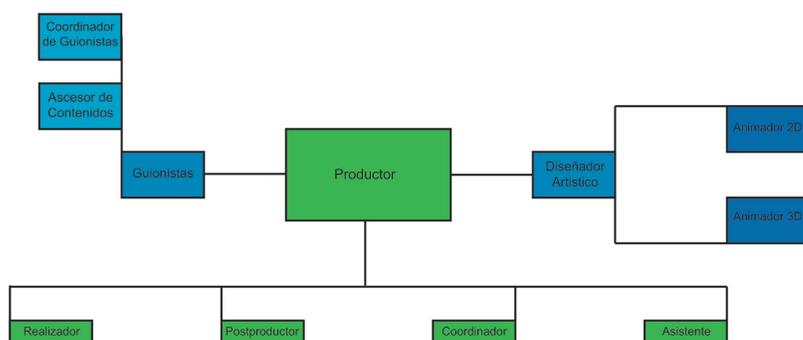
¹² Neftalí E Peñaflores Valdez; Luis Miguel Rivero López, Néstor A. Rodríguez García; *Manual de Producción de Televisión*, México, SEP-UTE-JICA-CETE, 1995, pp. 13.

2.2. EQUIPO DE TRABAJO

La realización de un programa televisivo es resultado de la aportación artística y técnica de diversos especialistas, en quienes recae toda la responsabilidad, por ello es de suma importancia conocer a cada uno de los integrantes para entender que funciones realizan y cómo en conjunto logran un producto televisivo de calidad.

A continuación se ejemplifica:

Esquema de jerarquías del equipo de trabajo



Cuadro 4. Jasso, Junio, 2012.

2.2.1. Coordinador de guionistas

Es el encargado de organizar lo relativo al pool de escritores, es la persona encomendada para designar los proyectos a trabajar por los guionistas, administrativamente tiene el control de los proyectos de Telesecundaria, como los programas culturales del canal Aprende.

2.2.2. Asesor de contenidos

Vigila el contenido claro y veraz del programa, no puede sufrir alteraciones de contenido.

2.2.3. Guionista

Es una parte medular dentro de la producción de programas de televisión. Responsable de escribir ideas en un texto destinado a ser producidos y transmitidos, realiza la estructura del guión, escaleta o sinopsis con base en la primera reunión donde el coordinador de guionistas, el asesor de contenidos, el productor, el realizador y el diseñador visual, la somete a consideración y de ser aprobada entrega el guión final con los cuatro elementos esenciales del lenguaje televisivo: voz, música, sonidos e imagen.

Por lo general trabaja estrechamente con el asesor de contenido y el coordinador de su área, debe investigar las características del público meta así como de los contenidos del tema a manejar en el guión, éste es la herramienta de trabajo más importante, pues es la guía de acción para la realización del programa.

En un programa educativo un guionista necesita la aprobación del asesor de contenidos, el productor y el realizador.

2.2.4. Diseñador Artístico

Es el encargado de aterrizar visualmente la idea del productor, el departamento de Diseño y Animación lo designa, su función es diseñar las cortinillas de entrada y de salida, continuamos y regresamos, crea en pocas palabras identidad visual de la serie.

2.2.5. Animador 2D y 3D

El animador, (2D desarrolla los elementos gráficos en dos dimensiones, el animador 3D realiza dibujos de 3 dimensiones en computadora) es designado por el mismo departamento de diseño gráfico, únicamente si las características del programa lo requieren, para hacer todas las animaciones y crear un producto más atractivo

visualmente. Una vez elaborado el diseño visual debe de ser aprobado por el productor para así emplearlo en cada uno de los programas de la serie.

Tanto el guionista como el diseñador artístico son dos piezas fundamentales para crear un producto con calidad, aunque cabe mencionar que su participación es temporal, una vez finalizado el trabajo requerido es asignado a un nuevo equipo de producción para apoyar proyectos nuevos.

Dentro de la DGTVE hay una unificación de conceptos, esto es la totalidad de las funciones y trabajos recaen en un único responsable: productor quien asume y ejerce todas las actividades, en otras televisoras las tareas son separadas o repartidas (productor ejecutivo, director de cámaras, director artístico) dependiendo del criterio de especialización).

2.2.6. Productor

Es la cabeza del equipo, administra los recursos humanos que facilitan el camino creativo del guionista y el realizador.

Es el responsable del control general de un proyecto, ya sea una serie o un grupo de programas. Es la figura principal de un equipo artístico y técnico, su función es interpretar una idea en términos audiovisuales para conseguirlo, coordina las aportaciones del escritor, equipo de cámara, sonido, iluminación, locación, etc. Aterriza y concretiza sus propias ideas, puesto que, en último término, **“es el productor quien selecciona lo que se ve en pantalla”**.¹³

Junto con el equipo de producción y creativos determina el tono de la producción. Coordina al equipo de producción y al staff técnico. Se asegura de contar con los recursos requeridos para la producción.

¹³ Luis Miguel Rivero, *Producción de TV y Video, México*, CETE, 1999, tercera edición, pp. 23.

Coordina la lectura del guión con: guionista, realizador, actores, personal técnico, etcétera; con la finalidad de conocer claramente por todos los participantes el concepto a manejar en el guión y cuáles serán los objetivos principales de la realización del programa.

Elaboración el realizador y los asistentes el desglose de necesidades de producción (breakdown) para conocer cada uno de los requerimientos, sus características y especificaciones.

Verifica todas las solicitudes para conseguir los insumos de acuerdo con el plan de trabajo jerarquizándolos por tiempos de construcción, autorizaciones de permisos y calidades. Coordina la participación del equipo de producción y representantes del staff técnico para la realización del scouting o localización de escenarios. Soluciona problemas logísticos presentados eventualmente en el transcurso de la producción. Ordena, autoriza y supervisa los tiempos de edición y post-producción.

En la modalidad de realización de programas de transmisión directa desde un estudio de televisión, además de las actividades antes mencionadas, el productor enfatiza más su trabajo en la coordinación del personal de producción, el staff y el elenco pues todo debe suceder dentro de lo previsto en tiempo, forma y calidad evitando imprevistos.

Supervisa la iluminación, emplazamiento de cámaras, escenografía ambientación y caracterización durante la grabación en estudio o locación sin perder de vista el propósito de cada una de estas áreas atendiendo a la totalidad de la obra.

En algunas ocasiones le sugiere a los conductores la actitud hacia la cámara y suministra información estratégica durante el desarrollo del programa como son las opiniones del público.

Las actividades del productor se centran en la oportuna instalación de todo lo necesario para el éxito de la transmisión. Es la columna vertebral del equipo pues

cuenta con la experiencia y los conocimientos necesarios para guiar al equipo de producción y al staff técnico para producir programas educativos de calidad.

2.2.7. Realizador

Es el representante del productor en todas las actividades operativas necesarias para la realización del programa. Se encarga de dirigir las funciones del staff en grabaciones o emisiones al aire, su principal meta es entregar el programa, desde el punto de vista técnico, en tiempo y calidad.

Se reúne con el equipo de producción para acordar y asignar las actividades tiempos y ritmo para realizar la grabación o emisión al aire. A partir de la versión final del guión elabora el guión técnico en él asienta los planos a grabar, la técnica a utilizar, el equipo, staff y demás condiciones necesarias.

Proponen el reparto y presencia las pruebas de actores y voces (casting), Intercambia impresiones con el productor y staff técnico sobre el plan de trabajo y la intención en cada fase del mismo. Previamente a la transmisión o grabación realiza ensayos con el elenco para prever los tiempos, movimientos y contingencias posibles.

Supervisa con el editor la edición, postproducción, mezclas de audio y video, transiciones, cortes a, voz off, etc. Apoya al director de cámaras previendo que todos los equipos estén listos para el momento del evento.

Checa a todo el staff técnico de servicios a la producción y el elenco pues deben estar en sus puestos al momento de los ensayos, grabación y/o transmisión. Sugiere los tipos de locaciones y la ambientación del estudio.

Dentro de sus labores más importantes está apoyar en la edición y postproducción del programa facilitándole toda la información al editor o al post-productor.

2.2.8. Post-productor

Es quien se encarga de dar forma (editar y post-producir) las ideas iniciales hasta convertirlas en proyectos audiovisuales con todos los lineamientos marcados por la Dirección de Vinculación y Desarrollo Audiovisual desde los técnicos hasta los administrativos respectivamente.

Trabaja con el productor diseñando los bloques en los cuales se dividen los programas, así como los géneros abordados, el estilo de narración, algunos aspectos de composición visual, transición de los segmentos y los valores de producción. En otras palabras, diseña la estructura de las series y los programas.

2.2.9. Coordinador (a)

Está designada a llevar toda la producción administrativamente, es el encargado de hacer todas las gestiones y trámites internos en la DGTVE, realiza toda la documentación protocolaria para el uso todos los bienes y servicios necesarios para la grabación o transmisión en vivo de un programa.

Es básicamente el administrador dentro del equipo, es importante señalar que las producciones dentro de la DGTVE no manejan, a diferencia de otras televisoras, presupuestos, hay un área designada independiente del equipo para presupuestar y comprobar los gastos ante la SEP.

Este cargo sólo se maneja de la manera antes descrita dentro de la Dirección General de Televisión Educativa, el significado de dicho concepto es totalmente distinto para otras televisoras.

2.2.10. Asistente

Existen varias clasificaciones: asistente general, de dirección de escena, de realización, de dirección de cámaras, de producción, cada uno de ellos cumple una función determinada dependiendo de su experiencia y especialización.

Dentro de la Dirección General de Televisión Educativa sólo existe un tipo: el asistente general o de de producción, además de realizar las actividades propias, por la falta de más personal y las necesidades de trabajo debe tener un perfil multidisciplinario, realiza desde las actividades más sencillas como imprimir documentos hasta asistir al productor o realizador a cronometrar los segmentos individuales durante una transmisión en vivo.

Debe de asegurarse de que todos los elementos de la producción se hayan solicitado. Entrega el master y sus copias para la transmisión, copiado, o los fines para lo que fue realizado el programa o video.

El asistente de producción debe de estar preparado para realizar diversos trabajos, desde fotocopiar, distribuir el libreto, buscar una pieza de utilería, recibir al elenco, solicitar un taxi, llevar el café y tomar apuntes para el productor. Por ello siempre sigue con una libreta de notas y bolígrafo al productor registrando todo lo solicitado.

No obstante, cuando se trabaja en locación, también **“deberá llevar el registro de todas las tomas que se efectúen durante la producción de campo, ya que servirán al editor para ubicarlas en las cintas durante la post-producción.”**¹⁴

¹⁴ Herbert Zettl, *Manual de producción de televisión*, México, International Thomson Editores, 2000, pp. 449.

Junto con el productor realiza el desglose del guión haciendo las acotaciones según las indicaciones recibidas. Ejecuta todos los trámites con las áreas involucradas en la producción de la serie o programa. Lleva un minucioso registro de las peticiones de permisos, compras de insumos, datos del elenco para localización, contratación y posibilidad histriónica. Prevé y verifica las actividades programadas según el plan de producción.

Reporta al productor la evolución de la producción en todos sus rubros para evitar contingencias. Investiga todo lo relacionado a la producción como son la información documental, visual, sonora, las locaciones, sus condiciones de uso o contratación, vestuario, utilería, escenografía y efectos especiales, realizan la invitación del posible reparto al casting o prueba de talento y al término de la producción supervisa el retorno de todo lo utilizado a su lugar de origen.

Elabora la bitácora de registro de los tiempos de grabación, duración de los planos, número y clave de las cintas utilizadas, staff y ponentes participantes en las diferentes grabaciones.

Facilita las actividades de coordinación durante la grabación o emisión de los programas. Prepara informes de diversas índoles para entregárselos al productor sobre eventualidades en la preproducción, grabación, emisión y gastos entre otros. Registra y controla todas las cintas utilizadas. Asiste al productor durante la grabación de los segmentos que integran al programa educativo.

Asiste en la edición y post-producción del programa utilizando los segmentos previamente grabados, lleva el control del material audiovisual utilizado. Apoya en la revisión y calificación de materiales en video de la grabación o transmisión. Califica el material stock para ser integrado en la producción de programas educativos.

Entrega el master o versión final del programa al área de transmisión e ingresa el material videográfico utilizado al área de videoteca para su almacenaje y resguardo. Realiza las cartas de agradecimiento a las instituciones o personas cuya participación fue importante a participar en la realización del programa, pues es de suma importancia.

La cooperación de todos los elementos humanos en conjunto logran la elaboración del programa de televisión con los estándares de calidad técnica y contenido educativo.

2.2.10.1. Entrevista

A continuación se muestra una entrevista realizada a Araceli Hernández Luna, prestadora de servicios profesionales en la DGTVE, quien por más de cinco años se ha desempeñado en dos puestos laborales: asistente y coordinadora de producción.

Desde su experiencia describe las funciones a realizar, sus cualidades, el perfil buscado en ellos y cómo han ido evolucionando las actividades gracias a la tecnología que ha incorporado la DGTVE para hacer los procesos de producción más rápidos y eficientes.

ENTREVISTA	
Datos de la entrevista: 27 de Junio de 2012.	
Persona entrevistada: Araceli Hernández Luna (Prestadora de servicios profesionales en la Dirección General de Televisión Educativa.)	
Puestos desempeñados: Coordinadora de Producción, Asistente de Producción	
Tópico	Información
Funciones	<p>Se resume en una oración: hacer lo que los demás integrantes del equipo no quieren realizar. Las funciones del asistente de producción van desde sacar las copias, atender a los invitados del programa, asistir a todos los compañeros del equipo, calificar e ingestar material, spotear las cintas hasta ir por las tortas. No puede negarse a nada porque de lo contrario se cierra las puertas y es catalogado como flojo.</p> <p>Con el tiempo y la realización de las diversas actividades observará en cuales áreas tiene más aptitudes.</p>
Formación Académica	<p>En los años 60's y 70's no era requerido tener una formación académica universitaria, con el bachillerato o una carrera técnica a fin era suficiente. Actualmente la mayoría de los prestadores de servicios de la DGTVE tienen una formación técnica, pero la mayoría son egresados de universidades donde se imparten la carrera de comunicación y/o periodismo.</p> <p>El servicio social es una gran incubadora, brinda la oportunidad de ingresar a la institución e iniciar la actividad laboral en forma.</p>

Perfil del Asistente de Producción	<p>Debe tener disposición, estar abierto a aprender cosas nuevas constantemente, ser paciente, atento, proactivo, responsable, confiable, eficaz y eficiente, ser un buen escucha, ser atento, multidisciplinario porque en ocasiones hay demasiado trabajo y tan poco personal y debe ser editor, utilero, camarógrafo, microfonista, electricista, etc. Y lo más importante es ser creativo.</p>
Tipos de Asistentes	<p>Son importantes los conocimientos adquiridos, pero en este empleo cuenta mucho la disposición y la actitud.</p> <p>Existen varias clasificaciones: asistente general, de producción, dirección de cámaras, etc., el nombre va en función de la experiencia y de los conocimientos adquiridos. La DGTVE no maneja clasificaciones, todos son asistentes generales y cumplen con las funciones antes mencionadas.</p>
Evolución del asistente de producción	<p>Anteriormente el asistente rotulaba las cintas, las dejaba preparadas para la producción con la clasificación necesaria, una vez grabado el programa se calificaba el material, hacía las bitácoras de calificación, ayudar a la coordinadora a los trámites administrativos, si había invitados especiales en la grabaciones debía de recibirlos, proveerles agua; del lado de post-producción debía buscar stock cinta por cinta e imágenes complementarias para la ilustración del programa, tenía listas las cintas para masterizar los programas finales.</p> <p>Actualmente en el 2012 las actividades a desarrollar son las mismas pero más simplificadas debido a la nueva infraestructura ya no se necesitan cintas para grabar el programa, ahora es en tarjetas y el asistente sólo las tiene las entrega en el área de ingesta para iniciar la edición del programa</p>
Crecimiento laboral	<p>Existen varias posibilidades para ascender laboralmente, para la mayoría de las mujeres está la opción: Coordinación de producción (actividades administrativas), porque suelen ser más ordenadas y llevan un mejor control de las producciones, también está la post-producción o el puesto de realización, el cual requiere mayores conocimientos y experiencia.</p> <p>El crecimiento profesional depende del asistente de sus aptitudes y capacidades, está sujeto a la postulación por parte del productor para un puesto superior con mayores responsabilidades.</p>

El cuadro anterior muestra de forma sintetizada las actividades desarrolladas por los asistentes de producción en la DGTVE son multifuncionales, lo cual genera en ellos un extra cuentan con los conocimientos necesarios en cada una de las etapas de producción para la realización de programa educativos.

2.3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Dentro de mi experiencia profesional durante tres años (2009, 2010 y 2011) pude observar en la DGTVE un sistema de trabajo multidisciplinario completamente diferente al de otras televisoras, se inicia la actividad laboral como asistente y se puede ir ascendiendo dependiendo del tiempo, la actitud y las habilidades.

Como se mencionó en la entrevista, los asistentes de producción se involucran en todos los procesos de la realización del producto televisivo. Hace diez años y gracias a los diversos directores a cargo de la DGTVE, los equipos de producción han sufrido una reducción en el número de sus miembros. Por ello, de igual manera las actividades han cambiado y actualmente una persona realiza múltiples, los asistentes de producción se fusionaron con los asistentes generales ampliando así las actividades a realizar.

Esta multidisciplinaridad es una gran ventaja en el campo laboral de producción de televisión, comercial y/o educativa, forma personal altamente competente y con los conocimientos en las diversos procesos de producción, esto le brinda una competitividad laboral pues puede realizar con éxito cualquier función a desempeñar.

A diferencia de las otras televisoras donde se aplica la especialización de las funciones, la DGTVE da la oportunidad a las nuevas generaciones de incursionar en la televisión campo laboral ofreciendo experiencia a sus nuevos integrantes de conocer la producción de programas audiovisuales.

Los asistentes son los integrantes del equipo más involucrados en todo el proceso, tiene un gran número de responsabilidades, están a cargo asistir al productor además de llevar un orden de todo el material utilizado. Conocen cada uno de los detalles por ello tiene la capacidad de solucionar los problemas imprevistos.

Durante el año 2009 mi desempeño laboral se centró en la asistencia de producción, en aquel año los equipos sólo estaban integrados por el productor, realizador y asistente, el post-productor, y guionista, eran asignados temporalmente dependiendo del proyecto.

Desempeñé las actividades antes descritas además de las administrativas, mi crecimiento profesional se vio enriquecido porque tuve experiencia en el campo laboral apoyando de manera cercana al realizador y al productor durante la grabación del programa, además de recolectar material audiovisual para general programas visualmente atractivos.

Para el 2010 y 2011, cambió la estructuración laboral en el área de producción, se integró un nuevo concepto: Coordinadora de producción, en este mismo año ascendí de puesto, mis actividades a desarrollar se ampliaron, además de realizar las actividades propias de un asistente mi trabajo consistía en hacer todas las gestiones administrativas internas y externas.

Tuve la oportunidad de laborar con diversos productores en diversas series, ello me brindó un gran panorama de trabajo así como el conocimiento necesario para perfeccionar mi desempeño laboral, conocí los diversos estilos de trabajo de cada uno de mis superiores y aprendí a reconocer las virtudes y las carencias en las producciones en las que estuve.

También obtuve cursos de capacitación técnica, con el fin de garantizara los prestadores contar con los conocimientos técnicos vanguardia y de crecimiento profesional.

La DGTVE es una gran incubadora y capacitadora de prestadores de servicios en la producción de televisión, de ella han salido grandes profesionales los cuales actualmente se encuentran laborando en las televisoras más importantes del país como: Canal 11, Televisa, TV Azteca, Canal 22, Canal 28, etc.

Para los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, periodismo, y afines, durante el curso de la carrera se les brinda una formación muy alejada de la realidad, por ello es importante hacer un breve análisis de los planes de estudio, en específico en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación impartida por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para poder crear una propuesta teoría-práctica.

El Capítulo III es una revisión de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación desde sus inicios, las reformas por las que ha atravesado y las diversas modificaciones realizadas a los Planes de estudio en pro de ofrecer a sus estudiantes una formación integral.

CAPÍTULO III. LOS PLANES DE ESTUDIO EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Los planes de estudio cuentan con grandes variantes entre las universidades donde se imparte la Licenciatura en Comunicación, Periodismo o afines, algunas escuelas privadas se enfocan más en cuestiones técnicas y para ello hacen uso de la tecnología, pero descuidan el aspecto teórico, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el mapa curricular está encaminado a formar egresados críticos y socialmente responsables.

El vertiginoso avance tecnológico y los nuevos medios de comunicación están en una constante transformación, para los buscadores de empleo el carecer de dominio de los medios en la mayoría de las ocasiones se convierten en un punto débil para los egresados pues al no dominar las nuevas formas de comunicación (redes sociales) es más difícil colocarse en el medio laboral.

Este capítulo está orientado al análisis y descripción del mapa curricular de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), sus reestructuraciones a lo largo de 10 años, los objetivos de la carrera en la formación del egresado, sus fortalezas y debilidades.

3. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

En este apartado se hace una recapitulación histórica de la FCPyS donde se imparten cinco Licenciaturas con carácter humanístico y social, (Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales

y Sociología) centrándose principalmente en la evolución de la carrera con más demanda: Ciencias de la Comunicación, describiendo sus cambios en los planes de estudio.

En 1949, siendo Rector de la Universidad el doctor Luis Garrido, don Lucio Mendieta y Núñez elaboró un proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, éste fue aprobado por el Consejo Universitario el 3 de mayo de 1951.

Esta iniciativa obedeció a la necesidad de contar con una institución dedicada a la enseñanza de disciplinas relacionadas con el conocimiento y la solución de la problemática sociopolítica y económica interna y externa derivada de la Segunda Guerra Mundial, también al desarrollo alcanzado por las Ciencias Sociales en otros países.

La nueva escuela inició sus actividades el 9 de julio de 1951 y la ceremonia inaugural se llevó a cabo el 25 de julio de ese mismo año. Su sede física se situó en Miguel Schultz 24, Col. San Rafael en la Ciudad de México.

En 1954, para atender el rápido crecimiento de la matrícula escolar, la Escuela cambió su sede a Ribera de San Cosme 71, edificio colonial conocido como Mascarones.



Ilustración 5. Fachada del Edificio Mascarones.

En 1959 se concluyó la construcción del conjunto de edificios asignados a esta Escuela en el plano regulador de Ciudad Universitaria en el sur del Distrito Federal. Estaba ubicada entre la Facultad de Economía y la Torre de Ciencias (actualmente Torre II de Humanidades) en el circuito escolar. La ceremonia de inauguración de estas instalaciones se realizó el 5 de febrero de 1959, y ahí funcionó el plantel durante 25 años.

En este amplio periodo la escuela diversificó sus actividades, creó los centros de estudio y generó sus posgrados. El 14 de enero de 1967, el Consejo Universitario le otorgó formalmente la categoría de Facultad, al crearse los cursos de doctorado en Ciencia Política, Sociología, Administración Pública, Relaciones Internacionales y Estudios Latinoamericanos, en la entonces División de Estudios Superiores.

También la población se duplicó con respecto a la de 1951 y ello requirió la ampliación y adecuación de las instalaciones disponibles. A principios de 1982 se inició la construcción de las actuales instalaciones. Fueron inauguradas formalmente el 8 de noviembre de 1984 por el rector Octavio Rivero Serrano.

El 18 de diciembre de 1992 se inició un importante proyecto de transformación académica del marco orientado por la labor de la FCPyS desde 1976. Este proceso comprendió la actualización de los planes y programas de estudio de cada asignatura, licenciatura y posgrado, de la formación profesional en general. El objetivo era elevar los niveles de la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura de la institución, lo cual por consiguiente, redundará en el crecimiento no sólo de la Facultad sino de la Universidad en su conjunto.

Dentro de la UNAM, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es la principal institución del país formadora de especialistas en las diferentes disciplinas cuyo objeto de estudio es la sociedad. Durante sus 54 años de existencia han surgido de sus aulas un cúmulo de brillantes profesionistas reconocidos en el país y el extranjero. Sus egresados se han distinguido por su excelente desempeño en los

sectores público y privado del país. Un número importante de ellos han sido titulares de secretarías de Estado y gobiernos de entidades federativas del país.

“La Facultad enfrenta hoy la enorme responsabilidad de renovar su prestigio, respondiendo con calidad, creatividad e imaginación a las demandas de un momento social y político de extrema complejidad, tanto en su dimensión nacional como internacional”. ¹⁵

En las últimas décadas los grandes cambios en la política mundial atraen la atención de la sociedad y exigen la presencia de profesionales capaces de interpretar los fenómenos desde la óptica de la Sociología, la Ciencia Política, la Administración Pública, las Relaciones Internacionales y las Ciencias de la Comunicación.

Estos cambios han conducido a replantear el trabajo de las universidades y a establecer nuevos marcos de competencia nacional e internacional, los cuales demandan más calidad y eficiencia en la preparación de profesionistas y en los resultados concretos en el trabajo de sus académicos.

En el caso de las Ciencias Sociales, la reformulación de propuestas teóricas a nivel mundial abre un importante debate donde participan académicos de muchas instituciones y el cual, gracias a los adelantos tecnológicos, no se detiene en la redacción de artículos o en la presentación de ponencias en congresos, además se multiplica a través de las redes computarizadas.

En este contexto, la FCPyS asume el doble reto de formar profesionistas con alto nivel académico y de ingresar de manera propositiva en los debates nacionales e internacionales. De ahí que la Facultad asuma como objetivo:

“Formar profesionales con alto nivel académico, con la capacidad de analizar objetivamente los procesos histórico-sociales contemporáneos desde la

¹⁵ s/a, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Bienvenida* [en línea], México, FCPyS, Dirección URL: <http://www.politicas.unam.mx/histo.htm>, [consulta: 31 de agosto de 2012], 12:07 hrs.].

óptica de la Sociología, Ciencia Política, Administración Pública, Relaciones Internacionales y Ciencias de la Comunicación; deben de ofrecer soluciones a los problemas nacionales y mundiales a partir de concepciones teóricas plurales y multidisciplinarias; sean portadores de un alto contenido ético sustentado en los valores y cultura universitaria; participen en los procesos de toma de decisiones y coadyuvar al desarrollo de la sociedad mexicana; aptos para generar y difundir investigación científica en apoyo a la docencia, a la actualización del conocimiento de las disciplinas sociales y a la solución de problemas concretos”. ¹⁶

La licenciatura en Ciencias de la Comunicación presenta la mayor demanda de inscripción dentro de los estudios profesionales impartidos en la Facultad, debido a esto se creó un Centro de Estudios de Ciencias de la Comunicación, encargado de gestionar administrativamente todo lo relacionado a la carrera y brindarle a los estudiantes las herramientas necesarias para su óptima formación profesional.

3.1. REFORMA A LOS PLANES DE ESTUDIO

El 3 de mayo de 1951, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. En ese mismo mes iniciaron sus actividades académicas.

La UNAM alojaba entonces 4 carreras: Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciado en Ciencias Políticas, Licenciado en Ciencias Diplomáticas y Licenciado en Periodismo.

¹⁶ s/a, *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Bienvenida*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.politicas.unam.mx/historia.htm>, [consulta: 31 de julio de 2012, 23:30 hrs.].

La primera generación de la carrera de **Periodismo** tuvo inscritos 35 alumnos. El tronco era de 30 materias. El antecedente de la carrera de Periodismo inicia entonces junto con la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante este proceso, y hasta 1967, el plan de estudios de la carrera de Comunicación fue objeto de 3 modificaciones y cambios de nombre en la licenciatura, los cuales ayudaron a definir el rumbo sobre el cual se empezaría a tratar de una manera más académica el proyecto de la misma.

En 1970 se aplicó una política pedagógica que consistió en transformar las formas tradicionales de enseñanza y aprendizaje. El objetivo fue iniciar a los estudiantes oportunamente en las tareas de investigación, prácticas profesionales y en las reflexiones teóricas-metodológicas.

Con esta perspectiva se crearon en forma oficial los Centros de Estudio. Su misión era la integración y coordinación del trabajo de investigación científica y académica realizado dentro de la Facultad.

En el año de **1971**, bajo la administración de Víctor Flores Olea, se fundó el Centro de Estudios de la Comunicación (CEC) su primero Coordinador fue el profesor Antonio Delhumeau. Sus primeras tareas se enfocaron en la realización de proyectos de apoyo a la actividad docente.



Ilustración 6. Víctor Flores olea.



Ilustración 7. Antonio Delhumeau.

En este sentido, sus primeros esfuerzos se centraron en la creación y estructuración de la Maestría en Ciencias de la Comunicación y en el diseño de las opciones vocacionales de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, para ello se pensaron en mejoras y actualizaciones a los ya existentes planes de estudio de la Licenciatura, estos cambios fueron con el firme objetivo de mejorar la formación de la matrícula estudiantil.

Para el año **1976**, la carrera de Ciencias de la Información cambió de nombre a Periodismo y Comunicación Colectiva; en ese tenor se redujeron las asignaturas propias de periodismo para incluir materias sobre problemas teóricos y sociológicos de los Medios de Comunicación Colectiva.

Durante el mismo año la administración de Julio del Río se dio a la tarea de integrar un nuevo plan de estudios (Ilustración 8) el cual contemplaba un tronco común para todas las carreras. La llamada formación básica inicial se constituía por 15 asignaturas durante 3 semestres, dejando los restantes para la carrera a estudiar.

Plan de Estudios Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 1976

FORMACION BASICA COMUN A TODAS LAS CARRERAS					
Primer Semestre		Segundo Semestre		Tercer Semestre	
No. de créditos		No. de créditos		No. de créditos	
08	Historia Mundial Económica y Social I	08	Historia Mundial Económica y Social II	08	Historia Mundial Económica y Social III
08	Formación Social Mexicana I	08	Formación Social Mexicana II	08	Formación Social Mexicana III
08	Teoría Social I	08	Teoría Social II	08	Teoría Social III
10	Taller de Investigación y Redacción	08	Metodología I	08	Metodología II
08	Economía Política I	08	Economía Política II	08	Economía Política III
42		40		40	
FORMACION BASICA DE CADA CARRERA					
Semestre	Ciencias de la Comunicación No. de créditos	Ciencias Políticas y Administración Pública		Relaciones Internacionales No. de créditos	Sociología No. de créditos
		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA No. de créditos	CIENCIA POLÍTICA No. de créditos		
4	08 Teoría de la Comunicación y la Información 08 Introducción a la Lingüística 08 Psicología Social 08 Desarrollo, Régimen y Estructura de los Medios de Comunicación Colectiva en México I 08 Géneros Periodísticos Informativos (nota informativa, crónica noticiosa y entrevista) 40	08 Sistema Jurídico del Estado Mexicano 08 Ciencia Política 08 Teoría de la Administración Pública I 10 Matemáticas 08 Teoría General de Sistemas 42	08 Sistema Jurídico del Estado Mexicano 08 Ciencia Política 08 Teoría Política I (temas clásicos de la ciencia política) 10 Taller de Investigación Política I 10 Matemáticas 44	08 Geografía Económica y Política 08 Sistema Jurídico del Estado Mexicano 08 Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales 08 Ciencia Política 08 Economía Internacional 40	10 Teoría Sociológica (Durkheim) 10 Teoría Sociológica (Weber) 10 Estadística I 08 Semioptativa, a escoger entre: Sociología Norteamericana Contemporánea Antropología Social Seminario de "El Capital" I 38
5	08 Teoría de los Medios de Comunicación Colectiva 08 Lenguaje y Sociedad 08 Sociología de la Comunicación Colectiva 08 Desarrollo, Régimen y Estructura de los Medios de Comunicación Colectiva en México II 08 Géneros Periodísticos Interpretativos (reportaje) 40	08 El Sistema Político Mexicano 08 Clases Sociales y Poder Político 08 Teoría de la Administración Pública II 10 Probabilidad y Estadística Social 08 Sistema Logístico 42	08 El Sistema Político Mexicano 08 Clases Sociales y Poder Político 08 Teoría Política II (temas clásicos de la ciencia política) 10 Taller de Investigación Política II 10 Probabilidad y Estadística Social 40	08 Relaciones Internacionales (1919-1970) 08 Política Exterior de México I 08 Teoría de las Relaciones Internacionales 08 Derecho Internacional Público 08 Organización Internacional 40	10 Teoría Sociológica (Lenin-Gramsci) 10 Taller de Investigación Sociológica I 08 Semioptativa, a escoger entre: Sociología Europea Contemporánea Estadística II Seminario de "El Capital" II 08 Optativa* 36
6	08 Técnicas de Información por Cine 08 Técnicas de Información por Radio y Televisión 08 Psicología de la Comunicación Colectiva 09 Introducción al Estudio de la Opinión Pública 08 Géneros Periodísticos de Opinión (editorial, artículo de fondo y comentario) 40	08 Política y Administración Pública 08 Administración Federal, Estatal y Municipal 08 Finanzas Públicas 08 Sistemas de Información 08 Organización y Métodos 40	08 El Estado y la Planificación del Desarrollo en México 08 Estado Actual de la Ciencia Política 08 Teoría Política III (pensamiento político latinoamericano) 08 Optativa* 32	08 Seminario de Relaciones Políticas y Sociales Internacionales 08 Política Exterior de México II 08 Seminario de Relaciones Jurídicas Internacionales 08 Seminario de Relaciones Económicas Internacionales 08 Sistemas Políticos Comparados 40	10 Sociología Latinoamericana 10 Taller de Investigación Sociológica II 08 Semioptativa, a escoger entre: Sociología de los países socialistas Demografía Seminario de "El Capital" III 08 Optativa 36
7	08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 40	08 Empresa Pública 08 Administración de Personal Público 08 Teoría Presupuestaria 08 Planificación y Desarrollo 08 Administración de Proyectos 40	08 La Sociedad Política Contemporánea I 10 Seminario de Investigación I 08 Optativa* 08 Optativa* 34	08 Relaciones Internacionales de México (seminario teórico-metodológico) 08 Relaciones Internacionales Contemporáneas (seminario teórico-metodológico) 08 Derecho Internacional Privado 08 Optativa* 08 Optativa* 40	10 Taller de Investigación Sociológica III 08 Semioptativa, a escoger entre: Psicología Social Seminario de "El Capital" IV 08 Optativa 08 Optativa 34
8	08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 40	08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 32	08 La Sociedad Política Contemporánea II 10 Seminario de Investigación II 08 Optativa* 08 Optativa* 34	08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 40	10 Taller de Investigación Sociológica IV 08 Optativa* 08 Optativa* 08 Optativa* 34
322	Total créditos carrera	318	Total créditos carrera	322	Total créditos carrera

* Se recomienda a los alumnos que cursen las materias optativas de acuerdo a sus intereses intelectuales y profesionales. Con sus fin, se les sugiere que acudan a los Departamentos de Especialidad para que se les asesore en la selección de dichas optativas.
** Los seminarios de investigación y de prácticas tendrán una duración, en principio, de 2 a 4 semestres, de suerte que el estudiante tenga el tiempo suficiente para elaborar su tesis. Cada semestre de actividades dentro del seminario dará derecho a los ocho créditos correspondientes a una materia optativa, en caso de que cumpla con los requisitos fijados por el

Ilustración 8. FCPyS, 1977.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PLAN 1976

FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE
Historia Mundial Económica y Social I Formación Social Mexicana I Teoría Social I Taller de Investigación y Redacción Economía Política I	Historia Mundial Económica y Social II Formación Social Mexicana II Teoría Social II Metodología I Economía Política III	Historia Mundial Económica y Social III Formación Social Mexicana III Teoría Social III Metodología I Economía Política III

FORMACIÓN BÁSICA DE CARRERA

SEM.	TEÓRICO	LENGUAJE	HISTÓRICO LEGAL	PSICOLÓGICO	GÉNEROS PERIODÍSTICOS	SOCIAL	PRODUCCIÓN
CUARTO	Teorías de la Comunicación y la Información	Introducción a la Lingüística	Desarrollo, Régimen y Estructura de los Medios de Comunicación Colectiva en México I	Psicología Social	Géneros Periodísticos Informativos: Nota informativa, crónica, noticiosa, entrevista.		
QUINTO	Teorías de la Comunicación Colectiva	Lenguaje y Sociedad	Desarrollo, Régimen y Estructura de los Medios de Comunicación Colectiva en México II		Géneros Periodísticos Interpretativos: Reportaje	Sociología de la Comunicación Colectiva	
SEXTO				Psicología de la Comunicación Colectiva	Géneros Periodísticos de Opinión: Editorial, Artículo de fondo y comentario	Introducción al estudio de la Opinión Pública	a) Técnicas de información por cine b) Técnicas de información por radio y Televisión
SÉPTIMO	Optativa: Investigación Periodismo Producción	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa
OCTAVO	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa

Ilustración 9. Cabrera, 1977.

El esfuerzo colectivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para completar el proceso de reforma de los planes de estudio se vio coronado cuando el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) los aprobó en su sesión del 8 de agosto de **1997**.

Dejando el tronco común atrás y centrándose en el mejor aprovechamiento del alumno, se estructuró para acreditar asignaturas de formación básica impartidas en los primeros cinco semestres, y finalmente cursar una de las opciones terminales de la licenciatura, esto dependiendo exclusivamente de la preferencia y gustos del estudiante.

El plan de Estudios de 1997 (Ilustración 10) se dividió en dos fases, la primera constituida por 30 asignaturas distribuidas en los primeros semestres (240 créditos); la segunda fase, del sexto al noveno semestre lo conforman 17 asignaturas con carácter terminal: 14 obligatorias y 3 optativas (136 créditos), con un total de 376 créditos.

La formación inicial antecesora a cada una de las cinco opciones terminales, tiene el propósito en todos los estudiantes, independientemente del área de interés elegida, adquieran durante los cinco primeros semestres una base teórico conceptual en forma integrada a las ciencias sociales que han constituido a la comunicación como una disciplina.

Las asignaturas de la formación básica de la carrera se distribuyeron en seis áreas fundamentales de conocimiento consideradas como ejes conceptuales de formación para orientar a los estudiantes en la selección de una opción.

- 1. Área de Redacción:** El alumno adquirirá la habilidad y capacidad para escribir y organizar sus ideas, aunado al estudio de los géneros periodísticos, permitiéndole el desarrollo de argumentos y la construcción de conceptos.
- 2. Área de Metodología y Técnicas de Investigación:** El alumno se involucrará con los principios del conocimiento científico y desarrollará sus habilidades en

las técnicas de investigación, además de formarse en el procesamiento y diseño de información.

3. **Área de Lenguaje:** El alumno se aproximará al conocimiento de la variedad y versatilidad en las formas de expresión para los diferentes medios de comunicación, con el propósito de reconocerlos e identificarlos, para posteriormente utilizarlos en la elaboración de mensajes.
4. **Área de Teorías de la Comunicación:** El estudiante comprenderá el proceso evolutivo del pensamiento en comunicación, los diferentes enfoques, estrategias y orientaciones establecidas a lo largo de su historia y los representantes más influyentes en su desarrollo.
5. **Área de Historia Mundial Contemporánea y de México:** En cuyo marco se incluye la evolución y desarrollo de los medios de comunicación en la sociedad, en ella el alumno estudiará y analizará las diferentes etapas de avance experimentados por los medios, así como su influencia e incidencia en la sociedad contemporánea.
6. **Área de materias complementarias:** Le servirá en su formación al alumno pues adquirirá conocimientos específicos en disciplinas y temas relacionados a la comunicación.

Mapa Curricular del Plan de Estudios Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 1997

MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

FORMACIÓN BÁSICA						CRÉD.	
1ª SEM.	Taller de Expresión Oral y Escrita (08 créditos) ②	Introducción al Estudio de la Ciencia (08 créditos) ①	Introducción al Estudio del Lenguaje (08 créditos) ②	Sociedad y Comunicación (08 créditos) ②	Estado, Sistema y Poder Político (08 créditos) ②	Economía y Comunicación (08 créditos) ②	48
2ª SEM.	Taller de Redacción (08 créditos) ②	Metodología de la Investigación en Comunicación (08 créditos) ②	Teorías del Discurso (08 créditos) ②	Introducción a las Teorías de la Comunicación (08 créditos) ②	Historia de México y Procesos de Comunicación I (08 créditos) ②	Geopolítica y Comunicación (08 créditos) ②	48
3ª SEM.	Géneros Periodísticos I (08 créditos) ②	Técnicas de Investigación en Comunicación (08 créditos) ①	Semiótica (08 créditos) ②	Teorías de la Comunicación I (08 créditos) ②	Historia de México y Procesos de Comunicación II (08 créditos) ②	Psicología y Comunicación (08 créditos) ②	48
4ª SEM.	Géneros Periodísticos II (08 créditos) ②	Procesos y Técnicas Informacionales (08 créditos) ①	Teoría de la Imagen (08 créditos) ②	Teorías de la Comunicación II (08 créditos) ②	Historia de México y Procesos de Comunicación III (08 créditos) ②	Propaganda y Opinión Pública (08 créditos) ②	48
5ª SEM.	Géneros Periodísticos III (08 créditos) ②	Taller de Diseño de Proyectos en Comunicación (08 créditos) ②	Discurso Audiovisual (08 créditos) ②	Teorías de la Comunicación III (08 créditos) ②	Historia Contemporánea y Procesos de Comunicación (08 créditos) ②	Publicidad (08 créditos) ②	48
OPCIÓN PERIODISMO							
6ª SEM.	Taller de Periodismo (08 créditos) ②	Metodología de la Investigación Periodística (08 créditos) ①	Planificación y Organización de Empresas Editoriales (08 créditos) ②	Análisis de Políticas de Comunicación (08 créditos) ②	Optativa (08 créditos)		40
7ª SEM.	Taller de Periodismo Especializado I (08 créditos) ②	Periodismo y Lenguaje Narrativo (08 créditos) ②	Periodismo Gráfico (08 créditos) ②	Organización de Unidades de Comunicación (08 créditos) ②	Optativa (08 créditos)		40
8ª SEM.	Taller de Periodismo Especializado II (08 créditos) ②	Taller de Corrección de Originales (08 créditos) ②	Taller de Diseño Editorial (08 créditos) ②	Periodismo en las Unidades de Comunicación Social (08 créditos) ②	Seminario de Tesis (08 créditos) ①		40
9ª SEM.	Seminario de Tesis (08 créditos) ①			Optativa (08 créditos)			16
OPCIÓN PRODUCCIÓN							
6ª SEM.	Taller de Guión I (08 créditos) ②	Principios de Construcción Dramática y Escénica (08 créditos) ②	Taller de Apreciación Estética y Narrativa en los Medios (08 créditos) ②	Lenguaje Cinematográfico como Cultura Audiovisual (08 créditos) ②	Optativa (08 créditos)		40
7ª SEM.	Taller de Guión II (08 créditos) ②	Metodología de la Investigación Periodística en los Medios Audiovisuales (08 créditos) ①	Técnicas de Producción y Realización Radiotónica (08 créditos) ②	Técnicas de Producción y Realización Televisiva (08 créditos) ①	Optativa (08 créditos)		40
8ª SEM.	Taller de Creatividad Audiovisual (08 créditos) ②	Taller de Producción de Radio (08 créditos) ②	Taller de Producción de Televisión (08 créditos) ②	Diseño y Organización de la Producción (08 créditos) ①	Seminario de Tesis (08 créditos) ①		40
9ª SEM.	Seminario de Tesis (08 créditos) ①			Optativa (08 créditos)			16
OPCIÓN PUBLICIDAD							
6ª SEM.	Psicología de la Publicidad (08 créditos) ②	Análisis Publicitario (08 créditos) ②	Antropología del Consumo (08 créditos) ②	Marco Jurídico de la Publicidad (08 créditos) ②	Optativa (08 créditos)		40
7ª SEM.	Taller de Campañas de Publicidad (08 créditos) ②	Estrategia de Medios (08 créditos) ②	Comunicación e Identidad Comunitaria Rural (08 créditos) ②	Investigación del Mercado (08 créditos) ①	Optativa (08 créditos)		40
8ª SEM.	Taller de Campañas de Publicidad Social (08 créditos) ②	Taller de Creatividad (08 créditos) ②	Comunicación e Identidad Comunitaria Urbana (08 créditos) ②	Globalización de la Comunicación y su Impacto Social. (08 créditos) ②	Seminario de Tesis (08 créditos) ①		40
9ª SEM.	Seminario de Tesis (08 créditos) ①			Optativa (08 créditos)			16
OPCIÓN COMUNICACIÓN POLÍTICA							
6ª SEM.	Teoría de las Instituciones (08 créditos) ②	Comunicación Política (08 créditos) ②	Teoría del Comportamiento Político (08 créditos) ②	Comunicación y Sistema Político Mexicano (08 créditos) ②	Optativa (08 créditos)		40
7ª SEM.	Teoría del Conflicto y la Negociación (08 créditos) ②	Planificación Estratégica de la Comunicación (08 créditos) ①	Comunicación Persuasiva y Liderazgo (08 créditos) ②	Procesos Culturales y Comunicación Política en México (08 créditos) ②	Optativa (08 créditos)		40
8ª SEM.	Análisis de la Comunicación Emergente (08 créditos) ②	Diseño de Campañas Políticas. (08 créditos) ②	Taller de Mercadotecnia Política (08 créditos) ②	Análisis de la Información Política (08 créditos) ②	Seminario de Tesis (08 créditos) ①		40
9ª SEM.	Seminario de Tesis (08 créditos) ①			Optativa (08 créditos)			16
OPCIÓN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL							
6ª SEM.	Comunicación Organizacional (08 créditos) ②	Teoría de las Organizaciones (08 créditos) ②	Identidad Cultural e Identidad Corporativa (08 créditos) ②	Entorno Social de las Organizaciones (08 créditos) ②	Optativa (08 créditos)		40
7ª SEM.	Las Organizaciones Emergentes (08 créditos) ②	Estrategias de Comunicación Organizacional (08 créditos) ②	Diagnóstico de la Imagen Corporativa (08 créditos) ②	Asesoría y Servicios de Comunicación (08 créditos) ②	Optativa (08 créditos)		40
8ª SEM.	Diseño de Comunicación en las Organizaciones (08 créditos) ②	Taller de Planeación (08 créditos) ②	Taller de Imagen (08 créditos) ②	Gestión de la Comunicación en las Organizaciones (08 créditos) ②	Seminario de Tesis (08 créditos) ①		40
9ª SEM.	Seminario de Tesis (08 créditos) ①			Optativa (08 créditos)			16

- ① METODOLÓGICA
- ② TÉCNICO INSTRUMENTAL
- ③ TEÓRICA
- ④ TEÓRICO ANALÍTICA

TOTAL MATERIAS: 47 TOTAL CRÉDITOS 376

Ilustración 10 FCPyS, 1998.

La segunda fase de la propuesta curricular, consta de áreas opcionales agrupadas en cinco opciones:

“La existencia de las áreas terminales responde, de alguna manera, a las necesidades de la demanda laboral del comunicólogo. Con ellas, se pretende conciliar la posibilidad de una educación universitaria rigurosa con una capacidad básica para el ejercicio profesional, pero sin olvidar la vinculación de la comunicación con el resto de las ciencias sociales porque de ellas ha retomado parte de sus presupuestos teórico-metodológicos, y al mismo tiempo los ha retroalimentado. Sin perder esta visión se proponen, en el mismo plan de estudios cinco áreas terminales de especialización”.¹⁷

A. Periodismo: Esta opción está orientada a la formación de profesionistas capaces de producir mensajes informativos y difundirlos a la sociedad a través de los distintos medios de comunicación colectiva.

El profesional de esta especialidad deberá tener conocimiento de las técnicas de investigación, de los géneros periodísticos, de las técnicas de difusión y expresión en los diversos medios, así como de la organización de las instituciones informativas, por lo tanto podrá desempeñarse como reportero, analista, conductor, redactor, jefe de redacción, jefe de información, articulista, cronista, moderador, novelista y entrevistador.

B. Producción: Esta opción está orientada a formar profesionista para la producción en los medios audiovisuales. Los egresados podrán desempeñarse como productores, realizadores, guionistas, diseñadores, coordinadores y administradores de la producción; y como investigadores para la producción, analista de los medios, organizadores y generadores de sistemas regionales y locales de comunicación.

¹⁷ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, *Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 1997*, México, UNAM, 1998, pp. 20.

C. Publicidad: Esta opción está orientada a formar profesionistas en las áreas de mercadotecnia social y comercial. Podrán desempeñarse como analista, promotor, creador e investigador de los diversos tipos de organizaciones sociales, también estará capacitado para diseñar mensajes, estrategias y campañas publicitarias con sentido ético y responsabilidad social en entidades públicas y privadas.

D. Comunicación Política: La opción comunicación política tienen la finalidad de formar egresados capaces de desempeñarse en el ámbito profesional donde se requiera la aplicación de diversas habilidades y competencias profesionales, que tienen que ver con el análisis, la investigación teórica, la detección de problemas y sus propuestas de solución en el campo de la interacción política de los individuos, los grupos, los partidos, las asociaciones y las organizaciones emergentes de la sociedad civil.

Esta opción está orientada a formar profesionistas para su desempeño en las instituciones políticas, entidades gubernamentales, privadas, y la sociedad civil, con el fin de organizar, administrar y evaluar redes de comunicación interna y externa, de control y decisión, formales e informales. Quienes participen en esta opción entenderán el papel de los medios en la influencia y formación de opciones políticas: el análisis de la comunicación política a partir del discurso y de líderes de instituciones y grupos sociales, así como la función y posición estructurales de los sistemas de comunicación e información políticas y de cultura cívica.

E. Comunicación Organizacional: Esta opción está orientada a la formación de profesionistas capaces de diagnosticar, planear y producir estrategias de comunicación que permitan el flujo e intercambio de información para la realización de las actividades, la obtención de metas y objetivos organizacionales a través de estrategias adecuadas de medios de comunicación.

“El profesional de esta actividad deberá tener conocimiento de los conceptos, estrategias y técnicas de la comunicación así como de la cultura organizacional con lo cual producirá la naturaleza, la identidad e imagen de un

sistema social o de una organizacional por lo que le permitirá desempeñarse como director, asesor, investigador o analista de diversas organizaciones públicas o privadas”¹⁸

Estas se integran a partir de sexto semestre, comprenden cada una de las doce asignaturas obligatorias, tres optativas y los seminarios para la elaboración del trabajo de tesis en los dos últimos semestres (octavo y noveno).

Con ello se cumplió un paso fundamental en el programa de trabajo de la FCPyS, pues postuló la reforma de los planes de licenciatura y posgrado como un motor que impulsor de cambios en la formación del estudiante, la renovación de proyectos académicos, el desarrollo de la investigación, en general, la construcción de una comunidad académica más activa y comprometida.

¹⁸ Ibid., pp. 21.

Especialidad Producción (1997)

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 1997 DIAGRAMA DE PRECEDENCIA OBLIGATORIA DE ASIGNATURAS

PRODUCCIÓN

NIVEL SEMESTRE							CRÉDITOS	
I	1	TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA [8]	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CIENCIA [8]	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL LENGUAJE [8]	SOCIEDAD Y COMUNICACIÓN [8]	ESTADO, SISTEMA, Y PODER POLÍTICO [8]	ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN [8]	48
	2	TALLER DE REDACCIÓN [8]	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN [8]	TEORÍAS DEL DISCURSO [8]	INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN [8]	HISTORIA DE MÉXICO Y PROCESOS DE COMUNICACIÓN I [8]	GEOPOLÍTICA Y COMUNICACIÓN [8]	48
	3	GÉNEROS PERIODÍSTICOS I [8]	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN [8]	SEMIÓTICA [8]	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I [8]	HISTORIA DE MÉXICO Y PROCESOS DE COMUNICACIÓN II [8]	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN [8]	48
	4	GÉNEROS PERIODÍSTICOS II [8]	PROCESOS Y TÉCNICAS INFORMACIONALES [8]	TEORÍA DE LA IMAGEN [8]	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN II [8]	HISTORIA DE MÉXICO Y PROCESOS DE COMUNICACIÓN III [8]	PROPAGANDA Y OPINIÓN PÚBLICA [8]	48
	5	GÉNEROS PERIODÍSTICOS III [8]	TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS EN COMUNICACIÓN [8]	DISCURSO AUDIOVISUAL [8]	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN III [8]	HISTORIA CONTEMPORÁNEA Y PROCESOS DE COMUNICACIÓN [8]	PUBLICIDAD [8]	48
240							48	
II	6	TALLER DE GUIÓN I [8]	* PRINCIPIOS DE CONSTRUCCIÓN DRAMÁTICA Y ESCÉNICA [8]	TALLER DE APRECIACIÓN ESTÉTICA Y NARRATIVA EN LOS MEDIOS [8]	* LENGUAJE CINEMATOGRAFICO COMO CULTURA AUDIOVISUAL [8]	OPTATIVA [8]		40
	7	TALLER DE GUIÓN II [8]	TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN RADIOFÓNICA [8]	TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN TELEVISIVA [8]	METODOLOGÍA DE LA INV. PERIODÍSTICA EN LOS MED. AUDIOV. [8]	OPTATIVA [8]		40
	8	* TALLER DE CREATIVIDAD AUDIOVISUAL [8]	TALLER DE PRODUCCIÓN DE RADIO [8]	TALLER DE PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN [8]	DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN [8]	SEMINARIO DE TESIS I [8]		40
	9	SEMINARIO DE TESIS II [8]			OPTATIVA [8]			16
	136							16

† Precedencia Obligatoria

TOTAL DE CRÉDITOS 376

El orden de las asignaturas presentado en el mapa curricular es el idóneo para el mejor aprovechamiento del alumno

Es requisito indispensable haber acreditado las 30 asignaturas de la formación básica de la carrera para inscribirse en la opción terminal

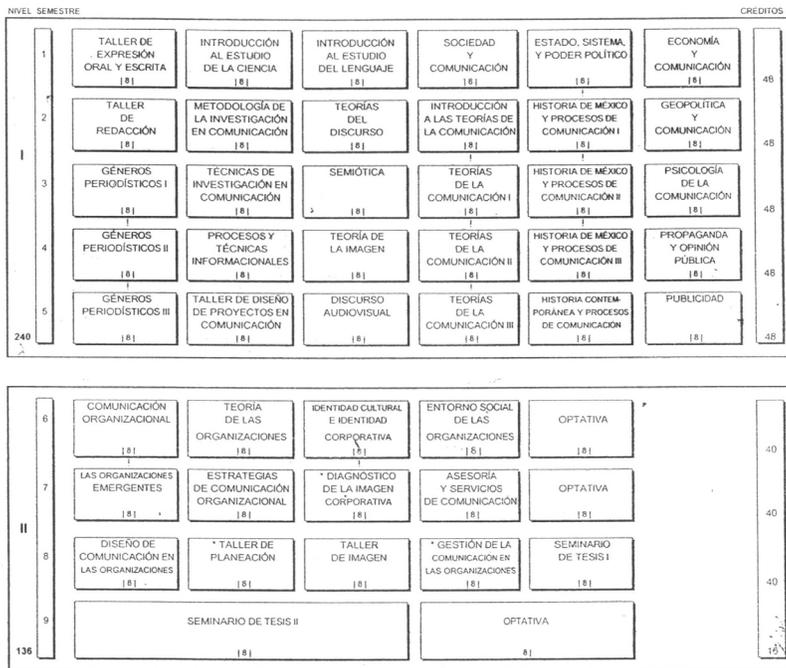
* Asignaturas susceptibles de ser cursadas en otras facultades universitarias, siempre y cuando correspondan al perfil de la carrera y se adecuen a la línea formativa de la opción terminal.

Ilustración 11 FCPyS, 1998.

Especialidad Comunicación Organizacional (1997)

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 1997 DIAGRAMA DE PRECEDENCIA OBLIGATORIA DE ASIGNATURAS

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



TOTAL DE CRÉDITOS 376

I Precedencia Obligatoria

El orden de las asignaturas presentado en el mapa curricular es el idóneo por mejor aprovechamiento del alumno

Es requisito indispensable haber acreditado las 30 asignaturas de la formación básica de la carrera para inscribirse en la opción terminal.

* Asignaturas susceptibles de ser cursadas en otras facultades universitarias, siempre y cuando correspondan al perfil de la carrera y se adecuen a la línea formativa de la opción terminal.

Ilustración 12. FCPyS, 1998

Para el año 2005 (Ilustración 13) se sometió nuevamente a algunas adecuaciones, pero sólo se modificó la parte de las especialidades, creando un mapa curricular más actualizado a las necesidades del momento en el campo laboral.

A continuación se muestra el Mapa Curricular:

Plan de Estudios Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 2005

[302] - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (PERIODISMO)

asgxpde	0602
---------	------

PLAN DE ESTUDIOS: 0602		LIC EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION-COM.ORGAN.
NIVEL: LICENCIATURA	PRIMERA GENERACION: 1998	CREDITOS OBLIGATORIOS: 352
SISTEMA: ESCOLARIZADO	VIGENCIA: REINSCRIPCION	CREDITOS OPTATIVOS: 24
DURACION: 9 SEMESTRES	LIM. DE INSC. POR PERIODO:	CREDITOS TOTALES: 376

OBLIGATORIAS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CREDITOS	REQUISITOS DE INSCRIPCION
PRIMER SEMESTRE			
1102	ECONOMIA Y COMUNICACION	8	
1104	ESTADO SISTEMA Y PODER POLIT.	8	
1109	INTRODUC.AL ESTUD.D.L.CIENC.	8	
1111	INTRODUC.AL ESTUD.DEL LENGUA	8	
1116	TALL.EXPRES.ORAL Y ESCRITA	8	
1120	SOCIEDAD Y COMUNICACION	8	
SEGUNDO SEMESTRE			
1206	GEOPOLITICA Y COMUNICACION	8	
1209	INTROD.A LAS TEOR.DE LA COMU	8	
1211	METODOL.DE LA INVES.EN COMUN	8	
1213	HIST. D MEX-PROCES.COMUN. I	8	ASIGNATURA 1104
1216	TALLER DE REDACCION	8	
1218	TEORIA DEL DISCURSO	8	
TERCER SEMESTRE			
1306	GENEROS PERIODISTICOS I	8	
1314	HIST. D MEX-PROCES.COMUN. II	8	ASIGNATURA 1213
1315	PSICOLOGIA Y COMUNICACION	8	
1316	SEMIOTICA	8	
1317	TECN.D LA INVEST.EN COMUNIC.	8	

1321	TEORIAS DE LA COMUNICAC.I	8	ASIGNATURA 1209
CUARTO SEMESTRE			
1409	GENEROS PERIODISTICOS II	8	ASIGNATURA 1306
1414	HIST. D MEX-PROCES.COMUN. III	8	ASIGNATURA 1314
1415	PROCES.Y TECNICAS INFORMACIO	8	
1416	PROPAGANDA Y OPINION PUBLICA	8	
1420	TEORIA DE LA IMAGEN	8	
1421	TEORIAS DE LA COMUNICAC.II	8	ASIGNATURA 1321
QUINTO SEMESTRE			
1503	DISCURSO AUDIOVISUAL	8	
1507	GENEROS PERIODISTICOS III	8	ASIGNATURA 1409
1515	HIST. CONTEMP-PROCES. D COMUNI.	8	
1516	PUBLICIDAD	8	
1519	TALL.DISEÑO PROYEC.COMUNICAC	8	
1523	TEORIAS DE LA COMUNICACION III	8	ASIGNATURA 1421
SEXTO SEMESTRE			
1606	COMUNICACION ORGANIZACIONAL	8	
1611	ENTORNO SOCIAL D LS ORGANIZ.	8	
1617	IDENT.CULTURAL-E IDENT.CORPO	8	
1635	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES	8	
	OPTATIVA		
SEPTIMO SEMESTRE			
1702	ASESORIA-SERVIC.D COMUNICAC.	8	
1707	DIAGNOST.IMAGEN CORPORATIVA	8	ASIGNATURA 1617
1709	ESTRATEG.D COMUNIC.ORGANIZAC	8	
1714	LAS ORGANIZACIONES EMERGENT.	8	ASIGNATURA 1606
	OPTATIVA		
OCTAVO SEMESTRE			
1807	DISEÑO D COMUNIC.EN LAS ORG.	8	
1809	GESTION COMUNIC.EN LAS ORGA.	8	
1821	SEM.D TESIS I	8	

1827	TALL.D IMAGEN	8	
1830	TALL.D PLANEACION	8	
NOVENO SEMESTRE			
1901	SEM.D TESIS II	8	
	OPTATIVA		

OPTATIVAS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CREDITOS	REQUISITOS DE INSCRIPCION
CUALQUIER SEMESTRE			
0058	OPTATIVA CURSADA FUERA DEL PLAN	4	
0059	OPTATIVA CURSADA FUERA DEL PLAN	4	
0064	POLITICAS PUBLICAS EN COMUNICACION	8	
0065	INTRODUCCION A LA FOTOGRAFIA	8	
0066	DISEÑO PUBLICITARIO	8	
0067	CARICATURA POLITICA	8	
0068	PSICOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES	8	
0069	OPTATIVA CURSADA FUERA DEL PLAN	6	
0089	OPTATIVA CURSADA FUERA DEL PLAN	6	
0090	ESTRUC.-COMUNIC. EN LS MOVIM. SOC-PO	8	
0203	FUNDAMENT. MERCADOTEC.POLIT.PUBLICI	8	
0204	FOTOGRAFIA POLITICA	8	
0210	LA COMUNIC. ALTERNAT. E INTERCULTUR.	8	
0211	RELACIONES PUBLICAS II	8	
0264	ASIGNATURA CURSADA FUERA FACULTAD	8	
0265	ASIGNATURA CURSADA FUERA FACULTAD	8	
0266	ASIGNATURA CURSADA FUERA FACULTAD	8	
0269	COMUNIC. POLITICA Y DCHOS HUMANOS	8	
0270	HISTORIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS	8	
0274	TALLER COMUN POL. PUBL.P. MTRIAL GRA	8	

0278	TALLER DE INVESTIGACION DE MERCADOS	8	
0314	ETICA PERIODISTICA MODERNA	8	
0315	PERIODISMO EN LINEA	8	
0316	PRACTICAS PERIODISTICAS DIRIGIDAS	8	
0358	ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS	8	
0362	GESTION PUBLICA Y SOCIAL	8	
0364	LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO	8	
0373	TALLER DE PROSPECTIVA SOCIAL	8	
0375	ETICA PUBLICA	8	
0376	GEST.PUB.GUBERN.COMP.MEXICO AMER.LAT	8	
0377	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNACION.	8	
0383	LA INDUS CULT EN MEXICO I	8	
0392	LITERATURA Y SOCIEDAD I	8	
0393	LITERATURA Y SOCIEDAD II	8	
0394	LITERATURA Y SOCIEDAD III	8	
0395	LITERATURA Y SOCIEDAD IV	8	
0410	ESPACIOS PUBLICOS Y CIUDADAN.MEXICO	8	
0413	MULTICULT.PLURALID.Y DIVERS.CULTURAL	8	
0416	SISTEMAS COMPLEJOS	8	
0449	INVESTIGACION DE OPERACIONES	8	
0455	ASIA CENTRAL	8	
0457	DESARME	8	
0458	DESARROLLO HUMANO	8	
0459	RELACIONES D MEXICO CON ASIA PACIFIC	8	
0610	PSICOANALISIS Y SOCIEDAD	8	
0642	PERIODISMO DE LA CIENCIA	8	
0755	SOCIOLOGIA DEL CINE	8	

0836	TALL.D LITER.Y PERIODISMO	10	
0870	SOCIOLOGIA DEL CINE MEX I	8	
0871	SOCIOLOGIA DEL CINE MEX II	8	
0897	TEORIA D LA PROPAGANDA	8	
0900	TALL.D REALIZAC.RADIO Y TV.	10	
0959	DERECHO A LA INFORMACION	8	
0960	ARTE Y COMUNICACION	8	
0963	DIAGNOSTICO ORGANIZACIONAL	8	
0964	EL PERIODIS. REALID. LATINOAM.S.XXI	8	
0965	ESTADISTICA PARA LA INVEST. COMUNIC.	8	
0966	PERIODISMO POR RADIO	8	
0967	PERIODISMO POR TELEVISION	8	
0968	REGULACION DE LOS MEDIOS ELECTRONI.	8	
0969	TEOR.D SYSTEMS.APLIC.COMUN.ORGANIZ.	8	
0970	ANALIS. DIFUS.IMAG. EN PRODUC.AUDIOV	8	
0971	LA INFORM.POL.LA REAL LAT. S.XXI II	8	
0972	MEXICO NACION MULTICULTURAL	8	
0973	TECNOLOG. DE LA INFORM. Y COMUNICAC.	8	
1000	AGENCIAS INFORMATIVAS	8	
1001	FOTOGRAFIA PERIODISTICA	8	
1002	FOTOGRAFIA PUBLICITARIA	8	
1003	LA HISTORIA COMO REPORTAJE	8	
1004	PROSPECTIVA ESTRATEGICA	8	
1005	RELACIONES PUBLICAS	8	
1006	SOCIOLOGIA D LA RADIO-LA TEL	8	
1007	SOCIOLOGIA DEL CINE	8	
1081	MUNDIALIZ.IDENTIDAD DIVERSID.CULTURL	8	

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CREDITOS	REQUISITOS DE INSCRIPCION
CUALQUIER SEMESTRE			
0356	REQ. INGLES (POSESION)	0	
0357	REQ. FRANCES (POSESION)	0	
1725	PROCES.CULT.-COMUN.POL.E.MEX	8	
1729	TALL.DE CAMPAÑAS D PUBLICID.	8	
1730	TALLER DE GUION II	8	
1731	TALL.DE PERIODIS.ESPEC.I	8	
1733	TECNICS.PRODUC.-REALZ.RADIOF	8	
1734	TECNICS.PRODUC.-REALZ-TELEVI	8	
1735	TEORIA DEL CONFLIC-LA NEGOC.	8	
1801	ANALS.D LA COMUNIC.EMERGENTE	8	
1802	ANALIS.D LA INFORMAC.POLITIC	8	
1803	COMUNIC.E IDENT.COMUN.URBANA	8	
1805	DISEÑO D CAMPAÑS.POLITICAS	8	
1806	DISEÑO-ORGANIZ.D LA PRODUCC.	8	
1810	GLOBALIZ.D L COMUN-S IMP.SOC	8	
1813	PERIODIS.UNIDAS.COMUNIC.SOC.	8	
1823	TALL.D CAMPAÑS.PUBLIC.SOCIAL	8	
1824	TALL.D CORECC.DE ORIGINALES	8	
1825	TALL.D CREATIVIDAD AUDIOVIS.	8	
1826	TALL.D DISEÑO EDITORIAL	8	
1828	TALLER D MERCADOTECNIA POLIT.	8	
1829	TALL.D PERIODISM.ESPECIAL.II	8	
1831	TALL.D PRODUCCION D RADIO	8	
1832	TALL.D PRODUCCION D TELEVIS.	8	
1833	TALL.D CREATIVIDAD	8	

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CREDITOS	REQUISITOS DE INSCRIPCION
CUALQUIER SEMESTRE			
0356	REQ. INGLES (POSESION)	0	
0357	REQ. FRANCES (POSESION)	0	
1725	PROCES.CULT.-COMUN.POL.E.MEX	8	
1729	TALL.DE CAMPAÑAS D PUBLICID.	8	
1730	TALLER DE GUION II	8	
1731	TALL.DE PERIODIS.ESPEC.I	8	
1733	TECNICS.PRODUC.-REALZ.RADIOF	8	
1734	TECNICS.PRODUC.-REALZ-TELEVI	8	
1735	TEORIA DEL CONFLIC-LA NEGOC.	8	
1801	ANALS.D LA COMUNIC.EMERGENTE	8	
1802	ANALIS.D LA INFORMAC.POLITIC	8	
1803	COMUNIC.E IDENT.COMUN.URBANA	8	
1805	DISEÑO D CAMPAÑS.POLITICAS	8	
1806	DISEÑO-ORGANIZ.D LA PRODUCC.	8	
1810	GLOBALIZ.D L COMUN-S IMP.SOC	8	
1813	PERIODIS.UNIDAS.COMUNIC.SOC.	8	
1823	TALL.D CAMPAÑS.PUBLIC.SOCIAL	8	
1824	TALL.D CORECC.DE ORIGINALES	8	
1825	TALL.D CREATIVIDAD AUDIOVIS.	8	
1826	TALL.D DISEÑO EDITORIAL	8	
1828	TALLER D MERCADOTECNIA POLIT.	8	
1829	TALL.D PERIODISM.ESPECIAL.II	8	
1831	TALL.D PRODUCCION D RADIO	8	
1832	TALL.D PRODUCCION D TELEVIS.	8	
1833	TALL.D CREATIVIDAD	8	

OPTATIVAS - IDIOMAS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CREDITOS	REQUISITOS DE INSCRIPCION
CUALQUIER SEMESTRE			
0356	REQ. INGLES (POSESION)	0	
0357	REQ. FRANCES (POSESION)	0	

Ilustración 13. UNAM, 2012.

Se proponen nuevas modificaciones en el **2008** (Ilustración 16) para atender la problemática de la evolución propia del entorno comunicacional del país, el avance vertiginoso de las nuevas tecnologías de la información y la presencia, cada vez mayor, de escuelas de comunicación a nivel universitario y técnico.¹⁹

Mapa Curricular del Plan de Estudios 2008 - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

FORMACIÓN BÁSICA							
Áreas semestre	Redacción	Metodología e Investigación	Lenguajes	Teorías	Historia	Complementario	Créditos
1o.	• <u>Taller de Expresión Oral y Escrita</u> 1116 (08 créditos)	• <u>Taller de investigación documental</u> 1121 (08 créditos)	• <u>Introducción al Estudio del Lenguaje</u> 1111 (08 créditos)	• <u>Sociedad y Comunicación</u> 1120 (08 créditos)	• <u>Estado, Sistema y Poder Político</u> 1104 (08 créditos)	• <u>Economía y Comunicación</u> 1102 (08 créditos)	48
2o.	• <u>Taller de Redacción</u> 1216 (08 créditos)	• <u>Introducción al estudio de la ciencia</u> 1109 (08 créditos)	• <u>Teorías del Discurso</u> 1218 (08 créditos)	• <u>Introducción a las Teorías de la Comunicación</u> 1209 (08 créditos)	• <u>Historia y Procesos de Comunicación en México I</u> 1223 (08 créditos)	• <u>Geopolítica y Comunicación</u> 1206 (08 créditos)	48
3o.	• <u>Géneros Periodísticos I</u> 1306 (08 créditos)	• <u>Metodología de investigación en comunicación</u> 1211 (08 créditos)	• <u>Semiótica</u> 1316 (08 créditos)	• <u>Teorías de la Comunicación I</u> 1321 (08 créditos)	• <u>Historia y Procesos de Comunicación en México II</u> 1324 (08 créditos)	• <u>Psicología y Comunicación</u> 1315 (08 créditos)	48
4o.	• <u>Géneros Periodísticos II</u> 1409 (08 créditos)	• <u>Técnicas de investigación en comunicación</u> 1317 (08 créditos)	• <u>Teoría de la Imagen</u> 1420 (08 créditos)	• <u>Teorías de la Comunicación II</u> 1421 (08 créditos)	• <u>Historia y Procesos de Comunicación en México III</u> 1414 (08 créditos)	• <u>Opinión Pública y Propaganda</u> 1416 (08 créditos)	48
5o.	• <u>Géneros Periodísticos III</u> 1507 (08 créditos)	• <u>Procesamiento y análisis de la información</u> 1521 (08 créditos)	• <u>Discurso Audiovisual</u> 1503 (08 créditos)	• <u>Teorías de la Comunicación III</u> 1523 (08 créditos)	• <u>Historia Contemporánea y Procesos de Comunicación</u> 1515 (08 créditos)	• <u>Publicidad</u> 1516 (08 créditos)	48

¹⁹ s/a, Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, [en línea]. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, s/fecha de edición, Dirección URL:<http://www.politicas.unam.mx/carreras/cc/historia.php>, [consulta: 31 de Julio de 2012, 00:45 hrs.].

Asignaturas por especialidad

OPCIÓN COMUNICACIÓN POLÍTICA						
semestre						Créditos
6o	• <u>Comunicación Política</u> 1605 (08 créditos)	• <u>Teoría del Comportamiento Político</u> 1636 (08 créditos)	• <u>Pensamiento Político Moderno y Contemporáneo</u> 1640 (08 créditos)	• <u>Métodos Avanzados de Investigación en Comunicación Política</u> 1639 (08 créditos)	• <u>Ética Pública y Derecho a la Información</u> 1638 (08 créditos)	40
7o	• <u>Estrategias de Comunicación Política</u> 1738 (08 créditos)	• <u>Comunicación en los Movimientos Políticos y Sociales</u> 1737 (08 créditos)	• <u>La Comunicación en los Regímenes Políticos en México</u> 1739 (08 créditos)	• <u>Diseño de Campañas Propagandísticas y de Mercadotecnia Política</u> 1742 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
8o	• <u>Análisis de la Información y del Discurso Político e Ideológico</u> 1837 (08 créditos)	• <u>Diseño de Proyectos de Titulación (comunicación política)</u> 1838 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
9o	• <u>Taller de Titulación 1909 (Comunicación Política) (optativa requerida)</u> (08 créditos)			• Optativa (08 créditos)		16

OPCIÓN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL						
semestre						Créditos
6o	• <u>Comunicación Organizacional (Comunicación Interna)</u> 0117 (08 créditos)	• <u>Entorno Social de las Organizaciones</u> 1611 (08 créditos)	• <u>Identidad Cultural e Identidad Corporativa</u> 1617 (08 créditos)	• <u>Teoría de las Organizaciones</u> 1635 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
7o	• <u>Asesoría y Servicios de Comunicación</u> 1702 (08 créditos)	• <u>Las Organizaciones Emergentes</u> 1714 (08 créditos)	• <u>Diagnóstico de la Imagen Corporativa</u> 1707 (08 créditos)	• <u>Estrategias de Comunicación Organizacional</u> 1709 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
8o	• <u>Gestión de la Comunicación en las Organizaciones</u> 1809 (08 créditos)	• <u>Taller de Planeación</u> 1830 (08 créditos)	• <u>Diagnóstico Organizacional</u> 0963 (08 créditos)	• <u>Diseño de Proyectos de Titulación (Comunicación Organizacional)</u> (08 créditos) 1839	• Optativa (08 créditos)	40
9o	• <u>Taller de Titulación 1910 (Comunicación Organizacional) (Optativa)</u> (08 créditos)			• Optativa (08 créditos)		16

OPCIÓN PERIODISMO EN LOS MEDIOS						
semestre						Créditos
6o	• <u>Taller de Periodismo</u> 1633 (08 créditos)	• <u>Metodología de la Investigación Periodística</u> 1620 (08 créditos)	• <u>Planeación y Organización de Empresas Editoriales</u> 1621 (08 créditos)	• <u>Análisis de Políticas de Comunicación</u> 1601 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
7o	• <u>Taller de Periodismo Especializado I</u> 1731 (08 créditos)	• <u>Periodismo y Lenguaje Narrativo</u> 1720 (08 créditos)	• <u>Periodismo Gráfico</u> 1719 (08 créditos)	• <u>Periodismo y Organización de las Unidades de Comunicación Social</u> 1743 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
8o	• <u>Taller de Periodismo Especializado II</u> 1829 (08 créditos)	• <u>Taller de Corrección de Originales</u> 1824 (08 créditos)	• <u>Taller de Diseño Editorial</u> 1826 (08 créditos)	• <u>Diseño De Proyectos de Titulación (periodismo en los medios)</u> 1843 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
9o	• <u>Taller de Titulación 1911 (Periodismo en los Medios) (optativa)</u> (08 créditos)			• Optativa (08 créditos)		16

OPCIÓN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL						
semestre						Créditos
6o	• <u>Teoría de la Producción Audiovisual</u> 1642 (08 créditos)	• <u>Metodología de la Investigación Periodística en los Medios Audiovisuales</u> 1716 (08 créditos)	• <u>Diseño y Organización de la Producción Audiovisual</u> 1643 (08 créditos)	• <u>Regulación de los Medios Audiovisuales</u> 1644 (08 créditos)	• <u>Tecnologías de la Información y Comunicación para la Producción Audiovisual</u> 1641 (08 créditos)	40
7o	• <u>Taller de Guión I</u> 1631 (08 créditos)	• <u>Taller de Producción Sonora</u> 1745 (08 créditos)	• <u>Taller de Producción de Imagen en movimiento</u> 1744 (08 créditos)	• <u>Análisis de la Difusión de las Imágenes en la Producción Audiovisual</u> 0970 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
8o	• <u>Taller de Guión II</u> 1730 (08 créditos)	• <u>Principios de Construcción Dramática y Escénica</u> 1625 (08 créditos)	• <u>Diseño de proyectos de titulación</u> 1840 (producción audiovisual) (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
9o	• <u>Taller de Titulación (Producción Audiovisual) (optativa)</u> (08 créditos) 1915			• Optativa (08 créditos)		16

OPCIÓN PUBLICIDAD						
semestre						Créditos
6o	• <u>Psicología de la Publicidad</u> 1627 (08 créditos)	• <u>Antropología del Consumo</u> 1603 (08 créditos)	• <u>Análisis Publicitario</u> 1602 (08 créditos)	• <u>Investigación del Mercado</u> 1712 (08 créditos)	• <u>Marco Jurídico de la Publicidad</u> 1619 (08 créditos)	40
7o	• <u>Taller de Campañas de Publicidad</u> 1729 (08 créditos)	• <u>Comunicación e Identidad Comunitaria Rural y Urbana</u> 1741 (08 créditos)	• <u>Estrategia de Medios</u> 1708 (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
8o	• <u>Taller de Campañas de Publicidad Social</u> 1823 (08 créditos)	• <u>Publicidad Global e Identidad Nacional</u> 1842 (08 créditos)	• <u>Diseño de Proyectos de Titulación</u> 1841 (publicidad) (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	• Optativa (08 créditos)	40
9o	• <u>Taller de Titulación</u> 1916 (Publicidad) (Optativa requerida) (08 créditos)			• Optativa (08 créditos)		16

Ilustración 14, FCPyS, 2012.

De esta manera se reestructuró el segmento de la formación básica, aunque los cambios son casi imperceptibles su función es actualizar a los estudiantes de la licenciatura en contenidos dotados de conocimientos los cuales permitan su óptimo desempeño en el campo laboral.

Las materias optativas, cuyo propósito es complementar y dar acceso a conocimientos más concreto, de igual manera sufrieron cambios significativos, pues algunas asignaturas originarias del plan 2005 fueron sustituidas por disciplinas con contenidos más actualizados y apegados a la realidad.

Asignaturas optativas semestre par (2°, 4°, 6° y 8°)

Clave	Nombre de la asignatura
0065	Introducción a la fotografía
0090	Estruct.-comunic. En los movim. Soc
0308	Teoría del conflicto y la negociación
0393	Literatura y sociedad II
0610	Psicoanálisis y sociedad
0871	Sociología del cine mexicano II
0970	Análisis dl dif imagen en prod aud.
0971	La inf.pol, y la real. Latin. S XXI
1609	Comunic. - sistem. Polit. Mexic.
1618	Lenguaj. Cinem. Como cult. Audi.
1634	Teoría de las instituciones
0273	Taller de apreciacion estetica y narr
1003	La historia como reportaje
1005	Relaciones públicas
1007	Sociología del cine
1000	Agencias Informativas
0870	Sociología del cine I
1801	Análisis de la Comunicación Emergente
1805	Diseño de Campañas Políticas
1807	Diseño de Comunicación en las Organizaciones
1825	Taller de Creatividad Audiovisual
1833	Taller de Creatividad

Asignaturas optativas semestre impar (1°, 3°, 5°, 7° y 9°)

Clave	Nombre de la asignatura
0078	Taller de literatura y periodismo
0314	Ética periodística moderna
0315	Periodismo en línea
0210	La comunicación alternativa e intercultural
0066	Diseño Publicitario
0067	Caricatura política
0068	Psicología de las organizaciones
0203	Fundamentos de mercadotecnia política y publicitaria
0204	Fotografía política
0211	Relaciones públicas II
0274	Taller comunicación pol.publ.p.mtrial gra
0307	Tecns.producc. Imagen en movimiento
0642	Periodismo de la ciencia
0870	Sociología del cine I
0959	Derecho a la información
0960	Arte y comunicación
0964	El periodismo realid.latinoam. S. XX
0965	Estadística para la investigación
0966	Periodismo por radio

0967	Periodismo por televisión
0969	Teor.de sistemas.aplic.comun.organiz.
0972	México, nacion multicultural
1001	Fotografía periodística
1002	Fotografía publicitaria
1004	Prospectiva estratégica
1705	Comunic. Persuasiva-liderazgo
0278	Taller de investigación de mercados
0316	Prácticas periodísticas dirigidas
0317	Técnicas de producción sonora
1007	Sociología del cine

Ilustración 15. FCPyS, 2012.

Se ha puesto especial énfasis en la interdisciplinariedad, integrando como parte de la estrategia educativa de cada carrera las prácticas profesionales, el servicio social, los cursos extracurriculares de lenguas extranjeras e informática así como el apoyo a la titulación, aspectos complementarios con carácter innovador, plural y crítico de los nuevos planes, los cuales se pusieron en marcha con la generación ingresada en el ciclo escolar 98-I. Operan tanto en la modalidad escolarizada como en el Sistema Universidad Abierta (SUA).

Todos los cambios realizados al plan de estudios de 1976 en estos últimos años tienen la finalidad de incluir asignaturas nuevas complementarias para la formación del estudiante.

3.2. CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (CECC)

El CECC es una instancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales encargada de coordinar las actividades académico administrativas, de investigación y de extensión realizadas por profesores y alumnos de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación.

Dentro de sus objetivos y funciones se encuentran:

- Impulsar los proyectos académicos de profesores y alumnos.
- Proponer nuevas modalidades para los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Representar a profesores y estudiantes en instancias académico administrativa, dentro y fuera de la UNAM.
- Contribuir al desarrollo de la carrera a partir del plan de estudios.
- Participar en las reuniones del Colegio de Coordinadores.
- Diseñar estrategias de desarrollo para la carrera de Ciencias de la Comunicación.
- Interactuar en los diferentes espacios profesionales, relacionados con la enseñanza de la carrera de Comunicación.
- Impulsar la reforma periódica a los planes y programas de estudio.
- Apoyar los proyectos estudiantiles que coadyuven al desarrollo académico y profesional de los alumnos.

- Apoya los proyectos de vinculación y extensión de los profesores.
- Diseñar nuevas modalidades para la difusión y extensión de los trabajos académicos del Centro de Estudios de Ciencias de la Comunicación.

Gracias a esta instancia administrativa creada para apoyar a la plantilla docente y a los alumnos se pueden hacer las actualizaciones necesarias a los planes de estudio.

3.3. LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

La Comunicación es una disciplina fundamental en toda sociedad, por su función de mediación y articulación de los fenómenos políticos, económicos y socioculturales. Esta rama del saber tiene identidad propia y, además, está abierta a los aportes de otras disciplinas y enfoques acerca de la sociedad y la cultura.

En el marco del desarrollo de las Ciencias Sociales, el objeto de estudio de las Ciencias de la Comunicación se ha diversificado, debido a la reconstrucción conceptual y metodológica, en consonancia con las transformaciones en todos los órdenes de la vida.

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se orienta, básicamente, en dos sentidos:

- a) Abarca el estudio de los fundamentos epistemológicos, teórico-metodológicos de la disciplina; el análisis de la comunicación misma, desde la propia disciplina y a partir de la visión de las otras ciencias humanísticas; así como la reflexión crítica de los medios de comunicación masiva.
- b) En el campo práctico, brinda a los alumnos las herramientas técnico-instrumentales necesarias para el desempeño óptimo en las diversas áreas del campo laboral del comunicólogo.

Estas dos orientaciones en conjunto tienen como función brindarle al alumno las herramientas necesarias para desempeñarse perfectamente en el campo laboral, desafortunadamente con los constantes cambios tecnológicos los egresados no cuentan con las suficientes habilidades y conocimientos para la operación de las plataformas tecnológicas (conjunto de hardware y software de última generación empleados para facilitar la interacción entre individuos) usadas actualmente como principal medio de comunicación por las organizaciones, privadas y públicas.

Por ello es de suma importancia de la práctica, actividad preponderante dentro del mapa curricular como en la asignación de las materias, pues de ello depende en gran medida el nivel de conocimientos y la posibilidad de competencia dentro del área laboral.

3.4. PERFIL DEL ASPIRANTE A INGRESAR

¿Por qué un perfil del aspirante? Porque es necesario que los futuros estudiantes de la carrera cuenten o adquieran ciertas cualidades para ingresar a la licenciatura, y no sólo se dejen llevar por suposiciones, para ello se enlistan los puntos más importantes de este apartado.

Además de haber concluido el bachillerato en el área económico-administrativa, el aspirante a esta licenciatura debe poseer un marcado interés por los problemas económicos, políticos y sociales, además debe de tener un excelente dominio del conocimiento de la gramática, disponibilidad para la lectura, habilidad en la redacción, etc., de igual manera debe manejar satisfactoriamente el lenguaje oral, interés por la información y la cultura de los medios masivos, convencionales y de vanguardia.

“La pericia para trabajar en equipo es importante, así como la imaginación, creatividad e inventiva que caracterice al futuro profesional de la comunicación.

Aunado a esto, resulta deseable poseer sensibilidad ante la problemática política, social, artística y cultural y ser una persona sociable con iniciativa.”²⁰

Desafortunadamente aún se encuentran muchas carencias en los estudiantes de la licenciatura, por una parte el plan de estudios no está del todo adecuado a las necesidades del mercado laboral, eso es entendible porque la orientación de la carrera es social y la formación debe de ser teórica enfocada a la sensibilización social.

Muchos de los alumnos todavía no cuentan con los conocimientos necesarios, pues cursan las asignaturas sólo por el hecho de acreditarlas, más allá de entender que la dedicación puesta en entender, comprender y aprender lo impartido en el aula, es lo que los dotara de las herramientas y rudimentos curriculares para ser un comunicólogo más preparado.

3.4.1. Conocimientos

“El conocimiento puede definirse como: Número de hechos, información y conocimientos adquiridos por una persona a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un tema. Lo conocido en un campo determinado o en su totalidad.”²¹

²⁰ s/a, *Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación*, [en línea], México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, s/ fecha de actualización, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/carreras/cc/formatos/ingreso_egreso.pdf, [Consulta: 31 de Julio de 2012].

²¹ Wikipedia, *Definición de conocimiento*, [en línea], s/fecha de actualización, Dirección URL: https://www.google.com.mx/#hl=es&q=conocimiento&tbs=dfn:1&tbo=u&sa=X&ei=CgZ2UIKtJuLq2AW95oDQBQ&ved=0CBwQkQ4&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.r_cp.r_qf.&fp=6ee53979918313f2&bpcl=35243188&biw=1280&bih=678, [Consulta 10 de octubre 2012]

El futuro profesional en Ciencias de la Comunicación deberá contar con un amplio bagaje cultural, educativo y técnico, pues de ello depende la capacidad de vender sus servicios profesionales con un alto perfil profesional, lo que dará como resultado su desarrollo personal y profesional.

Su perfil deberá contar con las siguientes características:

- Tener un panorama general sobre el contexto socioeconómico y político de las formas y los modos de comunicación, tanto a nivel nacional, como global.
- Dominio de las teorías y las metodologías contemporáneas para la comprensión y el análisis de la comunicación, tanto a nivel local, como regional y global.
- Conocimientos específicos sobre el área de especialidad elegida por el alumno en su fase terminal de formación.
- Aplicación de las metodologías y el dominio de las tecnologías en la investigación, en la producción de mensajes y en los servicios comunicacionales.

Además de los saberes, es importante un perfil integral del estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, el cual debe de agrupar aptitudes, habilidades, destrezas, actitudes, capacidades y talentos aplicados en la resolución de conflictos, formación de equipos de trabajo y versatilidad en las funciones que le sean encomendadas.

A continuación se enlistarán algunas aptitudes y habilidades deseadas para el alumno, las cuales son de gran ayuda, no sólo en el área laboral, sino en la vida diaria, pues les brinda de pericia para desempeñarse en puesto de mayor responsabilidad.

3.4.2. Aptitudes y Habilidades

En primera instancia se deben definir los conceptos para poder entenderlas.

“Aptitud: Es la capacidad y buena disposición para ejercer o desempeñar una determinada tarea, función, empleo, etc.” ²²

“Habilidad: Capacidad, inteligencia y disposición para realizar algo.” ²³

Ambos conceptos en conjunto funcionan para la formación de los estudiantes y les ayudan a desarrollar cualquier actividad con éxito.

- Dominio en el manejo del lenguaje oral y escrito.
- Capacidad de análisis y disertación (oral y escrita) sobre los temas relacionados con el plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación.
- Actitud emprendedora, de organización y de conducción de equipos de trabajo.
- Desarrollo de la creatividad y la innovación del conocimiento para proponer soluciones a problemas específicos en el campo de la comunicación y la información.
- Competencia en el manejo de diversas formas y modos de comunicación audio-escrita-visual.
- Habilidad en el diseño de planes de acción y ejecución de los mismos.
- Facultad negociadora y concertadora.

²² WordReference, definición de habilidad, [en línea], Dirección URL: <http://www.wordreference.com/definicion/habilidades>, [consulta 10 de octubre de 2012, 01:09 hrs.].

²³ WordReference, definición de habilidad, [en línea], Dirección URL: <http://www.wordreference.com/definicion/habilidades>, [consulta 10 de octubre de 2012 13:30 hrs.].

3.4.3. Actitudes

“Del latín aptus. Actitud: Se refiere a las condiciones psicológicas de una persona vinculada con sus capacidades y posibilidades en el ámbito del aprendizaje. Disponibilidad individual o grupal para el trabajo intelectual e instrumental en el campo de la comunicación social, organizacional y humana.”²⁴

- Actitud crítica, analítica y propositiva ante las eventualidades.
- Sujetos creativos, imaginativos y emprendedores.
- Aceptación de retos y capacidad de trabajo.

Las particularidades antes mencionadas en conjunto le brindarán al aprendiz conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes necesarias para describir, comprender, analizar y explicar los fenómenos comunicacionales, así como proponer estrategias de solución a los problemas propios del objeto de estudio de esta disciplina.

Durante la trayectoria académica el CECC y la FCPyS tendrán como objetivo brindarle al alumno de las habilidades necesarios para enfrentarse a la dura realidad laboral, aunque la Facultad implemente nuevos mecanismos educativos depende en 50% del alumno el adquirir las bases sólidas de su formación, el otro 50% depende de los profesores, quienes en verdad deben de estar comprometidos con la enseñanza, y de la Coordinación de Comunicación, cuya función radica en estar en una constante actualización del plan de estudios.

Con todo lo anterior se pretende difundir en el egresado un cúmulo de características para el desempeño profesional.

²⁴ Definición.de, *definición de aptitud*, [en línea] Dirección URL: <http://definicion.de/aptitud/>, [consulta 10 de octubre de 2012, 15:58 hrs.].

3.5. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado deberá de contar con todas las actitudes, habilidades y aptitudes descritas anteriormente, además de los conocimientos teóricos debe tener disposición para aprender cosas nuevas durante el desempeño laboral, características reflejadas al finalizar la licenciatura.

El egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación debe contar con una sólida formación social y humanística, cuyos referentes principales serán las ciencias sociales, la cultura y las artes, para poder desempeñarse como profesional interesado en el bienestar social y en los derechos de la sociedad a la información.

“Contará asimismo, con la formación teórico-metodológica-técnica en el campo de la comunicación la cual le permitirá comprender, explicar, analizar criticar y teorizar los procesos de comunicación, las formas, los medios, las tecnologías empleadas y los contextos de acción de dichos procesos. También será capaz de realizar investigación en cualquier ámbito de su ejecución profesional.”²⁵

Por otra parte, deberá actuar con un alto sentido ético sustentado en los valores universitarios; contribuirá al desarrollo de la sociedad mexicana desde las diversas áreas del quehacer profesional del comunicólogo. Difundirá la investigación científica en apoyo a la docencia, a la actualización del conocimiento de las disciplinas sociales y apoyará en la solución de problemas concretos.

En virtud de las nuevas manifestaciones observadas en el seno del objeto de estudio de las Ciencias de la Comunicación, consecuentemente, de la ampliación de las áreas laborales donde puede aplicar sus conocimientos, el comunicólogo

²⁵ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *Op. Cit.* pp. 20.

requerido por el país necesita contar con una formación teórico analítica con un acervo de conocimientos prácticos para ser competitivo en un mercado de trabajo cada vez más disputado.

Con un sentido de responsabilidad social así como con una actitud abierta al trabajo interdisciplinario, el comunicólogo deberá desarrollar tanto la capacidad de análisis crítico como la destreza de examinar e interpretar la información en las diversas situaciones, para proponer alternativas y/o soluciones a los problemas presentados en su labor profesional.

Para ello, es fundamental contar con conocimientos firmes de su disciplina así como de las ciencias sociales en general, debe desarrollar aptitudes y habilidades, adoptar actitudes contribuyentes en el cumplimiento de las funciones sustantivas y de los compromisos que la Universidad tiene con la sociedad.

El Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM garantiza al egresado de esta licenciatura estar capacitado para transmitir mensajes audiovisuales y escritos, con base en las teorías, así como para proponer soluciones o alternativas a los problemas relacionados con los fenómenos de la comunicación social.

3.6. PERFIL PROFESIONAL

Las Ciencias de la Comunicación tienen como objeto de estudio y labor un campo muy extenso; el quehacer profesional de un comunicólogo o comunicador incluye su participación directa en los procesos de comunicación humana, particularmente en los de la comunicación colectiva.

El estudio de los procesos de la comunicación colectiva implica el análisis de la información de los diversos mensajes emitidos por los medios de comunicación social para proceder a la valoración de sus repercusiones sobre los individuos y la sociedad.

El profesional de la comunicación podrá ejercer la profesión fundamentalmente en empresas periodísticas, editoriales y radiodifusoras, en organizaciones productoras de televisión, compañías productoras de cine, agencias publicitarias, instituciones relacionadas con el estudio de la opinión pública, empresas diversas e instituciones con departamentos de comunicación interna, relaciones públicas y de análisis y síntesis informativa.

También colaborará en agencias noticiosas, nacionales e internacionales, así como en oficinas de prensa y comunicación social; en dependencias del sector público y descentralizado, centros de estudios de la comunicación, universidades e instituciones de enseñanza media y superior e institutos de investigación

3.7. EXPERIENCIA PROFESIONAL

La aplicación de la teoría en la práctica profesional es de gran utilidad pues me ha ayudado para la realización de las tareas encomendadas, poner en acción la habilidad de redacción y construcción de argumentos, tener una mayor capacidad de procesamiento de la información, conocer el impacto y la evolución de los medios de comunicación.

En mi experiencia, los egresados de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de Ciencias Políticas contamos con una base sólida desde la formación académica, a comparación de los egresados de la misma licenciatura de otras escuelas de la UNAM (FES Aragón, FES Acatlán, etc.) ello se debe a las asignaturas cursadas

A pesar de los cimientos educativos se pueden apreciar muchas carencias de conocimiento, generación tras generación egresan estudiantes menos preparados, los planes de estudios están muy distantes de las necesidades de los pasantes, deben tener una base teórico-práctica. Es tan importante el conocimiento teórico como el dominio de programas de cómputo, redes sociales, diseño audiovisual, etc.

Con ello no se pretende descalificar los mapas curriculares por completo, pero se hace la observación a una restructuración de las materias para una formación más práctica del sujeto, sustentado y comprobado desde mi experiencia profesional, pues la licenciatura está orientada en su totalidad a la teoría, dejando un porcentaje muy pobre al ejercicio de aterrizar todos los conocimientos en un caso en concreto, cosa muy necesaria para entender los fenómenos ocurridos en las organizaciones y sobre todo para resolverlos.

Debido a la constante demanda de las organizaciones, públicas y privadas, por reclutar gente con un dominio total de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) actualmente las empresas solicitan personal sumamente apto en su uso pues favorecen la comunicación y el intercambio de información en el mundo actual.

Desde mi punto de vista y partiendo de los años que laboré en la DGTVE considero imperante la integración de una asignatura de estadía práctica a la par de las materias teóricas para poder aterrizar todo ese conocimiento en cuestiones prácticas reales, y así complementar la formación.

Este tipo de educación ayudará a estar al nivel de los egresados de otras universidades, con la gran diferencia de ser científicos sociales capaces de penetrar todos los ámbitos de la sociedad, aptos para resolver problemas mediante la aplicación de herramientas metodológicas y la integración del conocimiento social, así como la generación, asimilación, reproducción y uso de nuevas formas de éste.

Como bien dice el proverbio: La práctica hace al maestro, es fundamental incorporar al plan de estudios, clases optativas, seminarios o diplomados sobre el manejo de programas informáticos de diseño gráfico, edición de audio y video, diseño 2 y 3 D, creación de páginas web, uso de redes sociales, etc., para formar generación más competitivas laboralmente.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA PARA LA ACADEMIA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

En este capítulo se encuentra desarrollado el análisis comparativo entre lo impartido por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la práctica profesional en un caso concreto, la asistencia de producción en la Dirección General de Televisión Educativa.



Cuadro 5. Jasso, Octubre, 2012.

El cuadro anterior surge a partir del estudio comparativo el cual representa una formación integral del comunicólogo. Vincula la teórica con la experiencia profesional llegando así al ideal deseado para los profesionales.

4. PROPUESTA DE LA ASIGNATURA: ESTADÍA PRÁCTICA

Para poder llegar al ideal del comunicador es necesaria la creación de propuestas académicas con la intención de mejorar la actual formación impartida a los estudiantes de la licenciatura. Los conocimientos teóricos no son suficientes si el

alumno no tiene la capacidad de aterrizarlos en la realidad, a partir de ello surgió la idea de incorporar al plan de estudios actual la asignatura Estadía Práctica, primero como una signatura opcional y posteriormente obligatoria.

Entiéndase por estadía práctica a los programas interinstitucionales brindados a los alumnos de los últimos semestres de la Licenciatura para la práctica en un entorno laboral real, ello con la finalidad de la aplicación de los conocimientos aprendidos.

El objetivo de dicho ejercicio es la obtención en el estudiante de la experiencia necesaria en el sector productivo de su área de estudio mediante el establecimiento de convenios con las empresas, todo ello con la finalidad de complementar su formación académica comprobando que el binomio teoría-práctica forma profesionistas integrales.

La estadía es un ciclo formativo, donde la universidad y las organizaciones fomentan un ambiente consolidado y fortalecido para la preparación profesional, a través de la aplicación de sus conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes en el campo laboral. Este ejercicio puede generar una posibilidad de empleo, dependiendo únicamente del desempeño laboral del prestador de servicios.

Los beneficios obtenidos consisten en poner en la práctica de casos específicos la parte teórica adquirida en las clases, tener un contacto directo con el entorno laborar real y conocer las necesidades actuales de las empresas en cuanto a la contratación de sus personal. Mejora el establecimiento de las relaciones laborales. Cuentan con la capacitación constante.

La estadía práctica es totalmente diferente del servicio social o las prácticas profesionales, estas últimas son servicios brindados por el estudiante a las instituciones en retribución de los beneficios otorgados para su educación, en la mayoría de las ocasiones las actividades realizadas son muy distantes o casi nulas a la realidad laboral.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como es sabido se imparte cinco licenciaturas, dentro de ellas se encuentran Ciencias Políticas y Administración Pública, dichas carreras cuentan con un programa de estadía práctica ya incorporado como obligatorio al plan de estudios.

La propuesta presentada a continuación es un proyecto ya implementado por la coordinación de Administración Pública, se enuncia en este texto porque es una herramienta muy útil porque no es considerada como un servicio sino como una asignatura, sin la cual los estudiantes no podrán concluir la carrera con todos los créditos aprobados.

“La asignatura de Estadía Práctica se imparte en el noveno semestre, tiene carácter obligatorio y corresponde al área metodológica. Su cumplimiento corresponde a 8 créditos. El objetivo general pretende lograr en la asignatura, que los estudiantes conozcan el ámbito profesional y las actividades a desempeñar en el campo laboral, además de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación”. ²⁶

Para el cumplimiento de lo anterior, será necesario establecer convenios o cartas compromiso con diferentes Dependencias, Entidades u Organizaciones no Gubernamentales interesadas en aprovechar el potencial humano por egresar de su licenciatura. Por lo anterior y con objeto de fortalecer el área de metodología caracterizada por su diversificación y con la pretensión de desarrollar en el estudiante las habilidades y destrezas acordes con el perfil profesional, se establecen los siguientes lineamientos:

Los objetivos se centran en convenir con terceros la apertura de espacios para realizar este tipo de actividades, con una precisión previa de los lineamientos mínimos bajo los cuales se pueden llevar a cabo las Estadías.

²⁶ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, *Lineamientos generales para la asignatura de estadía práctica de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública*, [en línea], México, FCPyS, 5 de julio de 2007, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/consejo/pdfs/normatividad_aprobada_ct/lineamientosestadia practica.pdf, [consulta 10 de octubre 2012]

Fortalecer los aspectos prácticos e instrumentales de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Definir las obligaciones y responsabilidades así como los beneficios para el personal docente y alumnado. Garantizar la seguridad de los alumnos y maestros dentro y fuera de las Instalaciones Universitarias durante el cumplimiento de una actividad curricular.

Se entiende por estadía práctica la asignatura de noveno donde durante un período semestral el estudiante realiza en una organización, en actividades propias de su profesión, encaminadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos.

A fin de apoyar en la operación y funcionamiento de alguna Unidad Administrativa de la Institución donde se realiza la estadía. También el estudiante puede participar en un proyecto o programa previamente establecido por parte de la Universidad y la organización interesada. En ambos casos, deberá mediar la celebración de un convenio entre ambas.

De acuerdo con el plan de estudios de la carrera, se establece el carácter obligatorio de la estadía práctica, con un total de 64 horas durante el semestre. Por acuerdo de la Academia y de acuerdo a las indicaciones del H. Consejo Técnico de la Facultad a través de su Comisión de Reglamentos. El total de horas de la asignatura está en relación a los términos establecidos en el convenio, dependiendo de las actividades a desarrollar

Los objetivos de la Estadía Práctica son:

- I. Fortalecer, aplicar y ampliar las competencias y habilidades adquiridas por el estudiante durante su formación académica para complementarlas integralmente al ejercicio profesional.
- II. Contribuir a la formación, involucrando al alumno en el conocimiento práctico de su formación profesional.

- III. Facilitar su vinculación con la operación administrativa, proporcionándole el conocimiento práctico así como las herramientas técnicas necesarias en un desarrollo profesional.
- IV. Propiciar el desarrollo durante la práctica del alumno de los conocimientos y habilidades adquiridos y en su caso, sugieran cambios sustanciales tanto en la parte normativa como en la operacional, estableciendo alternativas sustentadas de modo sólido para la aplicación durante el desempeño de actividades.
- V. Presentar un detallado informe de acuerdo con las metas alcanzadas durante su práctica, como parte de su evaluación final.

La Institución se compromete a emitir una evaluación sobre el desempeño del alumno. Al terminar la Estadía, se registrará la calificación resultado de la evaluación correspondiente.

Además de la propuesta de la estadía práctica es necesario hacer una revaloración de las asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación debido a los contenidos de las materias aún están muy alejados del ambiente laboral.

Se necesita la incorporación de asignaturas orientadas más a las nuevas plataformas de comunicación: creación de páginas web, edición de video y audio, gestión de redes sociales. Estas propuestas en conjunto ayudarán a los egresados de la licenciatura a estar más preparados para enfrentarse al campo laboral.

4.1. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y LA PRODUCCIÓN

En el Capítulo 3 se abordaron los diversos cambios sufridos el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, desde el año 1976 hasta el año 2008. Se habló de su estructura y constitución, así como de sus objetivos.

Se explicaron las áreas fundamentales de conocimiento, los ejes conceptuales de formación, de igual manera se describieron las cinco áreas terminales de especialización. Este apartado está concentrado únicamente en dos de las opciones: Comunicación Organizacional y Producción para generar en cada una la propuesta específica de estadía práctica.

PRODUCCIÓN: Estadía Práctica en Productoras Audiovisuales:

La producción audiovisual y sonora no es una actividad adquirida por la investigación es sólo el soporte teórico y académico para la elaboración de los guiones, los encuadres, tiros de cámara, iluminación, sonido, ambientación, pero por desgracia sino se está día a día en el campo de acción los conocimientos sólo se quedan en un ideal.

En décadas pasadas no era necesaria la formación universitaria para ejercer esta profesión, muchas personas involucradas en el ambiente de la televisión no tienen estudios, pero cuentan con la experiencia y el conjunto de conocimientos adquiridos por estar en contacto directo con los sets de grabación, cabinas de edición, locaciones y en la constante capacitación del empleo de las multiplataformas tecnológicas.

Es la alternativa orientada a formar profesionales en televisión y cine para la realización de programas, cortos o largometrajes. Los egresados tendrán la opción de desempeñarse durante el curso de la signatura como auxiliares de: productores, realizadores, guionistas, diseñadores, coordinadores y administradores de la producción. Es más viable para esta opción establecer contacto con las productoras para la práctica de los alumnos en sus instalaciones porque cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria.

Con la revisión del mapa curricular para Producción Audiovisual a través de las modificaciones realizadas en esta opción terminal aún se encuentra muy dispar de la realidad laboral, por ser una actividad en su totalidad práctica necesita brindar a los egresados de esta especialidad contacto con el campo laboral, pues la facultad

no cuenta con la infraestructura ni los recursos económicos para la implementación foros, compra de equipo para la realización y transmisión de los productos realizados, cabinas de edición de audio y video, laboratorio de multiformatos, etcetera.

Los contenidos manejados para la asignatura deben de ser variados, complementando lo aprendido en el aula con la experiencia en el campo profesional:

Opción Terminal: Producción

Estadía Práctica en Productoras Audiovisuales

Unidad I: Producción Audiovisual

Documentación sonora y audiovisual

Educación y tecnologías de la Información y la Comunicación

Fundamentos para el lenguaje audiovisual

Guionismo de Televisión y radio

Unidad II: Edición y post-producción de video y audio

Realización y Post-Producción de video

Musicalización

Edición no lineal de video

Unidad III: Producción en locación y estudio

Diseño de proyectos institucionales para el uso del video

Dirección de actores en televisión

Locución y conducción de programas de radio y televisión

Unidad III: Operación de equipo de Ingeniería en la producción de televisión

Operación de cámaras de video

Fundamentos de audio e iluminación

Fundamentos de la señal de video

Unidad IV: Evaluación

Academia: entrega de Reporte de actividades con la calificación otorgada por la institución.

Dependencia: Liberación de la calificación a través de una prueba oral y escrita realizada sobre los conocimientos aplicados.

La producción televisiva incluye todos los aspectos de índole pedagógica, comunicativa, técnica, artística, administrativa y organizativa involucrados en la realización de un audiovisual, desde el desarrollo de la idea hasta la presentación del material. Para ello debe de contar con los cimientos sólidos para el flujo óptimo de la comunicación dentro de los equipos de trabajo.

El temario antes descrito es una recomendación sobre los contenidos a abordar durante el curso de la asignatura, para finalmente concluir con la entrega de un reporte y la calificación otorgada por la dependencia sobre su desempeño laboral y las capacidades adquiridas, ya no depende de la universidad la posible contratación del alumno, pero esta materia también tiene como meta la incorporación laboral definitiva del profesionista.

Comunicación Organizacional la Estadía Práctica en Organizaciones:

Estadía Práctica en Organizaciones

Unidad I: Comunicación Organizacional

Identificación de los diversos tipos de organizaciones

Funciones de la Comunicación Organizacional Misión

Funciones de la cultura organizacional

Unidad II: Asesoría y servicios de Comunicación

Necesidades de comunicación

Tipos de Comunicación

Canales de comunicación

Medios de comunicación internos y externos

Unidad III: Diagnostico Organizacional

Diagnostico de la imagen corporativa

Diagnostico de Identidad Corporativa

Aplicación de las estrategias de comunicación Organizacional

Unidad IV: Evaluación

Academia: entrega de Reporte de actividades con la calificación otorgada por la institución.

Dependencia: Liberación de la calificación a través de una prueba oral y escrita realizada sobre los conocimientos aplicados

Es el área terminal cuya finalidad es la formación de comunicólogos aptos para evaluar, diagnosticar, planear y producir estrategias de comunicación con el propósito de cumplir con los objetivos y las metas de las institución a través del uso de los medios de comunicación externos e internos.

“El ideal del curso de la opción terminal comunicación organizacional es que el egresado comprenda y domine la estructura, características y funciones de las organizaciones públicas y privadas, incluyendo los modelos y procesos de comunicación interna y externa que cada una de ellas presenta y sostiene, con base en su estructura organizacional. Otro objetivo de conocer cada uno de los procesos y técnicas de la comunicación.

Además como consultor profesional podrá evaluar los planes y programas de difusión, así como proponer aquellos proyectos e instrumentos de comunicación pertinentes para aumentar el grado de empatía, colaboración, productividad y un mejor manejo del conflicto, negociación y difusión de cualquier entidad pública, comercial, industrial o de servicios”. ²⁷

La importancia de abordar nuevamente a la Comunicación Organizacional y la Producción es, contrario a lo pensado ambas disciplinas coexisten en el campo laboral, para realizar un programa de radio o televisión es necesaria la **“acción de organizar”** ²⁸ desde las estructuras más simples como lo son los equipos de trabajo hasta la institución, se emplean las técnicas y estrategias de la comunicación para hacer efectivo el flujo de información.

²⁷ Efraín Pérez Espino, “Programa de la Asignatura Comunicación Organizacional”, [en línea], México, CECC, FCPyS-UNAM, s/año de publicación, Dirección URL:http://www.politicas.unam.mx/cedulas/asig_prof/prof047021_0117.pdf, [consulta: 24 de septiembre de 2012]

²⁸ Annie Bartoli, Op. cit., p.45.

Ambas áreas me han brindado en conjunto conocimientos más amplios, por ello es importante durante el curso de la licenciatura cursar asignaturas de otras opciones terminales para así tener una formación integral, al igual es necesaria la implementación de asignaturas cien por ciento prácticas en el sector privado para introducir a los estudiantes en el campo laboral. De ahí la importancia de establecer convenios con organismos productivos y la universidad.

La implementación de una asignatura de estadía práctica formaría estudiantes con una preparación integral completa, adaptados a la realidad laboral y a los requerimientos de las empresas, tendrían la oportunidad y la destreza para aterrizar todos los conocimientos adquiridos en el liceo en un caso verídico.

El sistema de Estadía Práctica tiene como finalidad que el alumno conozca su ámbito profesional para poder aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional, aprenderá sobre la realidad profesional. La estadía práctica tendría una duración no menor a un semestre escolar, tiempo en el cual el alumno prestará sus servicios en el horario establecido para este fin por la dependencia.

Para lo anterior, será necesario establecer convenios con diferentes dependencias públicas interesadas en aprovechar este potencial humano.

4.2. CONVENIOS

Incrementar la relación empresas-universidades fundamental en la educación, beneficiará no sólo a los estudiantes pues tendrán un contacto directo con las empresas, detectando su problemática, fortalezas y debilidades, sino a las propias universidades para basar sus programas de estudio en función a las necesidades de las empresas, por ello se deben preparar profesionistas actualizados y facultados para enfrentar el medio laboral.

“La educación que se imparte en las Universidades en su mayoría se basa en fundamentos teóricos, los cuales sólo en algunas ocasiones se pueden vincular con la realidad. La teoría es una parte importante en el conocimiento, pero es necesario relacionarlo con la práctica lo que permitirá que el alumno aplique lo aprendido”.²⁹

Existen varias formas de vinculación entre la Universidad y las Empresas:

- **Servicio Social y Prácticas Profesionales:** Es obligatorio para el alumno tener contacto con la realidad social y prestar sus servicios en instituciones, principalmente gubernamentales, donde pueda apoyar con sus conocimientos las necesidades de las mismas con la final de retribuir a la sociedad el derecho a la educación.
- **Bolsa de Trabajo:** Las Universidades establecen relaciones con las empresas, las cuales contactan con éstas para hacer de su conocimiento las necesidades del personal y el perfil del puesto.
- **Investigación:** Se establecen convenios con diversas organizaciones con el fin de realizar diagnósticos para detectar, deficiencias, problemas características, fortalezas y debilidades dentro de las organizaciones.
- **Estadía práctica:** Se realizan acuerdos con empresas para la práctica laboral de los alumnos en las mismas, con un valor curricular obligatorio, ampliar su formación y mantéénlos en contacto con el mundo laboral real, con múltiples beneficios para los alumnos, la universidad y la empresa.

²⁹ Isabel García Rodríguez; Silvia Pomar Fernández; *Importancia de la Vinculación Universidad-Microempresa*, [en línea], 1 pp., México, Universidad Autónoma de México, Dirección URL: http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/Gye20/09.htm#_msocom_1; [22 de septiembre de 2012]

El nexo entre la universidad y el sector productivo consiste en una acción concertada entre ambas instituciones, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y de construir mejores condiciones de vida profesionales para los pasantes de las diversas licenciaturas.

La intención del engarce, desde el punto de vista de la universidad, debe entenderse como el mecanismo dedicado a elevar la formación multidisciplinaria de los alumnos para lograr su mejor integración con las necesidades sociales.

Desde el punto de vista de la empresa, el nexo tiene como fin elevar su competitividad en el mercado a través del incremento de personal capacitado para la realización de las tareas del sector específico de la empresa.

Actualmente, la vinculación es un proceso donde todas las empresas debieran participar, de preferencia las pequeñas y medianas, pues dependiendo de sus tamaños y desarrollos se van generando nuevas necesidades de personal, por ciertas características no cuentan con las condiciones de satisfacer en forma oportuna y a bajo costo.

Se requiere una especialización tanto en el esfuerzo de investigación y desarrollo propio, como en el aprovechamiento de la capacidad investigadora de instituciones externas a las empresas, como son las universidades promotoras de la colaboración entre el sector productivo y el académico.

La universidad moderna tiene como objetivos formar y preparar profesionales, al igual debe crear conocimientos a través del trabajo de campo y formular respuestas a los grandes problemas de la sociedad, basándose fundamentalmente en su actividad práctica orientada hacia las áreas prioritarias para el país.

En la actualidad son múltiples las formas establecidas entre la universidad y el sector productivo para relacionarse. Entre ellas destacan:

“Transferencia de tecnología; cursos; servicios; asesorías; convenios de colaboración mutua; financiamiento de investigaciones y desarrollo tecnológicos; intercambio de personal; orientación de carreras profesionales; generación de posgrados, adaptados a las necesidades empresariales; participación conjunta en seminarios, congresos y demás eventos institucionales; programas de educación continua; programas de fortalecimiento académico; incentivos a la investigación; consultorías; asociación en nuevas empresas; centros coadministrados entre la universidad y la industria.

Además de crear incubadoras de empresas; sistemas de educación que facilitan la estancia de estudiantes en la industria; programas de investigación cooperativos; parques tecnológicos; financiamiento corporativo con base en premios, becas y cátedras para profesores; programas cooperativos de educación; acceso corporativo a la infraestructura universitaria; participación mutua en cuerpos directivos; centros de investigación cooperativos y tecnológicos entre otras.”³⁰

Los elementos de la nueva cultura de desarrollo, contribuyen al éxito de la vinculación y están relacionados con el establecimiento de una red de relaciones personales entre miembros de la industria y de la universidad con una gestión adecuada o liderazgo de la vinculación.

El talento gerencial, el entusiasmo y el desempeño de ciertos roles críticos, particularmente de líder, son elementos indispensables del proceso de vinculación, pero no todos los empleados pueden o quieren desempeñar dichos roles. De allí, la importancia de los centros universitarios (oficinas, direcciones, etcétera), de contar con el personal apto y la inclinación para desempeñar este tipo de actividades.

³⁰ Patricia Acuña, Vinculación Universidad-Sector Productivo, [en línea], México, *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES*, s/ año de edición, Dirección URL: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res087/txt7.htm, [consulta 22 de septiembre de 2012].

Los beneficios para la universidad por establecer la vinculación con el sector productivo están relacionados con:

- Lograr la formación integral de sus estudiantes.
- Obtener reconocimiento y confianza de diversos sectores nacionales.
- Formar personal humano capaz y competitivo.
- Lograr la participación de los estudiantes en proyectos concretos, los cuales les permite la aplicación inmediata de los conceptos teóricos adquiridos en sus cursos regulares.
- Contar con base de datos utilizadas en el desarrollo y mejoramiento de ofertas universitarias al sector productivo.
- Contar con futuras generaciones de profesionistas suficiente y adecuadamente entrenados.

La relación con la universidad beneficiará al sector productivo cuando éste cuente con una base tecnológica en constante evolución, la cual le permitirá estar permanentemente a la cabeza de la innovación, tanto en sus procesos y productos, como en sus métodos de trabajo y de organización. Para lo cual, las empresas debe ver a la universidad como una fuente confiable y segura de personal apto para elevar la competitividad y las ganancias de las empresas.

El tema de la vinculación entre la universidad y el sector productivo es conocido en ambas entidades. Sin embargo, a pesar de reconocer la importancia de este proceso en el desarrollo de los países de América Latina, ha tenido un lento desempeño.

A la universidad corresponde preparar a sus egresados para asumir desde los primeros años de su formación la responsabilidad de enfrentarse al mercado laboral

con los elementos necesarios y suficientes para incorporarse a puestos de trabajo existentes o, de preferencia, para incursionar en la creación de fuentes de empleo.

Sin embargo, no todas las universidades están, actualmente, en condiciones de vincularse directamente con el sector productivo apoyando inicialmente con tareas de capacitación en las áreas formadoras de estudiantes. Las empresas pueden establecer convenios con la universidad en la donde se comprometan a crear infraestructura de investigación, apoyar la capacitación profesional de sus académicos, etcétera.

“Por lo anterior el objetivo general de los acuerdos establecidos entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es apoyar y alentar la formación profesional e integral de todos los estudiante mediante la participación en actividades de intercambio académico en general, en el marco de los programas y convenios de colaboración interinstitucional que la Universidad Nacional Autónoma de México ha firmado con otras instituciones académicas, nacionales y extranjeras.” ³¹

El propósito es apoyar a los estudiantes de la facultad, tanto Sistema Escolarizado como el Sistema Universidad Abierto (SUA), a realizar parte de su formación académica en las entidades propias de la UNAM y en cualesquiera de las instituciones participantes en los convenios de colaboración interinstitucional, con el objetivo de complementar su formación profesional e impulsar con ello una constitución multidisciplinaria del estudiantado universitario.

Aún falta mucho por hacer en específico en la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, debido a la falta de oportunidades para los egresados ante la carencia de experiencia laboral, las empresas no invierten tiempo en su capacitación y se

³¹ s/a, “Programa de Movilidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales” [en línea], México, FCPyS, s/año de edición, 6 pp., Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/consejo/pdfs/normatividad_aprobada_ct/programamovilidadestudiantil.pdf[consulta 22 de septiembre de 2012].

inclinan por egresados de otras universidades. Por ello se debe considerar como una opción viable el trabajo conjunto entre la FCPyS, el CECC y el sector empresarial para crear acuerdos benéficos para la formación del universitario y productivos para las organizaciones.

“Pues se ha comprobado que los beneficios para las unidades productivas son: la promoción, capacitación y actualización de su personal, las innovaciones en procesos y productos, la reducción de costos, el incremento de ventas, la consolidación de mercados, y la penetración en mercados de exportación, entre otros”. ³²

Los convenios podrán ayudar a la Universidades en la actualización de los planes de estudio, la innovación en métodos de enseñanza-aprendizaje, las estancias de alumnos en empresas, la creación de fuentes alternas de financiamiento, una mayor aceptación de sus egresados, la creación de nuevas carreras y/o campos de investigación y, en general, la mayor pertinencia social de la institución.

En el caso particular de la Licenciatura de Ciencias de Comunicación impartida por la FCPyS, el binomio Universidad-Sector Productivo puede ayudar a proponer nuevos métodos, uno de ellos podría ser la incorporación a partir de noveno semestre a una estadía práctica con empresas privadas para un doble beneficio, el alumno podrá estar en contacto realizando actividades propias de su área de estudio, y la empresa podrá ir formando a sus futuros empleados.

De igual manera es importante hacer un replanteamiento y análisis sobre las asignaturas, los contenidos para las futuras generaciones deben contar con los fundamentos teóricos necesarios y con la experiencia práctica dentro de las empresas desde el momento de su egreso.

³² s/a, “Vinculación con el Sector Productivo”, [en línea], México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, s/año de edición, Dirección URL: http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/2/17.html [Consulta 23 de septiembre de 2012]

En este punto me centraré únicamente en dos de las opciones terminales; Comunicación Organizacional (opción terminal durante la licenciatura) y Producción (área laboral), donde desde mi experiencia puedo hacer aportaciones.

CONCLUSIONES

La Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) es una institución sufragánea de la Secretaría de Educación Pública, cuyo propósito es coadyuvar en la enseñanza en México, brindando opciones audiovisuales con contenidos de calidad a toda la República Mexicana.

Además de crear, producir y transmitir programas educativos a través de la Red Edusat, tiene a su cargo uno de los acervos audiovisuales más importantes del país, cuenta con la infraestructura para capacitar a profesionales en el uso de la tecnología mediada, entre algunas otras actividades.

Por su constante evolución a través de más de cincuenta años de existencia la DGTVE se ha convertido en una de las Televisoras más importantes de su tipo en Latinoamérica, no sólo por las contribuciones hechas a la educación en nuestro país, sino por el uso de la tecnología para facilitar la producción de los programas y series televisivas.

Gracias al equipo de profesionales de la comunicación y la educación la han llevado a ser pionera en América en la modalidad de educar a través del televisor. La DGTVE está en constante reclutamiento de personal altamente capacitado, además de ello brinda oportunidades de trabajo a egresados de licenciaturas a fines a la Comunicación.

Como en cualquier otra organización está conformada por varias áreas y departamentos estructurados para cumplir los objetivos específicos, formada por:

- Dirección General
- Dirección de Producción
- Dirección de Ingeniería
- Dirección de Vinculación y Desarrollo Audiovisual
- Dirección de Planeación
- Centro de Educación de Televisión Educativa
- Coordinación Administrativa
- Coordinación de Informática.

La Dirección de Producción está integrada por equipos cuya finalidad es la producción de programas educativos de televisión, éstos están conformados por un productor, realizador, post-productor, coordinador y un asistente. Todos ellos junto con el equipo técnico: camarógrafos, floormanager, iluminador, electricistas, swicher, etc., hacen posible la transmisión a través de la Red Edusat de contenidos complementarios de la formación básica secundaria en nuestro país.

Las actividades de cada uno de los integrantes del equipo de producción están delimitadas, en función de su experiencia, habilidades y aptitudes para en conjunto cumplir con la realización del producto televisivo. Organizacionalmente el asistente es el último del escalafón, pero no por ello el menos importante, es considerado el pilar de la agrupación, sus actividades a desarrollar son diversas: asistir al productor en locación y estudio, calificar material, tener listos los guiones, comunicarse con los invitados, ayudar a los demás integrantes del equipo, grabar voz off, entregarle el material visual al post-productor, entre muchas otras.

En el año 2009 la DGTVE produjo una gran cantidad de horas de programación de telesecundaria y programas culturales, en concreto se realizó una serie muy particular con el nombre ¿Sabes cómo se hace?, proyecto dirigido al auditorio juvenil cuyo propósito fundamental era mostrar de manera divertida y clara los procesos de fabricación dentro de las industrias, mostrando al televidente la construcción de objetos y productos tan comunes como: la leche, las monedas, los guantes de box, los lápices y toda clase de artículos comunes.

Para la óptima realización de dicha serie el asistente de producción tenía claras las actividades a desarrollar, buscar empresas 100% mexicanas cuyas instalaciones estuvieran ubicadas dentro del Distrito Federal o Área Metropolitana, establecer contacto con ellas a través de un oficio-petición solicitar una cita para hacer la propuesta de grabación del proceso productivo con la intención de elaborar un programa cultural descriptivo del método de fabricación del artículo seleccionado.

Una vez aceptada la petición debía de coordinar día y hora de grabación con el personal autorizado de la empresa seleccionada, teniendo estos datos gestionaría los requerimientos administrativos dentro de la DGTVE: solicitar permisos, equipo técnico y humano, vehículos, etc. Establecería contacto con el guionista asignado a la serie, para finalmente el día del levantamiento de imagen corroborar el equipo técnico (cámaras, micrófonos, cables, etc.) transporte, coordinar al staff técnico e informarlos de las actividades a realizar, arribar al lugar de destino y hablar con el contacto para empezar con el trabajo de campo la captura de toda las imágenes necesarias para elaborar el programa.

Estaría en contacto directo con el guionista para las revisiones del guión, con la aprobación del Productor se iniciaba el trabajo de post-producción, el cual comenzaba con la grabación del audio (voz off) y la recolección de stock (banco de imágenes complementarias e ilustrativas) este material era entregado al post- productor quien usaba la última versión del guión para empezar el armado del programa.

Finalizada la post-producción realizaba los trámites administrativos

correspondientes: elaboración de documentación necesaria para la entrega del master y submaster al área a videoteca, una vez entregado el master (programa final) a dicha área se sometía a revisión de calidad, de tener errores de contenido eran devueltas al asistente, éste a su vez se las hacía llegar nuevamente al post-productor quien efectuaría los cambios necesarios. Hecho esto nuevamente se ingresaba a videoteca de ser aprobado el programa era transmitido en el día y la hora establecidos por el departamento de Programación.

Del periodo del 2009 al 2011 tuve la fortuna de laborar como asistente y posteriormente como coordinadora, dos puestos homónimos en la DGTVE una organización que abre sus puertas a pasantes universitarios carentes de experiencia profesional colaborando en la adquisición de confianza y conocimientos necesarios para incorporarse de lleno en el medio de la producción televisiva en otras televisoras o casas productoras independientes.

Durante dicho periodo tuve la oportunidad de aprender de gente profesional, expertos en la realización de proyectos televisivos, desde el equipo técnico hasta el director de Producción, pude visitar gran cantidad de acceso limitado, conocí las diversas formas de organización y de trabajo en equipo.

Puse en práctica los estudios teóricos aprendidos durante la formación profesional académica, pues muchos de los conocimientos adquiridos a través de las diversas asignaturas cursadas durante mi estadía en la facultad fueron fundamentales para mi desarrollo profesional. Acredité el Plan de Estudios 1997 escogí la opción terminal de Comunicación Organizacional.

Por ello me permito hacer una comparativa de las asignaturas cursadas durante la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, donde destacaré los conocimientos adquiridos puestos en práctica durante el desempeño profesional.

Del tronco común cabe destacar: Taller de Expresión Oral y Escrita, Taller de Redacción, Géneros Periodísticos I, II y III y Discurso Audiovisual; son las asignaturas

de las cuales lo aprendido me ha sido de gran ayuda para la corrección de ortografía, la redacción de documentos, la identificación de los tipos de escritos, reconocer desde una nota periodística hasta un artículo de opinión, además me apoye de ellas en la corrección de los guiones y documentos entregados a la producción para la realización de los proyectos designados.

La asignatura Discurso Audiovisual me dio un acercamiento a la producción de los productos cinematográficos y televisivos, sentó las bases para conocer la estructura en la realización de un producto de este tipo. Esto en cuanto a la formación básica desde mi experiencia personal yo mencionó estas asignaturas como parte de los conocimientos adquiridos utilizados durante el ejercicio profesional.

Para el año 2007 curse la opción terminal: Comunicación Organizacional, a pesar de no estar laborando específicamente en el área designada a la comunicación interna y externa, la formación adquirida en la opción me ayudó a comprender la estructura de la organización, por ser una dependencia gubernamental los procedimientos y la cultura organizacional están totalmente apegados a los objetivos de la SEP, y ésta a su vez a los dictados por el Gobierno Federal.

La actividad profesional aterriza los conocimientos aprendidos en la academia, pues es distinto estar en un aula tratando de experimentar con una organización, a estar inmerso todos los días en una, donde cada decisión, cada cambio estructurado de la manera correcta o incorrecta afectan directamente a sus integrantes.

Aun hoy en la elaboración de este producto las asignaturas de la opción son el eje central de dicho ejercicio, se ha estructurado a partir de los lineamientos de las organizaciones, de su estructura interna, relacionándolo con la academia y con la parte práctica en el campo laboral.

Cabe señal, todo lo descrito es la acumulación de mi experiencia y perspectiva, por ello durante la temporada laborada en la DGTVE tuve la oportunidad de aplicar lo adquirido en las aulas de la Facultad, impartido profesores algunos comprometidos con la educación y otros simplemente dedicados a cumplir un horario.

Independientemente de las habilidades obtenidas por el estudio, gran cantidad de los conocimientos los adquirí por la convivencia con mis amigos y compañeros de generación, pues con ellos tuve los primeros acercamientos de trabajo en equipo, obtuve las habilidades y aptitudes como: ser proactivo, responsable y tener actitud de cooperación cualidades deseadas por las empresas en sus empleados.

No sólo las televisoras, sino las organizaciones, buscan y reclutan personal con esas características, individuos comprometidos con su trabajo, disponibles para realizar las tareas encomendadas, tolerantes, eficaces, creativos, y eficientes.

Laborar en la DGTVE fue una gran experiencia personal y profesional, se convirtió en un centro de capacitación pues me dotó de las habilidades necesarias para laborar en otras instituciones, debido a su tecnología de punta y sus constantes avances en la producción de los programas de televisión educativos y/o comerciales. La DGTVE es una gran opción para establecer convenios de colaboración con las universidades.

A lo largo de sus cincuenta años de existencia, la DGTVE ha sido formadora de profesionistas en la especialidad de producción de televisión, ha fungido como incubadora de grandes talentos, no sólo detrás de cámaras sino de actores y actualmente se encuentran laborando en las televisoras comerciales.

El capítulo I es una recopilación de la parte organizativa de la DGTVE, en él se habla de la evolución de la dependencia desde sus orígenes hasta el día de hoy, su cultura organizacional, sus objetivos, funciones y estructura interna, ello con el fin de darle al lector un panorama del campo de acción de la institución para poder ir entrelazando los tres capítulos restantes y reportando la experiencia profesional.

Siendo la Dirección de Producción uno de los pilares fundamentales de la institución, pues de ella depende gran porcentaje de la razón de ser la televisora, es la columna vertebral de la cual todas las demás áreas dependen, para ello debe de contar con profesionales que tengan actitudes y habilidades óptimas para cumplir con los objetivos y las metas de la DGTVE.

El objetivo fundamental del presente reporte se centró en hacer un análisis comparativo entre lo aprendido en la academia, es decir todos esos conocimientos adquiridos durante el curso de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con el entorno laboral, encontrando las fortalezas y debilidades de los egresados en la carrera.

El poder desempeñarte profesionalmente en la disciplina de estudio es una oportunidad brindada a pocos egresados, incorporarse al área de producción de televisión, cine o radio es muy complicado, por varios motivos. Es un ambiente muy cerrado además las televisoras más reconocidas en México sólo se contratan personal con experiencia, carencia constante el 90 % de los egresados de la licenciatura.

Además de lo anterior, durante la recopilación de este trabajo monográfico se comprobó: el plan de estudios de la licenciatura se encuentra muy distado de la realidad, por la falta de una actualización apegada a la realidad y a las necesidades del mercado laboral, se ha dejado de lado que actualmente las redes sociales y el manejo de software de última tecnología conocimientos necesarios en los prestadores de servicios profesionales para ser contratados.

Tal vez por la naturaleza de la formación social y crítica que se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, no sólo en Ciencias de la Comunicación, sino en las otras cuatro licenciaturas, no se le da la importancia a la actualización de los planes de estudio apegados más a las vertiginosas demandas laborales y a las habilidades que deberían de tener sus egresados.

Se necesita una revaloración de que tanto es aplicado en la práctica lo aprendido en la academia, desde mi experiencia profesional hago una reflexión en el capítulo III y mencionó lo aprendido en las clases y lo realmente utilizado ha servido en el desempeño de las actividades encomendadas.

Los conocimientos fueron adquiridos durante los tres años laborados en la DGTVE, por ello en el capítulo IV hago la propuesta de incorporar a la licenciatura

en Ciencias de la Comunicación como asignatura obligatoria la Estadía Práctica, materia incorporada al plan de estudios desde hace más de cuatro años a la Licenciatura en Administración Pública debido a ser la mejor opción para acercar a los estudiantes a la realidad laboral.

Como reflexión en un nivel muy personal los conocimientos adquiridos durante la carrera son muy limitados para aplicarlos a al entorno laboral, aunque debo de acotar: para la elaboración de esta documentalización recurrí a los textos y conocimientos adquiridos en la opción terminal Comunicación Organizacional, éstos me permitieron hacer las descripciones de cada uno de los capítulos y de las propuestas.

FUENTES CONSULTADAS

Bartoli Annie, *Comunicación y organización, Barcelona*, Paidós, 1992, 1ra. edición, 221 pp.

Burrows Thomas D., *Producción de video: disciplinas y técnicas*, México, Mc Graw Hill, 2003, 386 pp.

Costa Joan, *Identidad corporativa*, México, Trillas, 1993, 125 pp.

Chiavenato Adalberto; *Construção de talentos: coachng e metoring*, Río de Janeiro, Campue, 2002, 176 pp.

D' Victoria Raúl, *Producción en televisión: procesos y elementos que integran la producción en televisión*, México, Trillas, 2002, 109 pp.

Estrada Otero Héctor Octavio, *Innovaciones en televisión educativa*, México, SEP-DGTVE, México, 2005, pp. 15.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, *Plan de estudios de la licenciatura en ciencias de la comunicación 1997*, México, UNAM, 1998, 1ra. edición, 90 pp.

Hernández y Rodríguez Sergio; Pulido Martínez Alejandro; *Visión de negocios en tu empresa*, México, Gasca-SICCO, 2003, pp. 27

Montoya Alberto; et. al., *Televisión y enseñanza media en México el caso de la telesecundaria*, México, Consejo Técnico de la Educación (CNTE), 1983, 206 pp.

Neftalí E Peñaflor Valdez; et. al.; *Manual de producción de televisión*, México, SEP-UTE-JICA-CETE, 1995, 1ra. edición, 167 pp.

Prieto Herrera Jorge Eliécer, *La gestión estratégica organizacional*, Bogotá, ECOE Ediciones, 2003, 1ra. edición, 107 pp.

Rivero Luis Miguel, *Producción de TV y video*, México, CETE, 1999, 3ra. edición, 147 pp.

Treviño González Jorge E., *Televisión, teoría y práctica*, México, Universidad Mexicana, 1992, 162 pp.

Zettl Herbert, *Manual de producción de televisión*, México, International Thomson Editores, 2000, 7 edición, 558 pp.

CYBERGRAFÍA

Definición.de, Definición de aptitud, [en línea] Dirección URL: <http://definicion.de/aptitud/>, [consulta 10 de octubre de 2012]

Efraín Pérez Espino, “Programa de la Asignatura Comunicación Organizacional”, [en línea], México, CECC, FCPyS-UNAM, s/año de publicación, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/cedulas/asig_prof/prof047021_0117.pdf, [consulta: 24 de septiembre de 2012]

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Lineamientos generales para la asignatura de estadía práctica de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, [en línea], México, FCPyS, 5 de julio de 2007, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/consejo/pdfs/normatividad_aprobada_ct/lineamientosestadiapractica.pdf, [consulta 10 de octubre 2012]

Iván Thompson, Tipos de Organigramas, [en línea], s/lugar de edición, Julio 2009, Dirección URL: <http://www.promonegocios.net/organigramas/tipos-de-organigramas.html>, [consulta: 03 de octubre de 2012].

Patricia Acuña, Vinculación Universidad-Sector Productivo, [en línea], México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES, s/ año de edición, Dirección URL: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res087/txt7.htm, [consulta 22 de septiembre de 2012]

http://www.politicas.unam.mx/consejo/pdfs/normatividad_aprobada_ct/programamovilidadestudiantil.pdf[consulta 22 de septiembre de 2012]

s/a, “Vinculación con el Sector Productivo”, [en línea], México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, s/año de edición, Dirección URL: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/2/17.html [Consulta 23 de septiembre de 2012]

s/a, Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, [en línea]. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, s/fecha de edición, Dirección URL: <http://www.politicas.unam.mx/carreras/cc/historia.php>,[consulta: 31 de Julio de 2012],

s/a, Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, [en línea], México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dirección URL: http://www.politicas.unam.mx/carreras/cc/formatos/ingreso_egreso.pdf, [consulta: 31 de Julio de 2012]

s/a, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Bienvenida, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.politicas.unam.mx/historia.htm>, [consulta: 31 de julio de 2012].

s/a, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Bienvenida [en línea], México, FCPyS, Dirección URL: <http://www.politicas.unam.mx/histo.htm>, [consulta: 31 de agosto de 2012], 12:07 horas.

Wikipedia, definición de conocimiento, [en línea], Dirección URL: https://www.google.com.mx/#hl=es&q=conocimiento&tbs=dfn:1&tbo=u&sa=X&ei=CgZ2UIKtJuLq2AW95oDQBQ&ved=0CBwQkQ4&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.r_cp.r_qf.&fp=6ee53979918313f2&bpcl=35243188&biw=1280&bih=678, [consulta 10 de octubre 2012].

WordReference, definición de habilidad, [en línea], Dirección URL: <http://www.wordreference.com/definicion/habilidades>, [consulta 10 de octubre de 2012]

TESIS

Hernández Anguiano Abraham Alejandro; et. al., Sentido contexto y personaje: México en los 80 a través de Rockdrigo en los rockumentales. México, UAM, 2008, 117 pp.

ENTREVISTAS

27 de junio de 2012. Entrevista a Araceli Hernández Luna.

OTROS DOCUMENTOS

Organigrama DGTVE

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I. Entrevista completa realizada a Araceli Hernández Luna.....	125
Anexo II. Carta expedida por la DGTVE donde consta el periodo laborado.....	129
Anexo III. Carta fin de contrato año 2011.....	130
Anexo IV. Carta fin de contrato año 2010.....	131
Anexo V. Carta fin de contrato año 2009.....	132

ANEXO I

ENTREVISTA COMPLETA REALIZADA A ARACELI HERNÁNDEZ LUNA

Prestadora de servicios profesionales en la DGTVE, quien por más de cinco años se ha desempeñado como asistente de producción y coordinadora.

Las Funciones de un asistente de producción:

Se resumen en una oración muy simple: Hacer lo que los demás no quieren, vas a tener que hacer las copias que nadie quiere hasta ir a recoger a los invitados, tener que ayudarle a todos, que tienes que empaparte de cada uno de las funciones de la producción, porque le tienes que asistir a todo el mundo, un asistente de producción no puede decir que no porque se cierra las puertas, no puede decir ya me canse, ya tengo hambre todos los demás sí.

Con el tiempo ya vas viendo en qué áreas tienes más habilidades, más aptitudes, donde te desarrollas más, mejor entonces ya tienes la opción de pasar a la siguiente asistencia de realización, ya dedicarte a la coordinación, es más administrativo, asistente de postproducción, etc.

¿Cuándo tú entraste, hacías las mismas actividades los asistentes que ahora?

Eh, no, en aquellos tiempos había otras funciones había que hacer mucha más labor para llegar a ser asistente de producción, en realidad entrabas como asistente general, y eras el asistente de los asistentes, entonces te encargabas de hacer lo que el asistente no podía porque aparte había muchísimo trabajo y ya después que ibas conociendo igual todas las áreas, ya que conocidas algunas actividades específicas como era calificar material, como era ingestar el material, como era spotear material, ilustrar entonces ya podrías empezar a ser asistente de producción, ya tenías que dominar varias actividades en estudio, en campo en oficina, entonces ya pasabas a ser asistente de producción.

¿Qué estudios se necesitaban para ser un asistente de producción?

Pues anteriormente bueno, al menos en esta institución, solamente tener las ganas de ser un asistente de producción, no era requerido tener mucha especialización, porque la gente era de plaza pues la mayoría en los 60's 70's no asistían a la universidad sino que se dedicaban del bachillerato a una carrera técnica y empezaban a laborar aquí, a partir de que la educación en México pues se vuelve un poco menos elitista o más general para la población es que empiezan a tener educación universitaria entonces con salir de un Cetís que tuviera alguna especialización en cuanto a edición o radio, podías colocarte aquí o en su defecto haciendo el servicio social o estudiando una carrera relacionada con comunicación ciencias de la comunicación, comunicación y periodismo, etc.,

¿Cuáles son las características que debe tener un asistente de producción?

¿Cuáles son las características de un asistente de producción? Mmm, bueno, la primera tal vez tiene que ser la disposición, la segunda más importante es ser abierto al conocimiento en todo momento y tener una paciencia bastante grande porque cuando llegas todo te parece en chino mandarín, lo que te mandan no lo entiendes y después te das cuenta de que son cosas muy simples como hay muchos ternísimos, como aquello de paséate las cintas, cuando se hacía en cintas ahora ya no se hace, las barras y la gente se dedica a hacerte muchas bromas al respecto porque tu no conoces, calificar desglosar, ingestar, masterizar, spotear, etc., eh pero bueno prácticamente necesitas ser muy atento tener mucha disposición y mm pues ir aprendiendo los tecnicismos ser muy observador porque tu trabajo es siempre. Requiere de nuevos conocimientos y observa es muy importante porque nuestro trabajo es visual, escuchar es importante porque es audiovisual entonces si pones atención a lo que dice tu guión lo lees que se grabe correctamente si ves que el requerimiento de audio y video sea el correcto y aparte tú tienes creatividad que es otra cosa muy importante, porque una cosa es lo que te maneje el guión y otra es cómo tú lo plasmes, pues bueno digamos que entonces tienes aptitudes para estar en producción.

¿Cuáles son las actividades a desarrollar de un asistente general y uno ya de producción?

Bueno mira, el general digamos que tenía que encargarse de ponerle un mezquinito para poder rotular, así se llama, a las cintas y te las tenías que dejar preparadas, si tu necesitabas para tu producción 200, pues las 200 que tenía que tener listas, tenía que tenerlas con un número de presupuesto que es aquí como se designaban, antes se manejaban pistas, ahora se manejan tarjetas entonces, ya te liberas a lo mejor de esa función, por eso que se ha ido reduciendo, también, y tenías que ponerlas

si para un programa pedias 10 pues tenías que listar para esas diez, si para otro pedias seis, seis las tenías que tener perfectamente todas clasificadas para que así te las pidieran se las entregabas a la asistente de producción que era el que se iba a grabar , él las iba a rotular y te las iba a entregar y a lo mejor si él no tenía ganas de calificar o no tenía tiempo a ti te iba a tocar calificarlas, hacer las bitácoras de calificación y resguardarlas para cuando la gente de postproducción te las pidiera tú se las pudieras entregar sin ningún problema, con las bitácoras perfectamente legibles, eh, después de eso tenías que ayudarle a tu coordinadora porque no era electrónico como ahora sino que tenías que sacar copias como que de cada solicitud, después tenías que venir a archivarlas y tenías tú que llevar también el control de esos registros había máquina de escribir, no había computadoras entonces a lo mejor sólo te dejaba los datos pues a ti te tocaba teclear y llenar si había por ejemplo incitados especiales en tus grabaciones pues bueno era desde ir a recibir, desde ofrecerles agua, al otra área de escenografía, era también tener listo las cintas para masterizar en el lado de postproducción, cuando te dijeran necesito bajar o también era buscar stock de forma electrónica como actualmente se hace pero después iba a tener que pedir tus cintas te daban tu carrito, todo lleno de cintas de la cantidad x de imagen que te pidieron y tu ibas a las máquinas a calificar , tenías que spotear tu cinta y tenías que dejarle la imagen en el cuadro correcto a tu post-productor para que él esas eran las actividades generales de un asistente general.

Ahora en el 2012 es igual el trabajo pero un poco más simple porque ahora ya todo es electrónico ahora ya no hay quien te vaya a buscar más que el servicio social tal vez el banco electrónico de imagen porque ahora tú lo tienes que hacer tú lo tienes que consultar tú lo tienes que subir con la tarjetas pues bueno te liberas de estar almacenando 10 cintas para un programa, estar calificando las 10 cintas porque si eres asistente que sabe canalizar sus actividades, bueno ya llegas con tu material calificado ya sabes dónde está lo que tú necesitas se lo entregas al post-productor con su guión que ya está calificado y ya no debe de haber ningún problema salvo que esté algo mal entonces si te van a llamar.

¿Después de ser asistente cuál es el siguiente paso?

Bueno aquí ya se divide en dos ramas, el primero para la mayoría de las mujeres pues es la coordinación de producción y el segundo puede ser la postproducción y el tercero que puede ser el más remoto de los casos por ser un trabajo más pesado es el de realización ya que este canalizada a uno de estos pues tus actividades ahora si varían y también tienen que variar tus aptitudes y conocimientos.

ANEXO II



DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA DGTVE
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN



México, D. F. a 26 de Junio de 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PRESENTE

Por este conducto, me es grato recomendar ampliamente a la **C. GABRIELA ARLAE JASSO MORENO** por ser una persona responsable y trabajadora quien presto sus servicios profesionales en esta Institución del año 2009 al 2011

Sin otro en particular, envié un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. JOAQUÍN JAUBERT DENIE
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

Expediente

JJD/bch

Av. Circunvalación S/N Esq. Tabiqueros, Col. Morelos, México, D.F. C.P. 15270
Tel. 3601-8100 / 01800-463-4883, <http://dgtve.sep.gob.mx>

ANEXO III



"2011, Año del Turismo en México"



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Oficio: 216.CA.6.24. 1004 - 52/2011
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

MÉXICO, D.F., A 18 DE NOVIEMBRE DE 2011.

**GABRIELA ARLAE JASSO MORENO
P R E S E N T E.**

CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA SEGUNDA PARTE, DEL CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE A LA LETRA DICE: **"DÉCIMO QUINTA.- VIGENCIA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO INICIARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011,** ME PERMITO INFORMARLE QUE ATENDIENDO LA VIGENCIA CITADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CONCLUYE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES PACTADOS CON ESTA INSTITUCIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED,

A T E N T A M E N T E

**L. C. FERNANDO LÓPEZ MORENO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**



S. E. P.

**DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN
EDUCATIVA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

C.C.P. MCC. HEIDI STORSBERG MONTES.- DIRECTORA GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA.- PRESENTE.
LIC. ALFREDO CASTRO GARCÍA.-DIRECTOR DE PRODUCCIÓN.- PRESENTE

HSM/FLM/FOM/III*

*Av. Circunvalación s/n esq. Tabiqueros, Col. Morelos, Del. Venustiano Carranza, 15270 México, D.F.
Tel. (55) 3601 8100 | lada nacional sin costo 01 800 228 4883 | lada internacional 01 866 572 9837 | <http://dgteve.sep.gob.mx>

ANEXO IV



"2010, Año de la Patria.
Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

Oficio: 216.CA.6.24. 1044 - 507/2010
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



MÉXICO, D.F., A 01 DE DICIEMBRE DE 2010

**GABRIELA ARLAE JASSO MORENO
P R E S E N T E.**

CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA SEGUNDA PARTE, DEL CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE A LA LETRA DICE: "CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA.- VIGENCIA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO INICIARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL DÍA **31 DE DICIEMBRE DE 2010**. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "LA SEP", PODRÁ DARLO POR TERMINADO, MEDIANTE AVISO POR ESCRITO QUE CON **10 (DIEZ) DÍAS DE ANTICIPACIÓN DIRIJA A "EL PROFESIONISTA"**, ME PERMITO INFORMARLE QUE ATENDIENDO LA VIGENCIA CITADA EL **31 DE DICIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO, CONCLUYE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES PACTADOS CON ESTA INSTITUCIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED,

ATENTAMENTE


JOAQUÍN ALVARADO ÁNGELES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



S. E. P.

**DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN
EDUCATIVA**

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

c.c.p. Norberto Tapia Latisnere.- Director General de Televisión Educativa.- Presente.
Alfredo Castro García.- Director de Producción.- Presente

JAA/FOM/iii*

*Av. Circunvalación s/n esq. Tapiqueros, Col. Morelos, Del. Venustiano Carranza, 15270 México, D.F.
Tel: (55) 3601 8100 | línea nacional sin costo 01 800 228 4983 | línea internacional 01 866 572 9537 | <http://dgtve.sep.gob.mx>

ANEXO V



2009, Año de la Reforma Liberal"

Oficio: 216.CA.6.24. 785 - 381/2009
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

GABRIELA ARLAE JASSO MORENO
P R E S E N T E.

MÉXICO, D.F., A 21 DE DICIEMBRE DE 2009.

CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA SEGUNDA PARTE, DEL CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE A LA LETRA DICE: "CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA.- VIGENCIA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO INICIARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2009. **LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA "SEP" PODRÁ DARLO POR TERMINADO, MEDIANTE AVISO POR ESCRITO QUE CON 10 (DIEZ) DÍAS DE ANTICIPACIÓN DIRIJA A EL PROFESIONISTA**", ME PERMITO INFORMARLE QUE ATENDIENDO LA VIGENCIA CITADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CONCLUYE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES PACTADOS CON ESTA INSTITUCIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED,

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEP, EL QUE SUSCRIBE EL **FERNANDO OBREGÓN MANCIBO DEL CASTILLO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA, FIRMA EN AUSENCIA DEL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO.



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN
EDUCATIVA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

c.c.p. Lic. Fernando Carbonell Paredes.- Director General de Televisión Educativa.- Presente.
Lic. Laura Baez Preciado.- Dirección de Producción.- Presente.
Lic. Ma. Concepción Hernández Nava.- Coordinación Administrativa.- Presente.

FOM/II

Av. Circunvalación s/n esq. Tabiqueros, Col. Morelos, Del. Venustiano Carranza, 15270 México, D.F.
Tel. (55) 3601 8100 | tada nacional sin costo 01 800 228 4883 | tada internacional 01 866 572 9837 | <http://dgtve.sep.gob.mx>



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

